

# Universidad de Buenos Aires Facultad de Ciencias Económicas

Sección de Investigaciones Contables  
“Profesor Juan Alberto Arévalo”

## **Contabilidad y Auditoría** *Investigaciones en Teoría Contable*

ISSN 1515-2340 (Impresa) ISSN 1852 – 446X (En Línea) ISSN 1851-9202 (Vía Mail)

Director: Dra. Luisa Fronti de García  
Codirectora: Dra. Elsa Beatriz Suarez Kimura

Número 46 - Año 23 - Diciembre 2017  
Revista acreditada por CONICET  
en el núcleo básico de Revistas Científicas Argentinas  
(Res. 1071/07)



Universidad de Buenos Aires  
Facultad de Ciencias Económicas







Universidad de Buenos Aires  
Facultad de Ciencias Económicas



### Contabilidad y Auditoría

Publicación de la Sección de Investigaciones Contables  
"Profesor Juan Alberto Arévalo"  
Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Económicas  
ISSN 1515-2340 (Impreso) ISSN 1852-446X (En Línea)  
ISSN 1851-9202 (Via Mail)

*Cada inicio de año nos convoca a la reflexión acerca de la necesidad de reafirmar el compromiso de convertir las ideas en acciones concretas que contribuyan a mejorar nuestro entorno.*

*La publicación que nos une, en nuestras distintas funciones, se propone ser una construcción académica que continúe enlazando la docencia con la investigación en aras de un futuro mejor.*

*Les deseamos muy felices fiestas en nombre de todo nuestro equipo!*

*15 de Diciembre de 2017*

*Directora*  
Prof. Dra. Luisa Frontí de García  
Facultad de Ciencias Económicas-Universidad de Buenos Aires

*Codirectora*  
Prof. Dra. Elsa Beatriz Suarez Kimura  
Facultad de Ciencias Económicas-Universidad de Buenos Aires

**Contacto electrónico:** [sic@fce.uba.ar](mailto:sic@fce.uba.ar)  
<http://ojs.econ.uba.ar>







# Contabilidad y Auditoría

## *Investigaciones en Teoría Contable*

ISSN 1515-2340 (Impreso) ISSN 1852-446X (En Línea) ISSN 1851-9202 (Vía Mail)

**Publicación de la  
Sección de Investigaciones Contables  
“Profesor Juan Alberto Arévalo”  
Universidad de Buenos Aires  
Facultad de Ciencias Económicas**

### **Presentación Editorial**

*Fundador*

*Editor(1995-2016)*

**Prof. Dr. Mario Biondi**

*Director*

**Prof. Dra. Luisa Fronti de García**

Facultad de Ciencias Económicas-Universidad de Buenos Aires

*Codirector*

**Prof. Dra. Elsa Beatriz Suarez Kimura**

Facultad de Ciencias Económicas-Universidad de Buenos Aires

*Gestión Open Journal System*

**Cra. Magalí Yamila Méndez**

Facultad de Ciencias Económicas-Universidad de Buenos Aires

*Diseño y Administrador de Contenidos*

*Responsable de Maquetación*

**Sra. Beatriz N. Suárez**

Facultad de Ciencias Económicas-Universidad de Buenos Aires

*Responsable de Logística y Distribución*

**Sra. Rosana E. Giusti**

Facultad de Ciencias Económicas-Universidad de Buenos Aires



**Universidad de Buenos Aires**  
**Facultad de Ciencias Económicas**

Autoridades de la Facultad vinculadas con los Institutos de Investigación

*Decano*

**Dr. César Humberto Albornoz**

*Secretario de Investigación*

**Mg. Adrian Horacio Ramos**

*Subsecretaría de Investigación en Contabilidad*

**Dra. Elsa Beatriz Suarez Kimura**

*Subsecretaría de Investigación en Economía*

**Lic. Julián Leone**

*Instituto de Investigaciones en Administración, Contabilidad y*

*Métodos Cuantitativos para la Gestión*

*Directora:***Dra. María Teresa Casparri**

*Sección de Investigaciones Contables*

*Director:***Dra. Luisa Fronti de García**

*Subdirector:***Mg. Juan Carlos Viegas**

*Centro de Modelos Contables*

*Director:***Dr. Carlos Luis García Casella**

*Subdirectora:***Dra. Elsa Beatriz Suarez Kimura**

*Centro de Investigación en Auditoría y Responsabilidad Social*

*Directora:***Dra. María del Carmen Rodríguez de Ramirez**

*Subdirector:***Dr. Miguel Marcelo Canetti**

*Centro de Investigación en Contabilidad Patrimonial y Ambiental*

*Director:***Dr. Ricardo José María Pahlen Acuña**

*Subdirectora:***Mg. Ana María Campo**

*Centro de Investigación en Contabilidad Social*

*Directora:***Dra. Inés Mercedes García Fronti**

*Subdirectora:***Dra. Paula Alejandra D´Onofrio**



# Contabilidad y Auditoría

## *Investigaciones en Teoría Contable*

ISSN 1515-2340 (Impreso) ISSN 1852-446X (En Línea) ISSN 1851-9202 (Vía Mail)

### **Publicación de la Sección de Investigaciones Contables “Profesor Juan Alberto Arévalo”**

**Universidad de Buenos Aires  
Facultad de Ciencias Económicas**

### **Comité Editorial**

<b>Carolina Asuaga</b>	<i>Universidad de la República, República Oriental del Uruguay</i>
<b>Myriam Lilian Cecilia De Marco</b>	<i>Universidad Nacional de Tucumán, República Argentina</i>
<b>Luisa Fronti de García</b>	<i>Universidad de Buenos Aires, República Argentina</i>
<b>Mauricio Gómez Villegas</b>	<i>Universidad Nacional de Colombia, Colombia</i>
<b>María del Carmen Granada Abarzuza</b>	<i>Universidad de Salamanca, España</i>
<b>Fernando Augusto Lagoeiro de Oliveira</b>	<i>Investigador Independiente, Brasil</i>
<b>Jorge Mario López Lavoine</b>	<i>Investigador Independiente, República Argentina</i>
<b>Marino José Palacios Copete</b>	<i>Universidad de Panamá, Panamá</i>
<b>Graciela María Scavone</b>	<i>Universidad de Buenos Aires, República Argentina</i>
<b>Elsa Beatriz Suarez Kimura</b>	<i>Universidad de Buenos Aires, República Argentina</i>
<b>Jorge Tua Pereda</b>	<i>Universidad Autónoma de Madrid, España.</i>
<b>Juan Carlos Viegas</b>	<i>Universidad de Buenos Aires, República Argentina</i>





# **Contabilidad y Auditoría**

## *Investigaciones en Teoría Contable*

ISSN 1515-2340 (Impreso) ISSN 1852-446X (En Línea) ISSN 1851-9202 (Vía Mail)

**Publicación de la  
Sección de Investigaciones Contables  
“Profesor Juan Alberto Arévalo”  
Universidad de Buenos Aires  
Facultad de Ciencias Económicas**

### **Comisión Arbitral**

<b>Luiz Pedro Antunes</b>	<i>Universidade Federal Fluminense, Brasil</i>
<b>John Cardona Arteaga</b>	<i>Universidad de Antioquía, Colombia.</i>
<b>Antonio Castilla</b>	<i>Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile</i>
<b>Carlos A. Changmarin</b>	<i>Universidad de Panamá, Panamá</i>
<b>Juan José Fermín del Valle</b>	<i>Universidad de San Andrés, República Argentina</i>
<b>Carmen Fernández Cuesta</b>	<i>Universidad de León, España</i>
<b>Jorge Manuel Gil</b>	<i>Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, República Argentina</i>
<b>Hugo Alberto Luppi</b>	<i>Universidad Austral, República Argentina</i>
<b>Héctor Carlos Ostengo</b>	<i>Universidad Nacional de Tucumán, República Argentina</i>
<b>Jorge Orlando Pérez</b>	<i>Universidad Católica de Córdoba, República Argentina</i>
<b>Carlos Federico Torres</b>	<i>Universidad Nacional del Litoral, República Argentina</i>
<b>Carmen Stella Verón Medina</b>	<i>Universidad Nacional de Rosario, República Argentina</i>



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de agosto de 2016

Dr. Luisa Fronti de García  
**Contabilidad y auditoría**

Estimado Director

Me es grato dirigirme a usted para informarle que el Comité Científico Asesor del CONICET ha decidido confirmar la permanencia de la publicación Contabilidad y auditoría ISSN 1515-2340 (Impresa), ISSN 1852-446X (En línea), que usted dirige, en el Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas.

Esta acreditación será válida para el período agosto 2016-julio 2019. Cumplido el mismo, la revista deberá presentarse a una nueva evaluación, a fin de revalidar su pertenencia a este núcleo. Se adjunta a esta nota, el dictamen elaborado por el Comité y también la evaluación editorial de la publicación. Si su revista ha recibido observaciones, solicitamos a Ud. tomarlas en cuenta para futuras presentaciones dado que serán incluidas en su expediente y estarán disponibles para la consulta del Comité que realizará la evaluación en 2019.

La incorporación de la revista al Núcleo Básico constituye una garantía de la excelencia de la publicación y permite acceder sin otra evaluación al Portal SciELO Argentina. Si su revista no participa aún en esta biblioteca electrónica de acceso abierto, le solicito que se comuniquen con nosotros al correo electrónico [secretaria@caicyt.gov.ar](mailto:secretaria@caicyt.gov.ar) a fin de concertar una fecha para la realización del curso de la Metodología SciELO en el CAICYT que le permitirá la conversión de los archivos electrónicos a formato compatible con este Portal.

El listado completo de las revistas incluidas en el Núcleo Básico está disponible para su consulta en el sitio del CAICYT: <http://www.caicyt.gov.ar>.

Solicitamos a Ud. actualizar sistemáticamente los datos del director, la dirección editorial, correo electrónico de consulta y del director para mantener al día la información de contacto y facilitar la comunicación.

Permítame hacerle llegar mi felicitación y el deseo de que este mecanismo contribuya a mejorar día a día la calidad de las publicaciones científicas argentinas.



Prof. María Angelina Bosch

Directora  
CAICYT-CONICET







## **Criterio de Evaluación de Calidad Editorial del Sistema Latindex**

Actualización de criterios a julio de 2016

### **Contabilidad y Auditoría** *Investigaciones en Teoría Contable*

(Buenos Aires)

ISSN 1515-2340 e ISSN 1852-446X

#### **Resultado de la Evaluación en julio de 2016**

Puntaje obtenido 2016: **30** ( Versión impresa: mínimo 25 – máximo 33 )

**Nivel 1**



# Contabilidad y Auditoría

## *Investigaciones en Teoría Contable*

ISSN 1515-2340 (Impreso) ISSN 1852-446X (En Línea) ISSN 1851-9202 (Vía Mail)

sic@fce.uba.ar

<https://ojs.econ.uba.ar/ojs/index.php/Contyaudit>

### **Carlos Luis García Casella**

*Contrastación y vigencia de las propuestas de Richard Mattessicha través del ensamble entre docencia e investigación. . . . .* 9 - 36

### **Paulo Roberto Da Silva**

*Reflexão sobre o reconhecimento dos eventos relacionados com o Meio Ambiente. . . . .* 37 - 70

### **María Luisa Saavedra García y María Elena Camarena Adame**

*La competitividad en el nivel micro de las PYME y su relación con la Gestión Ambiental. . . . .* 71 -110

### **Jorge Alejandro Sánchez Henríquez y Karen Viviana Ramírez Madrid**

*Análisis del riesgo en el Desempeño Laboral. Parte II. . . .* 111 - 152

*Índice por Autor de la Publicación Contabilidad y Auditoría Investigaciones en Teoría Contable del N° 1 al 46 y Números Extraordinarios . . . . .* 153 - 183

NÚMERO 46 – AÑO 23 – DICIEMBRE DE 2017

ISSN 1515-2340 (Impreso) ISSN 1852-446X (En Línea) ISSN 1851-9202 (Vía Mail)



Facultad de Ciencias Económicas – Universidad de Buenos Aires  
Instituto de Investigaciones en Administración, Contabilidad y  
Métodos Cuantitativos para la Gestión  
**Sección de Investigaciones Contables**

## **Contabilidad y Auditoría**

### *Investigaciones en Teoría Contable*

ISSN 1515-2340 (Impreso) ISSN 1852-446X (En Línea) ISSN 1851-9202 (Vía Mail)  
Nº 46 año 23–p.11/38

#### **Título:**

**CONTRASTACIÓN Y VIGENCIA DE LAS PROPUESTAS DE RICHARD MATTESSICH  
A TRAVÉS DEL ENSAMBLE ENTRE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN**

#### **Autor:**

**CARLOS LUIS GARCÍA CASELLA**  
ceconta@fce.uba.ar

**Universidad de Buenos Aires**

#### **Dr. CARLOS LUIS GARCIA CASELLA**

- Contador Público – Facultad de Ciencias Económicas Universidad de Buenos Aires (1953).
- Doctor en Ciencias Economicas Facultad de Ciencias Económicas – Universidad de Buenos Aires (1957).
- Profesor Emérito de la Universidad de Buenos Aires con dedicación exclusiva (2005)
- Docente Investigador Categoría 1 del programa de Incentivo al Docente Investigador de la Nación Argentina.
- Director del Centro de Modelos Contables – Sección de Investigaciones Contables - Instituto de Investigaciones en Administración, Contabilidad y Métodos Cuantitativos para la Gestión – Facultad de Ciencias Económicas - Universidad de Buenos Aires.
- Director de tesis de Grado, Maestría, Doctorado y Posdoctorado.
- Director de Proyectos de Investigaciones Contables.
- Autor de 217 Publicaciones (1957-2014).
- Autor de 176 presentaciones en Congresos, Reuniones y Simposios (1981-2014).

Publicación presentada el 20/10/2017- Aprobada el 15/11/2017.

Contabilidad y Auditoría Investigaciones en Teoría Contable N° 46 Año 23 – Diciembre 2017  
ISSN 1515-2340 (Impreso) ISSN 1852-446X (En Línea) ISSN 1851-9202 (Vía Mail).

*TITULO: CONTRASTACIÓN Y VIGENCIA DE LAS PROPUESTAS DE RICHARD MATTESSICH A TRAVÉS DEL ENSAMBLE ENTRE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN. P. 9/36*

**AUTOR: CARLOS LUIS GARCÍA CASELLA**

---

## **CONTRASTACIÓN Y VIGENCIA DE LAS PROPUESTAS DE RICHARD MATTESSICH A TRAVÉS DEL ENSAMBLE ENTRE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN**

### **Prólogo del Comité Editorial**

### **Reflexiones para la Contabilidad apartir de los supuestos básicos de Mattessich**

#### **SUMARIO**

#### **Palabras clave**

#### **Key words**

#### **Resumen**

#### **Abstract**

### **1. Introducción**

### **2. La definicion de Contabilidad de Mattessich de 1964**

### **3. El desarrollo de los supuestos basicos de 1964 en la versión 2002**

#### **3.1 Desvíos Terminológicos**

#### **3.2 Recurrir a Lógica Simbólica y a Matemática**

#### **3.3 Dualidad y Economicismo**

#### **3.4 Aspectos contradictorios de los llamados Supuestos Básicos**

#### **3.5 Meta teoria-empirismo y supuestos subogrados**

#### **3.6 Primer paso al futuro**

### **4.Actualizacionesde los supuestos basicos de Mattessich**

#### **4.1 Los llamados ahora Términos Primitivos**

#### **4.2 Los 8 (ocho) términos primitivos**

#### **4.3 Análisis de los 19 Supuestos Básicos**

### **5. Bibliografía**

**PALABRAS CLAVE:**  
**CONTABILIDAD – MATTESSICH - EPISTEMOLOGÍA**

**KEY WORDS**  
**ACCOUNTING - MATTESSICH - EPISTEMOLOGY**

**RESUMEN**

Transcurridas más de dos décadas, ese proyecto editorial creció hasta encontrarse actualmente incluida como publicación destacada en el núcleo de Revistas Científicas del CAICYT en la República Argentina. En aras de la continuidad en la satisfacción de la misión editorial y de la efectiva transferencia de saberes y experiencias, hemos optado por incluir en esta ocasión la reedición del artículo titulado “Análisis de los supuestos básicos de Mattessich”, elaborado por el Dr. Carlos Luis García Casella en el año 2013. Este autor lidera el estudio de los fundamentos de la teoría contable en Argentina y otros países de América Latina

**ABSTRACT**

In order to fulfill the mission of this editorial, like one of the most important journals of the CAICYT's core of Science Journals, in Argentina. We have choose to include a reedition of an article entitled “Análisis de los supuestos básicos de Mattessich”, by PhD Carlos Luis Garcia Casella, he leads in studies of accounting theory's statements in Latin America. And this article, from 2013, is a collection of his impression of Richard Mattessich's Accounting and Analytical Methods.

## **PRÓLOGO**

Al nacer la Revista Contabilidad y Auditoría, uno de sus propósitos lo constituyó la relación con la docencia en grado y posgrado a través de la difusión de la actividad desarrollada en el denominado –en ese momento– “Instituto de Investigaciones Contables Profesor Juan Alberto Arévalo”.

Transcurridas más de dos décadas, ese proyecto editorial creció hasta encontrarse actualmente incluida como publicación destacada en el núcleo de Revistas Científicas del CAICYT en la República Argentina.

Por otra parte, al modificarse la estructura con la creación del IADCOM -Instituto de Administración, Contabilidad y Métodos cuantitativos aplicados a la Gestión), esta revista representa el trabajo liderado por la Sección de Investigaciones Contables y los cuatro centros de investigación que lo integran.

Culminamos el año 2017 y pretendemos recoger aquel espíritu de revisión permanente de la teoría contable a la luz de la formación de alumnos de grado, maestría y doctorado.

En aras de la continuidad en la satisfacción de la misión editorial y de la efectiva transferencia de saberes y experiencias, hemos optado por incluir en esta ocasión la reedición del artículo titulado “Análisis de los supuestos básicos de Mattessich”, elaborado por el Dr. Carlos Luis García Casella en el año 2013.

(Extracto del Capítulo 1 del Informe de Avance UBACyT: INSERCIÓN DE APORTES DE LA CONTABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL EN LA TEORÍA GENERAL CONTABLE, pp.7-41, julio 2013. Accesible desde [http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/libros/GarciaCasella\\_Insercion-de-aportes-tercerinforme.pdf](http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/libros/GarciaCasella_Insercion-de-aportes-tercerinforme.pdf))

Este autor lidera el estudio de los fundamentos de la teoría contable en Argentina y otros países de América Latina. Ha profundizado en el estudio de diversos autores, tales como Antonio Lopes de Sá, William Leslie Chapman, Enrique Herrscher, Jorge Tua Pereda, por mencionar sólo algunos de ellos.

Sobre las bases de sus desarrollos, en 2009, el Consejo Curricular del Programa de Contaduría Pública de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad del Quindío resolvió la apertura de la cátedra "García Casella" para formar estudiantes en investigación de modelos y teorías contables.

Basándonos en la representatividad de sus análisis, en esta ocasión recogemos sus ideas acerca de la obra de Richard Mattessich, titulada "Accounting and Analytical Methods" Editó Richard D. Irwin Inc Homewood. Illinois USA.

Por otra parte, es dable destacar que este reconocimiento a sus respectivas obras ha quedado plasmado en la edición del libro "Two Hundred Years of Accounting Research. An international survey of personalities, ideas and publications", en el que especialmente se destaca el reconocimiento que Mattessich realiza en todo lo vinculado con la obra de García Casella. (Accesible desde:

<https://www.researchgate.net/file.PostFileLoader.html?id=565bfa186225ff204a8b4567&assetKey=AS%3A301389969412096%401448868376342>)

Destacamos que la vigencia de la temática fue especialmente reconocida en el marco de las XIII JORNADAS DE EPISTEMOLOGÍA DE LAS CIENCIAS ECONÓMICAS 2017. En dicho ámbito tuvo lugar el I SIMPOSIO INTERNACIONAL DE TEORÍA CONTABLE: LA OBRA DE RICHARD MATTESSICH. Además de la disertación del Profesor Emérito Dr. Carlos Luis García Casella, la actividad incluyó la exposición de destacados profesores y doctorandos del país y del exterior. Todos ellos tomaron como eje temático la obra de Richard Mattessich.

Varios de los documentos por ellos presentados, son recogidos en los anales del encuentro y estarán disponibles próximamente.

Recogemos la exposición “REFLEXIONES PARA LA CONTABILIDAD A PARTIR DE LOS SUPUESTOS BÁSICOS DE MATTESSICH” que realizara el Dr. García Casella como representativa del camino a recorrer, partiendo del análisis de pronunciamientos de autores que nos preceden en aras de sostener un proceso de transferencia intergeneracional que contribuya a la vigencia y el crecimiento de la teoría contable.

### ***Comité Editorial Revista Contabilidad y Auditoría***

#### **REFLEXIONES PARA LA CONTABILIDAD A PARTIR DE LOS SUPUESTOS BÁSICOS DE MATTESSICH**

#### **RESUMEN**

Tomamos como punto de partida el concepto de Contabilidad que sostenemos (García Casella, 2000 pág. 25):

“La Contabilidad se ocupa de explicar y normar las tareas de descripción, principalmente cuantitativa, de la existencia y circulación de objetos, hechos y personas diversas de cada ente u organismo social y de la proyección de los mismos en vista al cumplimiento de metas organizacionales a través de sistemas basados en un conjunto de supuestos básicos y adecuados a cada situación.”

De esta definición o concepto de nuestra disciplina científica factual, cultural y aplicada surge la importancia de establecer claramente el conjunto de supuestos básicos generales y específicos para definir,

diseñar y proponer los respectivos sistemas contables de cada ente u organismo social.

Mattessich (1964, p.19) propone:

“La Contabilidad es una disciplina que se ocupa de la descripción cuantitativa y de la proyección de la circulación de ingresos y de los agregados de riqueza a través de un método basado en el siguiente conjunto de supuestos básicos (después de haberse comprobado minuciosamente estos supuestos que le permiten ser considerados como condiciones necesarias y suficientes).”(Traducción propia)

Vemos que Mattessich expone su definición de la contabilidad de un modo tal que:

- a) Reduce la Contabilidad a una disciplina sin arriesgar si es ciencia, tecnología o técnica o las tres cosas.
- b) Se ocupa sólo de descripciones cuantitativas y no incluye descripciones cualitativas.
- c) La circulación de ingresos y los agregados de riquezas son conceptos exclusivos de la Economía, la Contabilidad no está sujeta a esa ciencia que es diferente de ella pero con la que tiene conexiones, no de dependencia sino de vinculación.
- d) Parece que el método propio de la Contabilidad depende de los SUPUESTOS BASICOS, un conjunto que presenta con la lógica la condición de NECESARIOS y SUFICIENTES. Esta idea resulta muy fuerte pero como no discutimos en detalle la definición de la Contabilidad sino los llamados supuestos básicos vemos que el autor los considera esenciales para el desarrollo del conocimiento con método científico de la actividad contable. Esos supuestos no se

compaginan con nuestro concepto de Contabilidad y con la idea que sostenemos de segmentos no exclusivamente económicos.

## **1. INTRODUCCIÓN**

**T**omamos como punto de partida el concepto de Contabilidad que sostenemos (García Casella, 2000 pág. 25):

“La Contabilidad se ocupa de explicar y normar las tareas de descripción, principalmente cuantitativa, de la existencia y circulación de objetos, hechos y personas diversas de cada ente u organismo social y de la proyección de los mismos en vista al cumplimiento de metas organizacionales a través de sistemas basados en un conjunto de supuestos básicos y adecuados a cada situación.”

De esta definición o concepto de nuestra disciplina científica factual, cultural y aplicada surge la importancia de establecer claramente el conjunto de supuestos básicos generales y específicos para definir, diseñar y proponer los respectivos sistemas contables de cada ente u organismo social.

## **2. LA DEFINICION DE CONTABILIDAD DE MATTESSICH DE 1964**

Mattessich (1964, p.19) propone:

“La Contabilidad es una disciplina que se ocupa de la descripción cuantitativa y de la proyección de la circulación de ingresos y de los agregados de riqueza a través de un método basado en el siguiente conjunto de supuestos básicos (después de haberse comprobado minuciosamente

estos supuestos que le permiten ser considerados como condiciones necesarias y suficientes).”(Traducción propia)

Vemos que Mattessich expone su definición de la contabilidad de un modo tal que:

- a) Reduce la Contabilidad a una disciplina sin arriesgar si es ciencia, tecnología o técnica o las tres cosas.
- b) Se ocupa sólo de descripciones cuantitativas y no incluye descripciones cualitativas.
- c) La circulación de ingresos y los agregados de riquezas son conceptos exclusivos de la Economía, la Contabilidad no está sujeta a esa ciencia que es diferente de ella pero con la que tiene conexiones, no de dependencia sino de vinculación.
- d) Parece que el método propio de la Contabilidad depende de los SUPUESTOS BASICOS, un conjunto que presenta con la lógica la condición de NECESARIOS y SUFICIENTES. Esta idea resulta muy fuerte pero como no discutimos en detalle la definición de la Contabilidad sino los llamados supuestos básicos vemos que el autor los considera esenciales para el desarrollo del conocimiento con método científico de la actividad contable. Esos supuestos no se compaginan con nuestro concepto de Contabilidad y con la idea que sostenemos de segmentos no exclusivamente económicos.

### **3. EL DESARROLLO DE LOS SUPUESTOS BASICOS DE 1964 EN LA VERSIÓN 2002**

#### **3.1 Desvíos Terminológicos**

Dice Mattessich (2002):

“Pasemos ahora a examinar la situación actual en el área de los supuestos básicos de la Contabilidad (también llamados “postulados”, “principios”, “normas”, etc.) Los desvíos terminológicos y la incertidumbre general en estas áreas derivan de una arbitrariedad que parece inevitable en la búsqueda de los fundamentos básicos de la Contabilidad, esta arbitrariedad podría mantenerse dentro de ciertos límites sólo si pudieran revelarse criterios científicos que proporcionaran un molde natural a los supuestos básicos de la Contabilidad.”

Al respecto, opinamos:

- a) Es inaceptable el desvío terminológico que propone el autor ya que:
  - I. Postulados: No son supuestos básicos.
  - II. Principios: No son supuestos básicos.
  - III. Normas: Están lejos de ser supuestos básicos.
  
- b) Se deben eliminar la arbitrariedad y los desvíos; propone Mattessich criterios científicos que orienten la propuesta de supuestos básicos.

#### **3.2 Recurrir a Lógica Simbólica y a Matemática**

Destaca Mattessich (2002) que Canning (1929, pág. 9) señaló que “El trabajo del contador y los escritos sobre Contabilidad, hasta hace muy poco, se efectuaban mediante una especie de tarea de remiendo y recomposición. Seguramente, esa labor de remiendo era, muchas veces,

sagazmente planeada y ejecutada, pero, a pesar de ello, era simple emparche en el sentido de que no se tendía a una renovación de los fundamentos”.

Al respecto opinamos:

- a) Canning en 1929 enfatiza el salir de la descripción del arte y tratar de avanzar hacia una ciencia. Le preocupaba el status académico de la contabilidad pues para él la Contabilidad era un niño dentro de la familia académica (Canning 1929/1978 pág.3).
- b) La idea expuesta por Canning en la cita de Mattessich es muy realista cuando habla de la tarea de “remiendo y recomposición” con los aspectos de ese tipo de tarea. Lo mismo opinaba Tweedie (1993 págs.10-11).
- c) De acuerdo a lo expuesto en a) y b) pensamos que actualmente se buscan fundamentos a las regulaciones contables, en particular de la Contabilidad Patrimonial o Financiera, sin base teórica. Parece por ello ser poco científica la tarea de los emisores de las llamadas Normas Internacionales de Información Financiera.
- d) Nos parece no muy envidiable el progreso de la Economía y la Administración en base a Lógica Simbólica o Matemática, puede haber mejores fundamentos basados en la ciencia de la Filosofía y sus partes: Ontología, Gnoseología y Ética por ser ciencia de seres humanos diversos totalmente de la materia de la ciencia de los seres inanimados.

### 3.3 Dualidad y Economicismo

Al respecto opinamos:

- a) Se muestra claramente el sesgo economicista al utilizar el llamado principio de dualidad del cual derivarían: “sus planetas y sus satélites.”
- b) También desarrolla el llamado principio de Dualidad y ahí aparece otra equivocación: aparentemente la actividad contable se reduce a registrar “transacciones contables”, es un criterio muy limitativo para el desarrollo de la Teoría General Contable.
- c) Recurre al principio de dualidad con los que llama “sistemas económicos” y evita el trato de los sistemas no económicos como pueden ser los gerenciales, gubernamentales, sociales, ambientales y los que aparezcan en el futuro.
- d) Vuelve a hablar, igualmente que en el título del libro, de ingreso y riqueza parece ser lo único que puede tratar la disciplina.
- e) Dualidad es un mal punto de partida “para ser aplicados a los sistemas contables en general” como dice Mattessich.

### 3.4 Aspectos contradictorios de los llamados Supuestos Básicos

Al respecto de la posición de Mattessich (2002) opinamos que:

- a) Mattessich no considera al tema de nuestro trabajo denominado “supuesto básico” como sinónimo de axioma y, a la vez, lo vincula a:
  - I. Término primitivo
  - II. Axioma
  - III. Definición condicional

Lo anteriormente expuesto resulta en nuestra opinión inaceptable.

- b) Se intenta indicar el carácter principal del apéndice A del libro titulado “La teoría de los conjuntos y la axiomatización en la Contabilidad (págs. 389-419).
- c) Allí se denomina términos primitivos, en vez de supuestos básicos (pág. 418) a los supuestos que ya no serían supuestos:
  - Valores monetarios
  - Intervalos de tiempo (instantes)
  - Objetos económicos
  - Agentes económicos

### **3.5 Meta teoría-empirismo y supuestos subgradados**

Al respecto de la opinión de Mattessich (2002) opinamos:

- a) Al aclarar que los supuestos básicos se refieren a nociones empíricas, no por eso su interés reside en ellas sino en algo diferente que llama “meta teoría” o sea que algunos o todos los supuestos serían un “casco” o cobertura de varias hipótesis empíricas.
- b) Nos parece importante esta aclaración: es posible que aplicando los supuestos 11 a 18 como “supuestos subrogados” se pueda lograr hipótesis específicas para propósitos particulares como, por ejemplo:
  - I. Contabilidad Patrimonial o Financiera
  - II. Contabilidad Gerencial o Administrativa
  - III. Contabilidad Gubernamental o Pública
  - IV. Contabilidad Nacional o Macroeconómica

- V. Contabilidad Social Macro y Micro
- VI. Contabilidad Ambiental Macro y Micro

Y asimismo se puedan lograr en el futuro otras posibles hipótesis o algunas ya entrevistas por diversos autores.

- c) Nos parece que preferimos decir que buscamos un sistema contable más que un modelo contable pues reservamos la palabra modelo al modelo abstracto con método científico que intenta reproducir las variables relevantes de un problema contable específico.

### **3.6 Primer paso al futuro**

Aquí resaltamos de Mattessich el planteo que efectúa en su parte final “No podemos afirmar que hayamos logrado alcanzar con perfección total las metas de generalización y precisión, pero esperamos que nuestra labor, constituya un primer paso en esa dirección.”

Opinamos:

- a) No hay duda que toda la producción de Mattessich y este libro en particular son un primer paso importante para lograr una Teoría General Contable.
- b) Tratamos de avanzar pero no renegamos de la importancia de esta obra de hace 60 años.
- c) Este trabajo intenta orientar a los colegas investigadores de la ciencia Contabilidad mediante un 2º o enésimo paso que pueden aceptar, rechazar, o modificar libremente.

#### **4. ACTUALIZACIONES DE LOS SUPUESTOS BASICOS DE MATTESSICH**

Cañibano (1975, págs. 52-56) analizó la evolución de Mattessich desde 1957 a 1970 en materia de supuestos básicos. Intentaremos analizar el desdoblamiento propuesto según Cañibano y reiterado por Mallo Rodríguez (1986, págs. 43-45).

##### **4.1 Los llamados ahora Términos Primitivos**

Cañibano opina que la ventaja de este avance en Mattessich es que:

- a) Deslinda los términos primitivos de los supuestos básicos.
- b) Los supuestos básicos se dividen en:
  - I. Generales (1 al 9)
  - II. Incorpora el 10 (prolonga los específicos)
  - III. Específicos (11 al 19)

##### **4.2 Los 8 (ocho) términos primitivos**

###### **Número**

Al considerarlo “elemento del cuerpo de los números reales” supera al supuesto anterior “valores monetarios”. Es una generalización adecuada y permite aprovechar conclusiones de la ciencia matemática.

###### **Valor**

Al definirlo “Número que expresa una preferencia real o supuesta” nos parece un avance dejar de lado una valoración tipo economicista pues la axiología de los seres humanos es mas abarcadora que la exclusivamente interesada en los valores económicos los restantes valores m-económicos son parte de las preferencias humanas.

### **Unidad Monetaria**

Lo define como “base de un sistema monetario real o ficticio”; consideramos que la unidad de medida puede no ser monetaria. En los informes contables de la Contabilidad financiera ya se usan unidades físicas.

No puede basarse la Contabilidad solamente en unidades monetarias reales o ficticias proponemos unidades de medida en general que abarquen las posibles elecciones de unidades de medida, en particular se ve en los informes contables sociales o ambientales.

### **Intervalos de Tiempo (fecha)**

Se define como “Momento del tiempo que se desee registrar”. No hay observación.

### **Objetos económicos**

Se define “Activo y Pasivo (riqueza) perteneciente a una persona u otra unidad económica”. Esto sirve solamente para la parte de la Contabilidad que se ocupa de temas económicos o patrimoniales; hay que hacerlo mas general y pasar a hablar solamente de “objetos” en general y no solamente económicos.

### **Sujetos Económicos**

Lo define: “Personales físicas, jurídicas o grupos de ellas que llevan a cabo actividades económicas”. El economicismo es terrible, limita el campo de la disciplina y de las funciones derivadas de la disciplina. Me basta colocar solamente Sujetos.

### **Conjunto**

Se define: “Colección de objetos, sujetos o sucesos”. No merece observación.

## Relaciones

Se define “Subconjunto del producto cartesiano de dos o más conjuntos”. No merece observación.

### 4.3 Análisis de los 19 Supuestos Básicos

Coincidimos con Cañibano (1975 pág. 56) cuando expone:

“Sus “supuestos básicos” (de Mattessich) repetidamente calificados en su “Accounting and Analytical Methods” como “el síndrome de la dualidad”, constituyen el soporte básico sobre el que descansa toda su obra...”

Este síndrome podría considerarse “conjunto de los síntomas de una enfermedad” (Ramón García – Pelayo 1995 pág. 946) que describiríamos como:

- a) Énfasis en una Contabilidad destinada a registrar solamente “Transacciones”.
- b) Consideración la esencia de la transacción como algo que tiene la propiedad fundamental bidimensional.
- c) Hablar solo de hechos económicos para confirmar el síndrome del principio de la dualidad: Noción abstracta versus registración concreta” (Mattessich 2002, págs. 24-28).

Mattessich reconoce que se dedicará, en este volumen, y en todo el tema de los supuestos básicos a los sistemas contables económicos, lo que lo aleja de una Teoría General de la Contabilidad.

Supuesto básico 1: Existe un supuesto numérico para expresar o medir preferencias (valores) en forma de cantidades monetarias o no monetarias.

Aunque nos animamos a aceptar el concepto de preferencia, nos preocupa la palabra valores que parece medir con unidades monetarias aunque se diga cantidades no monetarias. Si salimos del síndrome de dualidad podemos aceptar el supuesto.

Supuesto básico 2: Existe un sistema numérico para ordenar, adicionar y medir intervalos de tiempo.

Nos parece adecuado para los actuales y los posibles segmentos de la Contabilidad.

Supuesto básico 3: Existe un conjunto de objetos económicos (activos y pasivos) cuyas características (valor, cantidad, Número, etc.) son susceptibles de cambio.

La idea es buena pero es objetable:

- a) Ya que se limita a objetos económicos, excluyendo los no-económicos.
- b) Menciona activos y pasivos que son conceptos propios de una rama de la Contabilidad, la que intenta tratar el patrimonio como una diferencia entre lo llamado Activo y lo llamado Pasivo, ambos conceptos economicistas.
- c) De acuerdo en que sean pasibles de cambios.
- d) La materia que trata la Contabilidad no se compone solamente de objetos, incluye también hechos y personas a las que contabiliza.

Supuesto básico 4: Existe un conjunto de sujetos económicos (personas físicas, jurídicas y grupos) que poseen, deben o controlan objetos económicos y tienen derecho a expresar sus preferencias acerca de ellos.

Padece de defectos:

- a) Reduce la Contabilidad al trato con objetos económicos; los no económicos (sociales, ambientales, gerenciales) quedan fuera de la disciplina.
- b) Los sujetos de la actividad contable pueden ser personas físicas, jurídicas y grupos de las mismas.
- c) No se limitan a controlar exclusivamente objetos económicos; se relacionan con los objetos, hechos y personas y expresan, no solo como derecho, sus preferencias acerca de ellos.

Supuesto Básico 5: Existe al menos una unidad o entidad económica (compuesta por sujetos y objetos económicos) cuya riqueza y cambios en la misma van a ser descritos.

Objetamos lo siguiente:

- a) No puede reducirse las unidades o entidades sujeto de la Contabilidad a las económicas, es totalmente restringido para integrar la Teoría General de la Contabilidad.
- b) No puede reducirse a:
  - I. Sujetos económicos (¿Existen?)
  - II. Objetos económicos (¿Existen?)Deberían ser:
  - I. Sujetos humanos en general.
  - II. Objetos de la naturaleza y artificiales en general.

- c) La riqueza es un concepto de la Teoría Económica; extenderlo a toda la actividad humana es una exageración que no puede ocupar parte de la Teoría General de la Contabilidad.
- d) Los cambios que computa la contabilidad no se reduce a los cambios de riqueza.

Supuesto Básico 6: “Existe un conjunto de relaciones denominado “estructura de la unidad” (esta estructura es representada por un sistema jerarquizado de clases llamadas cuentas).”

Coincidimos: sería fundamental para distinguir lo contable de lo no-contable. La unidad contable da el nombre a la disciplina que trabaja diseñando sistemas contables particulares con cuentas que abarcaría, luego, diversos métodos de registro no solamente el de partida doble.

Supuesto Básico 7: “Existe una serie de fenómenos (reflejados en forma de operaciones) llamados transacciones las cuales cambian la estructura y la composición de los objetos económicos”.

Opinamos:

- a) Los fenómenos llamados “transacciones” no son el objeto exclusivo de la actividad contable, al respecto indicamos (García Casella y Rodríguez de Ramirez, 1991, pág. 203) “El desafío que se plantea en el presente es pasar de sistemas de información de procesamiento de transacciones a sistemas de información más complejos que presenten datos útiles a los altos niveles de la administración.”
- b) Actualmente es más representativo de la realidad no tomar solo transacciones u operaciones para informar.

- c) No puede ser supuesto básico de la Contabilidad los cambios ocurridos solamente en los llamados objetos económicos si existen como clasificación lógica conceptual.
- d) Propusimos reemplazarlo por (García Casella, 2000 pág. 26) “Existe una serie de fenómenos que cambian la estructura y composición de los objetos”.
- e) Los fenómenos no son solamente operaciones o transacciones: hay que abrir el horizonte.

Supuesto Básico 8: “Cada transacción, que va a ser reflejada en el sistema de cuentas (transacción contable) atribuye un valor a un vector tridimensional, formado por la cuenta que va a ser abonada  $a_i$  (valor negativo), la cuenta que va a ser cargada y un intervalo de tiempo.”

Nos parece:

- a) No puede ser supuesto básico de la disciplina la manera de registrar transacciones por un método exclusivo de registración llamado Partida Doble. Esto lo elige cada contador y cada ente en el caso particular de decidir al componente del Sistema Contable denominado “Método de Registración”.
- b) Esto no abarca registraciones contables, de hechos no transaccionales.

Supuesto Básico 9: “Para cada cuenta es posible en cualquier momento (por ejemplo después del transcurso de un periodo de tiempo realizar una operación llamada saldar. Esta operación atribuye un valor a la cuenta que es determinado por adición lineal de todos los valores positivos y negativos registrados desde el comienzo al final del periodo.”

Nos parece que esto está lejos de ser un supuesto básico para la Teoría General de la Contabilidad. Utiliza lenguaje matemático para tratar temas que se resuelven fácilmente con sentido común.

Para nosotros los supuestos básicos:

- a) Deben ser generales
- b) No entrar en detalles de la aplicación de un método de registración contable
- c) No abusar de la matemática

Supuesto Básico 10: “Existen unos objetivos específicos o necesidades de información dadas, las cuales deben ser cubiertas por un concreto sistema contable. La elección de reglas contables (hipótesis específicas) (ver puntos 11 al 19) depende del propósito o necesidad señalada”.

Nos parece MUY IMPORTANTE:

- a) Lo elogia Cañibano (1975 págs. 55/56): “La proposición 10, por ejemplo, requiere la explicitación del propósito específico perseguido por un sistema contable.”
- b) Los supuestos anteriores eran generales los que se enumeran desde el 11 al 19 muestran el reconocimiento de:
  - I. Reglas contables alternativas
  - II. Hipótesis específicas para cada caso.
  - III. Reconoce propósitos o necesidades diferentes
- c) Para nosotros, los supuestos siguientes pueden actuar en los segmentos de la Contabilidad y en cada uno de los componentes del dominio o universo del discurso contable.

Supuesto Básico 11: “Existe un conjunto de reglas alternativas (hipótesis específicas) que determinan que valores deben ser adscriptos a una transacción.”

Opinamos:

- a) Nos parece adecuado decidir reglas diversas, para Medir (no Valuar) en Contabilidad General diferentes de la Contabilidad Financiera, por ejemplo.
- b) Hay un defecto de referirse a transacciones exclusivamente.
- c) Hablar de valores en vez de mediciones, hace caer en economicismo posible.

Supuesto Básico 12: “Existe un conjunto de reglas alternativas que determinan los valores de reembolso de las obligaciones monetarias.”

Nos parece que no es general:

- a) Puede haber operaciones no monetarias.
- b) Puede haber obligaciones ni monetarias ni no monetarias.
- c) Puede no haber reembolsos en los informes y registros que utiliza la Contabilidad.
- d) Parece un enfoque parcial.

Supuesto Básico 13: “Existe un conjunto de reglas alternativas que determinan si un transacción:

- I. Modifica los resultados (y, consecuentemente, el neto) de una entidad, o

- II. Modifica el neto, pero no los resultados de la unidad económica, o
- III. No altera el neto (y, por lo tanto tampoco los resultados) de la entidad A.

Consideramos que esto no puede ser un supuesto básico de la Teoría General Contable pues:

- a) Se refiere a meros resultados (de transacciones).
- b) Se refiere a unidad económica.
- c) Trata del (patrimonio) neto.
- d) Es parte del método de registración de los sistemas contables particulares.

Supuesto Básico 14: “Existe un conjunto de reglas alternativas que determinan el sistema de clasificación de las cuentas.”  
Estamos de acuerdo.

Supuesto Básico 15: “Existe un conjunto de reglas alternativas que determinan los datos de entrada y el grado de agregación de estos datos.”  
Nos parece adecuado.

Supuesto Básico 16: “Existe un conjunto de reglas alternativas que determinan la duración esperada de la unidad económica y la duración de los periodos contables”.

Proponemos suprimir “económica” por motivos indicados supra.

Supuesto Básico 17: “Existe un conjunto de reglas alternativas que determinan si y cuando un suceso económico provoca una transacción contable (por ejemplo, la operación T).”

Nos parece inadecuado pues no podemos reducir los fenómenos a contabilizar.

- I. Ni a los solos sucesos económicos
- II. Ni a solamente lo que provoca transacción
- III. No operaciones particulares (ej. T)

Mattessich lo debería generalizar.

Supuesto Básico 18: “Existe un conjunto de reglas alternativas que determinan la distribución de los valores entre las sub-entidades.”

Nos parece bien pero preferimos MEDIR a VALUAR.

Supuesto Básico 19: “Existe un conjunto de reglas alternativas que expresan las condiciones bajo las cuales dos o más entidades deben ser consolidadas.”

Estamos de acuerdo.

## **5. BIBLIOGRAFIA**

CANNING, J. B. (1929-1978): “The Economics of Accountancy” Arno Press New York 1978 Copyright 1929 de The Ronald Press Company 367 páginas.

CAÑIBANO, L. (1975): “Teoría Actual de la Contabilidad – Técnicas analíticas y problemas metodológicos”. Ediciones ICE Marques del Duero 8 Madrid España ISBN 84-7083-086-5 279 páginas.

GARCIA CASELLA, C.L. (2000): “Curso Universitario de Introducción a la Teoría Contable – Parte Primera” Editorial Economizarte Bs As. ISBN 987-9372-21-1 92 pág.

GARCIA CASELLA, C.L. y RODRIGUEZ DE RAMIREZ, M. del C. (1991): “Un sistema de información contable integrado para aplicar a las PyMES” en revista “Alta Generación” Año 1 Tomo I N° 3 diciembre.

GARCIA – PELAYO, R. (1995): “Pequeño Larousse Ilustrado” edito Larousse Bs As Argentina ISBN 950-538-500-5 1663 páginas.

MALLO RODRIGUEZ, C. (1991): “Contabilidad Analítica: costos, rendimientos y resultados” 4º edición Instituto de Contabilidad y Auditoria de Cuentas Madrid, España 1991.

MATTESSICH, R. (1964): “Accounting and Analitical Methods” Editó Richard D. Irwin Inc Homewood. Illinois USA 1964.

MATTESSICH, R. (2002): “Contabilidad y Métodos Analíticos” traducción de García Casella y Rodriguez de Ramirez edito La Ley SA Bs As ISBN 950-527-731-8 486 páginas.

TWEEDIE, D. (1993): “The accountant: a tradesman or a professional.” Prefacio al libro “Philosophical Perspectives on Accounting” - Essays in honour of Edward Stamp” Editado por M.J. Mumfora y K.V Peasnell publicado por Routledge Londres. Reino Unido 92-18454 CIP 324 páginas.

Contabilidad y Auditoría Investigaciones en Teoría Contable N° 46 Año 23 – Diciembre 2017  
ISSN 1515-2340 (Impreso) ISSN 1852-446X (En Línea) ISSN 1851-9202 (Vía Mail).

*TITULO: CONTRASTACIÓN Y VIGENCIA DE LAS PROPUESTAS DE RICHARD MATTESSICH A TRAVÉS DEL  
ENSAMBLE ENTRE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN. P. 9/36*

**AUTOR: CARLOS LUIS GARCÍA CASELLA**

---

Facultad de Ciencias Económicas – Universidad de Buenos Aires  
Instituto de Investigaciones en Administración, Contabilidad y  
Métodos Cuantitativos para la Gestión  
**Sección de Investigaciones Contables**

## **Contabilidad y Auditoría**

### *Investigaciones en Teoría Contable*

ISSN 1515-2340 (Impreso) ISSN 1852-446X (En Línea) ISSN 1851-9202 (Vía Mail)  
Nº 46 año 23–p.39/72

#### **Título:**

**REFLEXÃO SOBRE O RECONHECIMENTO DOS EVENTOS  
RELACIONADOS COM O MEIO AMBIENTE**

#### **Autor:**

**PAULO ROBERTO DA SILVA**  
prabundancia@gmail.com

**Universidade de São Paulo**

#### **Dr. PAULO ROBERTO DA SILVA**

- Doutor em Controladoria e Contabilidade – Faculdade de Economia, Administração e Contabilidade da Universidade de São Paulo, Brasil (FEA-USP)
- Mestrado em Ciências Contábeis - Fundação Getúlio Vargas – RJ - Concentração: Auditoria - Conclusão: 12.10.1988
- Professor Associado 1 - Regime: Dedicación Exclusiva - Período: dez/90 até hoje. Faculdade de Ciências Contábeis, Administração e Turismo da Universidade Federal Fluminense, Brasil (FCCAT-UFF)
- Autor de livros e artigos.

Publicación presentada el 26/08/2016 - Aprobada el 02/03/2017

Contabilidad y Auditoría Investigaciones en Teoría Contable Nº 46-año 23 – Diciembre 2017

ISSN 1515-2340 (Impreso) ISSN 1852-446X (En Línea) ISSN 1851-9202 (Vía Mail).

*TITULO: REFLEXÃO SOBRE O RECONHECIMENTO DOS EVENTOS RELACIONADOS COM O MEIO AMBIENTE. P. 37/70*

**AUTOR: PAULO ROBERTO DA SILVA**

---

## **REFLEXÃO SOBRE O RECONHECIMENTO DOS EVENTOS RELACIONADOS COM O MEIO AMBIENTE**

### **SUMÁRIO**

**Palabras clave**

**Key words**

**Resumen**

**Abstract**

- 1. Introdução**
- 2. Reconhecimento dos eventos ambientais e seus desdobramentos**
- 3. Reconhecimento dos eventos ambientais e inclusão social**
- 4. Existiria a oportunidade para a concepção de uma teoria econômica alternativa?**
- 5. Existiria Contabilidade harmônica com uma teoria econômica alternativa?**
  - 5.1. Balanço socioambiental para planejamento social**
  - 5.2. Abrangência da aplicação**
- 6. Conclusões**
- 7. Bibliografia**

### **PALAVRAS-CHAVE**

**RECONHECIMENTO DE EVENTOS AMBIENTAIS – DESIGUALDADE – NOVA  
CONSCIÊNCIA – EVOLUÇÃO DA TEORIA DA CONTABILIDADE**

## **KEY WORDS**

### **ENVIRONMENTAL EVENTS RECOGNITION – INEQUALITY – NEW AWARENESS – ACCOUNTING THEORY EVOLUTION**

#### **RESUMO**

O reconhecimento dos eventos relacionados com o meio ambiente tem sido defendido como um instrumento relevante para preservar a natureza. Isso procede porque restringe o acesso ao patrimônio natural, mas promove a exclusão social. Talvez seja necessária uma perspectiva diferente capaz de equacionar esses complexos problemas, aspecto que pode impactar todas as áreas do conhecimento. Na Economia, a Economia Baseada na Abundância (EBA) é uma das propostas inovadoras. Na Contabilidade, o Balanço Socioambiental para Planejamento Social parece harmônico com EBA e pode ser o embrião de uma visão contábil alternativa. Espera-se identificar relevantes oportunidades para a evolução da Contabilidade.

#### **RESUMEN**

El reconocimiento de los eventos ambientales ha sido defendido como una herramienta relevante para preservar la naturaleza. Hace sentido porque restringe acceso al patrimonio natural, pero refuerza la exclusión social. Quizá sea necesaria una perspectiva diferente capaz de solucionar esos complejos problemas, aspecto que puede impactar todas las áreas del conocimiento. En Economía, la Economía Basada en la Abundancia

(EBA) es una de las propuestas innovadoras. En Contabilidad, la Demonstración Socioambiental para Planeamiento Social parece harmónica con EBA y puede ser el embrión de una visión contable alternativa. Significativas oportunidades para la evolución de la Contabilidad son sugeridas.

#### **ABSTRACT**

The recognition of the environmental events has been defended as a relevant tool against the nature destruction. This understanding proceeds because it restricts the access to the natural wealth, but it promotes the social exclusion. It seems to be necessary a different worldview able to deal with these complex problems. Another perspective can transform all the knowledge areas. In Economy, the Abundance-Based Economy is an alternative proposal. In Accounting, the Social and Environmental Planning Report seems compatible with Abundance-Based Economy and the beginning of an alternative accounting view. It hopes identify relevant opportunities for the Accounting evolution.

## **1. INTRODUÇÃO**

**D**urante o 1<sup>st</sup> South American Congress on Social and Environmental Accounting Research (CSEAR Rio 2009, Brasil), foi apresentado um trabalho sobre valorização dos serviços ambientais prestados pela Floresta Amazônica. Ao final da exposição, a apresentadora concluiu com a seguinte afirmação: *“É necessário mensurar o valor dos serviços ambientais prestados pela Floresta*

*Amazônica para preservá-la.”* Visando efetuar uma transição bem-humorada da apresentação do trabalho para o debate geral, o coordenador do painel fez o seguinte comentário: “*O problema de se encontrar um valor para a Floresta Amazônica é que pode aparecer alguém com dinheiro suficiente e comprá-la...*”. Todos riram bastante, mas talvez a profundidade do comentário não tenha sido plenamente percebida pelos presentes.

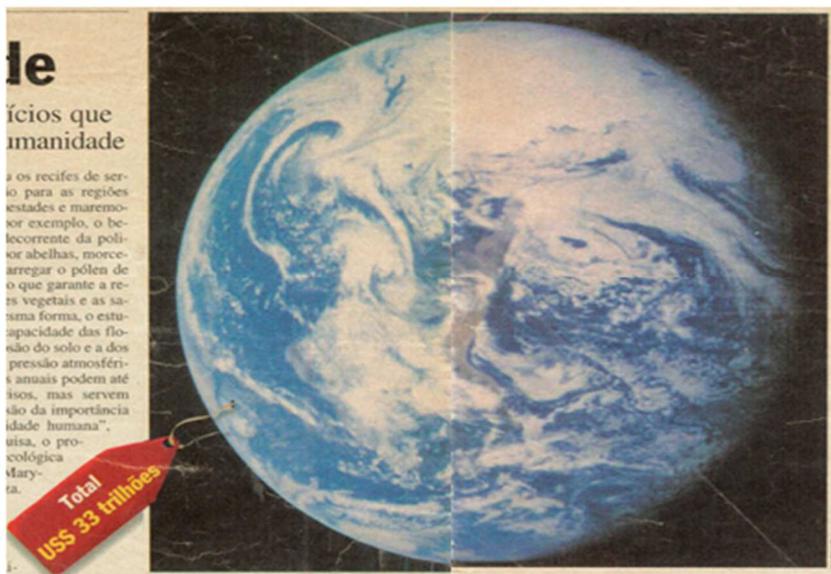
Este estudo tem o objetivo de compartilhar reflexões sobre a tendência para o reconhecimento de eventos relacionados com o meio ambiente (doravante denominados eventos ambientais) e seus prováveis desdobramentos. Seu escopo se restringe ao reconhecimento de eventos ambientais que possam causar elevações nos preços de bens e serviços e, por conseguinte, exclusão social. Compreende, todavia, a análise da base da teoria econômica predominante, bem como a visão de mundo que a sustenta.

Os argumentos apresentados indicam que a teoria econômica predominante é desprovida de instrumentos capazes de harmonizar a preservação da natureza com a inclusão social. Supõe-se que esta tarefa requiera diferentes concepções de mundo, riqueza e economia. Considerando válidas estas proposições, é efetuada a análise da Economia Baseada na Abundância, uma das várias propostas alternativas de teoria econômica, tentando uma harmonização com o Balanço Socioambiental para Planejamento Social (Silva, 2011:141-168). Tal empreendimento identifica oportunidades interessantes para a evolução da teoria contábil.

## **2. RECONHECIMENTO DOS EVENTOS AMBIENTAIS E SEUS DESDOBRAMENTOS**

O reconhecimento dos eventos relacionados com o meio ambiente tem sido defendido como um instrumento relevante para preservar a natureza. A ilustração<sup>1</sup>, extraída do artigo intitulado: “O valor do verde – estudo

calcula em cifrões os benefícios que alguns ecossistemas geram para a humanidade”, veiculado numa das mais importantes revistas semanais brasileiras (Traumann, 1997:80), oferece interessante material para reflexão sobre este assunto. Ela é reproduzida a seguir.



**Ilustração 1** – O valor dos ecossistemas da Terra (Fonte: Revista Veja).

A etiqueta com o seu suposto valor fixada na Terra parece sugerir que a vida se transformou numa mercadoria. Quem tiver dinheiro suficiente poderá comprá-la? Seus serviços serão privatizados? O que acontecerá com aqueles que não tiverem dinheiro suficiente para pagar?

*Estas questões podem parecer bizarras, mas acontecem, em escalas menores, com mais frequência do que talvez se*

*possa imaginar. O relato, transcrito a seguir, sobre uma ação judicial contra a General Motors é uma evidência relevante.*

*Em julho de 1999, a GM foi condenada em primeira instância, por um júri de Los Angeles (Califórnia), a pagar a soma astronômica de US\$ 4,9 bilhões a seis pessoas que sofreram queimaduras em 1993. A picape Chevrolet Malibu 1979, que ocupavam, pegou fogo, depois de ter sido atingida na traseira por um carro a 80 quilômetros por hora. A motorista saiu relativamente ilesa, mas seus quatro filhos e sua amiga sofreram queimaduras desfiguradoras. Mais tarde, esse valor foi reduzido para US\$ 1,2 bilhão.*

*Os advogados de defesa convenceram os jurados de que a montadora: a) sabia que este tipo de carro não era seguro por causa do tanque de combustível; b) conhecia os meios para torná-lo menos perigoso; c) preferiu poupar entre quatro e 12 dólares a mais por veículo a fazer as modificações necessárias. Para tanto, os advogados valeram-se de documentos internos da própria GM, entre os quais o famoso memorando que estima que cada vida humana ‘tem um valor de US\$ 200 mil’. Durante anos, a GM lutou para manter o memorando fora dos tribunais, alegando que não refletia a política da corporação.*

Depois de 11 semanas de julgamento, o júri concluiu que o tanque de combustíveis do carro, localizado sob o porta-malas perto do pára-choque traseiro, era perigosamente vulnerável em colisões traseiras. E mais, que o tanque havia sido colocado lá pela GM para economizar custos. O juiz responsável pelo caso escreveu: ‘Este tribunal concluiu que evidências claras e convincentes demonstraram que o tanque de combustíveis foi colocado

pela ré atrás do eixo dos automóveis do modelo e tipo de carro em questão para maximizar lucros – em prejuízo da segurança das pessoas.’ (Srouf, 2000:191)

Esse relevante relato ilustra adequadamente o potencial destrutivo inerente ao processo de atribuição de valor àquilo que é incomensurável, seja a vida humana, ecossistemas específicos ou toda a Terra. Esse poder de destruição se concretiza através das ações cotidianas das pessoas orientadas por estas bizarras avaliações. O repúdio a essa atitude condenável poderia ser direcionado para a empresa General Motors, mas a pessoa jurídica nada faz. Foram seres humanos (economistas, contadores, administradores de empresas, advogados, mecânicos, engenheiros, atuários etc.) que avaliaram a vida humana em US\$ 200.000, construíram e venderam um carro perigoso, visando à maximização do valor econômico. Em outras palavras, pessoas concluíram que o lucro gerado por tal decisão superaria os ferimentos e mortes associados.

A transformação da vida (e seus requisitos fundamentais - ar, água, silêncio, temperatura, segurança, sombra, paisagem etc.) em mercadoria pode colocar a própria vida em risco e/ou estimular a desigualdade, em vez preservar a natureza. Tal procedimento poderia acarretar aumentos nos preços de bens e serviços motivados por incorporações dos valores desses serviços ambientais aos seus custos, tributação etc., dificultando o acesso às pessoas menos favorecidas - desigualdade. No limite, o acesso aos serviços ambientais e à permissão de poluição poderia se tornar restrito às pessoas ricas. O mercado de crédito de carbono é um exemplo notório de restrição do acesso à permissão para elevar a poluição em benefício dos mais afortunados.

Por um lado, esses prováveis desdobramentos do reconhecimento de eventos ambientais poderiam preservar o meio ambiente, na medida em que restringissem o acesso ao patrimônio natural para poucos. Entretanto,

por outro lado, aumentariam a injustiça social que já é dramática. Como superar este dilema? Esta questão é explorada no próximo tópico.

### **3. RECONHECIMENTO DOS EVENTOS AMBIENTAIS E INCLUSÃO SOCIAL**

A reflexão sobre o dilema entre o reconhecimento dos eventos ambientais e a inclusão social requer uma visita aos fundamentos do processo de atribuição de valor, ou seja, às bases da teoria econômica. Este entendimento é corroborado por Capra da seguinte forma:

Nestes últimos anos, os efeitos sociais e ecológicos da nova economia têm sido discutidos à exaustão por acadêmicos e líderes comunitários [...]. As análises deles deixam perfeitamente claro que o capitalismo global, em sua forma atual, é manifestamente insustentável e teria que ser reestruturado desde as bases. Essa reestruturação é defendida até mesmo por alguns ‘capitalistas esclarecidos’, que, depois de ganhar rios de dinheiro, começam agora a se preocupar com a natureza altamente imprevisível e o enorme potencial autodestrutivo do atual sistema. Tal é o caso do financista George Soros, um dos jogadores que mais ganharam no cassino global, que começou há pouco tempo a chamar a doutrina neoliberal da globalização econômica de ‘fundamentalismo de mercado’ e a considera tão perigosa quanto qualquer outro tipo de fundamentalismo.

Além da sua instabilidade econômica, a forma atual do capitalismo global é insustentável dos pontos de vista ecológico e social, e por isso não é viável a longo prazo. O ressentimento contra a globalização econômica está crescendo rapidamente em todas as partes do mundo. Pode ser que o destino último do capitalismo global seja, nas palavras de Manuel Castells, ‘a rejeição social, cultural e política, por parte de um grande número de

personas do mundo inteiro, de um Autômato cuja lógica ignora ou desvaloriza a humanidade dessas personas'. Como veremos, é muito possível que essa rejeição já tenha começado. (Capra, 2002a:167)

Esta citação, apesar de ter se restringido ao capitalismo global, é importante porque destaca que:

1. a teoria econômica predominante é insustentável ecológica e socialmente, logo precisa ser modificada desde as bases; e
2. parece existir um número considerável de personas rejeitando a economia atualmente praticada, aspecto que se harmonizaria com a perspectiva alternativa que o presente estudo aborda no próximo tópico.

Apesar da relevância do texto citado, cabe uma ressalva sobre a delimitação efetuada pelo autor em relação ao capitalismo global. Isso porque esta manifestação social é apenas o mais recente e sofisticado desdobramento da teoria econômica predominante. O próprio autor, em outra obra, sintetizando as ideias de Hazel Hendersen, destaca as semelhanças entre as economias capitalistas e socialistas, no que se refere à incapacidade de lidar com a desigualdade da seguinte forma:

[...] Altas taxas de crescimento [econômico] não só contribuem pouquíssimo no sentido de amenizar os problemas sociais e humanos mais urgentes como também são acompanhadas, em muitos países, por um desemprego crescente e uma deterioração geral das condições de vida. Hendersen aponta também que a obsessão global com o crescimento resultou numa similaridade extraordinária entre as economias capitalista e comunista. 'A infrutífera dialética entre capitalismo e socialismo terá sua irrelevância exposta, pois ambos os

sistemas baseiam-se no materialismo e ambos estão comprometidos com o crescimento industrial e com tecnologias que levam a um crescente centralismo e controle burocrático.' [...].(Capra, 2002b: 194)

Com base no exposto, a reflexão aqui proposta inclui o capitalismo global e as demais abordagens que possuem o mesmo fundamento conceitual, tais como: socialista (economia planificada), bem-estar, desenvolvimento sustentável etc., conforme argumentado adiante. Cabe, então, a seguinte questão: por que a teoria econômica predominante seria insustentável ecológica e socialmente?

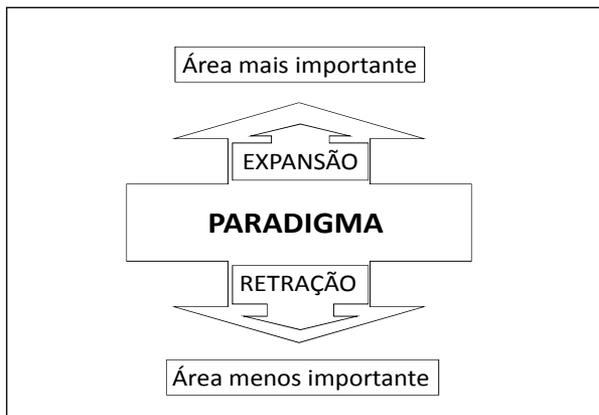
A Economia é geralmente percebida como uma área do conhecimento humano que visa à melhoria da qualidade de vida das pessoas (Vasconcellos e Garcia, 2000:1). Entretanto, Amartya Sen, laureado com Nobel de Economia, afirma que “Evidentemente, é preciso admitir desde já que direitos morais ou liberdade não são, de fato, conceitos aos quais a moderna economia dá muita atenção.” (Sen, 1999:87)

O confronto dos autores citados sugere a seguinte questão: como uma área do conhecimento que pretende melhorar a qualidade de vida das pessoas pode atribuir pouca atenção aos conceitos de direitos morais ou liberdade? A resposta para esta questão parece exigir uma análise sobre os fundamentos da teoria econômica predominante. Esse entendimento é corroborado por Fritjof Capra, sintetizando afirmações de Hazel Henderson, da seguinte forma:

[...] a atual confusão de nossa economia exige que questionemos os conceitos básicos do pensamento econômico contemporâneo. Ela [Henderson] cita uma miríade de provas que corroboram sua tese, inclusive declarações de vários conceituados economistas que reconhecem o fato de sua disciplina ter chegado a um impasse. Porém, o mais importante, talvez, é a

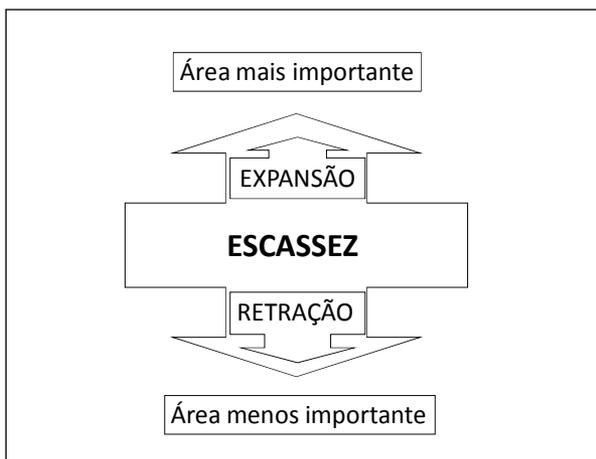
observação de Henderson segundo a qual as anomalias que os economistas já não sabem como enfrentar são hoje dolorosamente evidentes para todo e qualquer cidadão. Passados dez anos, e em face dos déficits e endividamentos generalizados, da destruição incessante do meio ambiente e da persistência da pobreza em meio ao progresso mesmo nos países mais ricos, essa afirmação não perdeu nada em sua pertinência. (Capra, 2002b: 192)

Confirmada a relevância de uma revisão dos fundamentos da teoria econômica predominante, inicia-se esta tarefa a partir da premissa de que qualquer área do conhecimento alcança maior importância social quando seu paradigma se expande. Paradigma, para fins deste texto, “[...] diz respeito às formas básicas de perceber, pensar, avaliar e agir, associadas a uma visão particular da realidade. [...]” (Harman, 1994:28) Então seria válido construir o esquema apresentado na ilustração 2.



**Ilustração 2:** relação entre paradigma e importância social de uma área do conhecimento. (Fonte: autor)

A observação do esquema da ilustração 2 encaminha a análise para a pergunta essencial: qual é o paradigma da teoria econômica predominante? Como é facilmente comprovado em qualquer obra sobre fundamentos da Economia, o paradigma que sustenta a teoria econômica predominante é: escassez (Pinho e Vasconcellos, 1998:12; Varian, 2000:47; Morcillo e Troster, 1994:8; Rossetti, 2000:205, entre outros). A ilustração 3 incorpora esta desconcertante constatação ao esquema apresentado antes.



**Ilustração 3:** relação entre escassez e importância social da teoria econômica predominante. (Fonte: autor)

A ilustração 3 indica que a importância social da teoria econômica predominante cresce quando a escassez (seu paradigma) se expande. Vários autores afirmam que um estado de abundância reduziria a importância social da Economia (Varian, 2000:47; Pinho e Vasconcellos, 1998:12; Rossetti, 2000:205). A afirmação de Fritjof Capra arremata adequadamente este entendimento:

A expansão da economia destrói a beleza das paisagens naturais com edifícios medonhos, polui o ar, envenena os rios e os lagos. Mediante um condicionamento psicológico implacável, ela rouba das pessoas o seu senso de beleza, enquanto gradualmente destrói aquilo que há de belo em seu meio ambiente. (Capra, 2002b:170)

Em virtude do exposto e do ilusório entendimento generalizado de que o crescimento da economia é desejável, depreende-se que toda a estrutura teórica baseada na escassez (teorias, abordagens, sistemas e modelos) estimula a expansão da própria escassez. Consta-se, então, que perseguir o crescimento da economia predominante equivale a estimular a expansão da escassez, da destruição da natureza preservada e da desigualdade. Leon Tolstói, há mais de cem anos, sintetizou brilhantemente a argumentação apresentada da seguinte forma: “Do ponto de vista econômico, sustenta-se uma teoria que pode ser formulada assim: ‘Quanto pior, melhor.’ [...]” (Tolstói, 1994:206)

Por conseguinte, a informação de que a teoria econômica predominante visa à melhoria da qualidade de vida das pessoas, por estar baseada na escassez<sup>1</sup>, não é validada pela análise efetuada. Isso porque os ambientes de escassez estimulam a manifestação das características humanas menos elogiáveis, tais como: medo, agressividade, egoísmo, competição, avareza etc. Keynes, talvez o mais reconhecido economista do século XX, escreveu que a avareza, a usura e a precaução devem ser

---

<sup>1</sup>É importante diferenciar: (1) o reconhecimento da escassez onde ela de fato exista e (2) fundamentar uma área de conhecimento no conceito da escassez. Fingir que se experimenta um estado de abundância não eleva a qualidade de vida. Porém nortear o comportamento das pessoas para a expansão da escassez também não pode gerar bons resultados. A consequência disto é que toda sua estrutura conceitual depende da existência da escassez, qualquer que seja a sua orientação – capitalista, socialista, de mercado, planejada, do bem-estar, desenvolvimento sustentável etc.

endeusadas e que todos devem preferir o injusto ao justo para estimular o crescimento econômico (Schumacher,1983:20). Tal perspectiva afasta as pessoas do bem-estar duradouro, matéria-prima básica da qualidade de vida. Sobre esse assunto, Baker afirma que:

Quando temos medo de que as nossas necessidades não serão satisfeitas [ambiente de escassez], nos envolvemos em atos impulsivos de autopreservação ou em mecanismos de defesa para nos proteger. Esses mecanismos infelizmente tornam-se psicopatologia que nos separa não apenas das outras pessoas como também do nosso verdadeiro eu. [...]. (Baker, 2005:72)

Assim, entendendo ou não de Economia, a dedicação quase que integral ao processo econômico<sup>2</sup> gera comportamentos cotidianos que fomentam a escassez e desgastam perigosamente as relações sociais (desigualdade) e o meio ambiente.

Vários autores afirmam que a desigualdade é o nó civilizatório que deve ser desatado (Stiglitz, 2013; Lévesque, 2007:50; Birdsall, 2006). Considerando válido este entendimento, todos os estímulos à concentração de poder, matéria-prima da desigualdade, devem ser vistos com ceticismo. Torna-se relevante, portanto, destacar a ligação entre a teoria econômica predominante e a concentração de poder.

---

<sup>2</sup> Processo econômico, para fins deste texto, significa o conjunto de atividades relacionadas com a obtenção, manutenção e uso dos recursos que satisfazem necessidades (alimentação, transporte, lazer, segurança, moradia, vestuário etc.). O trabalho para obter dinheiro ocupa grande parte das horas acordadas de muitas pessoas. Adicionando o tempo de deslocamento, cursos (profissionalizantes, graduação, pós-graduação, educação continuada etc.), verifica-se que quase todo o tempo desperto das pessoas é destinado ao processo econômico. Num levantamento informal com alunos de graduação em Ciências Contábeis e Administração da Universidade Federal Fluminense, segundo seus depoimentos, a média de dedicação é superior a 80% do tempo acordado.

Inicia-se esta tarefa pela seguinte questão: o que acontece com o detentor de um recurso que se torna mais escasso<sup>3</sup>? Em outras palavras, o possuidor de uma concessão para explorar uma fonte de água mineral será considerado bem-sucedido e ficará mais poderoso se a escassez de água aumentar ou diminuir? Infelizmente, ele fará sucesso, ficará mais rico e poderoso se a água for mais escassa, situação geradora de desigualdade. Isso porque a miopia da teoria econômica predominante despreza os bens abundantes e valoriza a falta, a escassez. Estudos desenvolvidos pela Organização das Nações Unidas (ONU) indicam que o mundo, inclusive os EUA, está cada vez mais rico e desigual, confirmando a validade da argumentação apresentada (Stiglitz, 2013; Lévesque, 2007:50; Birdsall, 2006; Rodrigues e Vasconcellos, 2005; Tapscott e Ticoll, 2005:226). Portanto a adoção desta estrutura conceitual concentradora de poder aos eventos ambientais teria como resultado inexorável o recrudescimento da exclusão social, desigualdade.

Considerando válida esta argumentação<sup>4</sup>, constata-se que a natureza da teoria econômica predominante é destrutiva e incapaz de orientar a busca por soluções adequadas para os graves problemas socioambientais que a humanidade enfrenta. Surge, então, a seguinte questão: o que fazer, já que a teoria econômica predominante é excludente? O próximo tópico se destina a explorar possíveis respostas para esta relevante pergunta.

#### **4. EXISTIRIA A OPORTUNIDADE PARA A CONCEPÇÃO DE UMA TEORIA ECONÔMICA ALTERNATIVA?**

---

<sup>3</sup> O conceito de escassez é mais abrangente que a inexistência de uma quantidade suficiente de produtos para satisfazer as necessidades das pessoas. Atribuir valor simbólico para elevar o preço dos bens e serviços, tornando-os acessíveis somente para poucos, também se caracteriza como escassez. A propaganda e a tecnologia são instrumentos poderosos para criar esse tipo sutil de escassez (Silva, 2006:139-150 e 161-169).

<sup>4</sup> Para maiores esclarecimentos, ver Silva (2006:15-36).

A teoria econômica predominante, por ser baseada na escassez e orientadora para a concentração de poder social (externo, sobre os outros), harmoniza-se com a visão de mundo manifestada pela humanidade há séculos. Suas características mais marcantes são as seguintes: egoísmo, segregação, competição, ambição, ganância, busca pelo poder social, exclusão, medo e escassez. Nunca houve na história tanta riqueza (pelos critérios da teoria econômica predominante) e tanta desigualdade quanto hoje (Rodrigues e Vasconcellos, 2005). Isso indica que a severa desigualdade de hoje é fruto do estrondoso sucesso da teoria econômica predominante, não do seu fracasso, uma vez que seu objetivo genuíno é a concentração de poder social, conforme demonstrado antes.

Considerando válida esta argumentação, só existiria uma real oportunidade para se promover a inclusão social e a preservação ambiental se a humanidade estivesse em processo de transformação da visão de mundo, perspectiva, consciência. Caso contrário, todos os mais refinados esforços nesse sentido seriam apropriados pelas pessoas orientadas pela teoria econômica predominante e reforçariam a escassez, a concentração de poder social, a desigualdade. Um exemplo dessa apropriação espúria é a forma como o Balanço Socioambiental está sendo usado para marketing corporativo no Brasil (Silva, 2011).

Pelo exposto, a pergunta orientadora passa a ser a seguinte: a humanidade está mudando? Se a resposta fosse afirmativa, existiria uma oportunidade para a concepção de uma teoria econômica alternativa à predominante para atender a essas “novas pessoas” que estariam surgindo. Fritjof Capra descreve com intensidade seu entendimento sobre a relevância desta questão da seguinte forma:

Acredito que a visão de mundo sugerida pela física moderna seja incompatível com a nossa sociedade atual, a qual não reflete o harmonioso estado de inter-

relacionamento que observamos na natureza. Para alcançar tal estado de equilíbrio dinâmico, será necessária uma estrutura social e econômica radicalmente diferente: uma revolução cultural na verdadeira acepção da palavra. A sobrevivência de toda a nossa civilização pode depender de sermos ou não capazes de realizar tal mudança. (Capra, 2005:15-16)

Em harmonia com esse entendimento, foram reunidas evidências significativas que sugerem o surgimento de um “novo ser humano” (Silva, 2006:37-63). Em diversos tipos de conhecimento (científico, filosófico, religioso e popular) foram identificados indícios de que as pessoas estão passando por um processo de transição para uma nova consciência humana na Terra<sup>5</sup>.

Segundo esse levantamento, as principais características da consciência emergente seriam: altruísmo, inclusão, cooperação, busca por uma convivência pacífica, solidariedade, amor e abundância. Considerando válidos esses indícios, a teoria econômica predominante seria desarmônica com a consciência emergente, representando uma relevante oportunidade para a concepção de uma teoria econômica alternativa. Sobre esse aspecto, Ricardo Abramovay afirma que:

O mundo precisa de uma nova economia. A maneira como se organiza hoje o uso dos recursos dos quais depende a reprodução social não atende ao propósito de favorecer a ampliação permanente das liberdades substantivas dos seres humanos, apesar da imensa e crescente prosperidade material. A destruição ou séria ameaça a nada menos que 16 dos 24 serviços prestados

---

<sup>5</sup> Duane Elgin e Pierre Weil oferecem comparações interessantes entre a consciência predominante e a emergente (Elgin,1993:32-33 e Weil, 2003:19-121).

pelos ecossistemas à sociedade mostra que a pujança tem pés de barro. (Abramovay, 2012:15)

Antonio Cattani também se alinha com este entendimento afirmando que:

As alternativas na esfera produtiva contemporânea são múltiplas, complexas e controversas. O mundo das alternativas abriga, invariavelmente, incontáveis visionários imbuídos de nobres propósitos, porém, não apenas o inferno está cheio de boas intenções. Existem realizações sólidas portadoras de verdadeiras mudanças, como existem projetos inconsistentes e inconseqüentes cujos resultados não contribuem em nada com a transformação progressista. A confusão e as dúvidas existem na prática, mas também nas elaborações e representações intelectuais da realidade. A existência de imprecisões semânticas, de conceitos ambíguos e imprecisos, de teorias lacunares só aumenta a dificuldade de compreensão e de implementação dos processos. Por isso, a necessidade de construção de conceitos e teorias que permitam conhecer, que permitam apropriar-se corretamente da natureza e das potencialidades dos fenômenos. (Cattani, 2003:11)

Vários atores socioambientais têm investido nesta oportunidade para a criação de uma teoria econômica alternativa capaz de atender às aspirações de uma consciência emergente. Algumas propostas oferecidas são as seguintes: Democracia Econômica (PROUT), Economia do Amor, Economia onde Todos Ganham, Economia da Comunhão, entre outras (Maheshvarananda, 2012; Arruda, 2009; Henderson, 1996 e 2003 e Movimento Focolare, respectivamente). Neste estudo, a proposta explorada é a Economia para a Consciência Emergente ou Economia Baseada na Abundância (EBA), definida da seguinte forma: “Área do

conhecimento que lida com as formas de eliminar ou satisfazer as necessidades de bens e serviços, visando alcançar a abundância e a fartura para todos os seres que habitam a Terra.”(Silva, 2006:65).

A expressão: “Área do conhecimento que lida com as formas de eliminar ou satisfazer as necessidades de bens e serviços [...]” esclarece o que seria o objeto da Economia Baseada na Abundância, ou seja, as ações que eliminam ou satisfazem necessidades. Ela amplia sobremaneira o escopo da Economia predominante porque considera todos os bens e serviços econômicos e livres capazes de atender necessidades. Assim uma atividade que tornasse escasso um bem livre para produzir um bem econômico não seria invariavelmente captada como um aumento da prosperidade, como o faz a teoria econômica predominante. Este entendimento é fulcral para a consideração dos eventos ambientais nas análises econômicas. O importante seria o efeito líquido da atividade sobre as necessidades. Deste modo, empreendimentos poluidores ou que deterioram o tecido social teriam dificuldade para justificar sua existência. Ela também destaca a importância do estudo das necessidades e considera a possibilidade de ampliação da abundância através da eliminação das mesmas. A Economia predominante despreza essa possibilidade, como pode ser constatado pelas citações a seguir:

[...] definir-se-á ‘necessidade humana’ como qualquer manifestação de desejo que envolva a escolha de um bem econômico capaz de contribuir para a sobrevivência ou para a realização social do indivíduo. Assim sendo, ao economista interessa a existência das necessidades humanas a serem satisfeitas com bens econômicos, e não a validade filosófica das necessidades. (Pinho e Vasconcellos, 1998:13)

[...] O progresso não elimina necessidades. Contrariamente, ele renova as antigas e cria outras. [...]

Como C. Gide já observava no início do século, em seu *Cours d'économie politique*, as necessidades humanas ampliadas são a motivação maior da atividade econômica. 'A logicidade da economia fundamenta-se no atendimento das novas aspirações humanas, mesmo porque civilizar um povo nada mais é do que despertá-lo para necessidades novas' – concluía o mestre francês. (Rossetti, 2000:209-210)

Constata-se, portanto, que a teoria econômica predominante despreza o aumento da abundância decorrente da eliminação das necessidades, em severa desarmonia com os maiores inspiradores filosóficos da história da humanidade (Buda, Epicuro, Sócrates, Jesus, Thoreau, Tolstoi, Gandhi etc.). A melhoria da saúde da população, o fim das guerras e a redução do vício de fumar, por conseguinte, prejudicam a economia predominante porque eliminam necessidades de medicamentos, armas e cigarros, respectivamente. Isso é lógico porque ela orienta as pessoas para a expansão da escassez, conforme argumentado antes. Como a Economia Baseada na Abundância (EBA) orienta para a abundância, sua perspectiva é oposta e a eliminação das necessidades indesejáveis (validade filosófica) torna-se uma ação relevante para o cumprimento da sua missão.

Seguindo a análise da definição proposta, a expressão: “[...] visando alcançar a abundância e a fartura [...]” encerra a função da Economia Baseada na Abundância (EBA), isto é, incentivar a construção de um ambiente em que as necessidades sejam facilmente satisfeitas. Isso seria perseguido, como comentado anteriormente, através da elaboração de meios adequados para:

- desestimular as necessidades que não se vinculem ao bem-estar individual e coletivo (validade filosófica); e
- disponibilizar, com o menor ônus possível, os bens que satisfaçam as demais.

Isso também representaria uma ampliação do escopo da teoria econômica predominante porque seu objetivo deixaria de se resumir à maximização ou otimização da produção de bens e serviços com os recursos escassos existentes e passaria a ser o alcance e a manutenção da abundância, uma tarefa contínua e harmônica com as expectativas de um futuro com maiores liberdades. Supõe-se que a Economia Baseada na Abundância elevaria sua importânciasocialna mesma medida da redução da escassez na Terra. Assim, o arcabouço teórico proposto deixaria de fomentar a escassez e passaria a estimular a abundância.

Finalizando a análise da definição citada, a expressão: “[...] para todos os seres que habitam a Terra.” consiste numa grande ampliação de escopo, em relação à teoria econômica predominante, porque inclui, além da humanidade, os demais seres como beneficiários da área de conhecimento proposta. Estes seriam considerados parceiros e, por conseguinte, dignos de respeito e consideração. A definição apresentada supõe que há um vínculo entre bem-estar do indivíduo e aquele experimentado pelo Planeta. Em outras palavras, o acesso facilitado para as pessoas à água potável, por exemplo, exige a existência de uma incomensurável quantidade e variedade de seres não-humanos – árvores, bactérias, minhocas, formigas, pássaros, abelhas, morcegos etc. Portanto, as necessidades desta infinidade de seres não-humanos também precisam ser atendidas adequadamente. Tal proposta pode soar descabida, porém, Fritjof Capra, sobre esse aspecto, manifesta-se da seguinte forma:

[...] Na medida em que nos retiramos para nossas mentes [ênfase exagerada ao pensamento racional], esquecemos como ‘pensar’ com nossos corpos, de que modo usá-los como agentes de conhecimento. Assim fazendo, também nos desligamos do nosso meio ambiente natural e esquecemos como comungar e

cooperar com sua rica variedade de organismos vivos.  
(Capra, 2005:37)

Supondo que a consciência emergente está começando a se recordar de que os seres humanos precisam cooperar com os demais organismos vivos para favorecer a sua própria existência, faz sentido uma definição de economia que inclua todos com beneficiários da área do conhecimento conceituada.

Sintetizando, a ilustração 4 apresenta as principais diferenças entre a Economia Baseada na Abundância (EBA) e a Teoria Econômica Predominante (TEP).

<b>TEP</b>	<b>EBA</b>
Escassez	Abundância
Medo	Amor
Exclusão	Acolhimento, inclusão
Competição	Cooperação
Auto-interesse, egoísmo	Equidade, "Somos todos um"
Racionalidade	Consciência
Poder social (exterior)/alienação	Poder interior/partilha/envolvimento
Transformar bens livres em econômicos	Transformar bens econômicos em livres

**Ilustração 4** – Principais diferenças entre TEP e EBA (Fonte: autor)

Com base na definição analisada, os estudiosos contemporâneos podem desenvolver um novo conjunto de conceitos que ajude a identificar e superar os problemas relacionados com o atendimento das necessidades, proporcionando abundância e bem-estar individual e coletivo. A Contabilidade, enquanto veículo de comunicação social sobre a evolução patrimonial, econômica, financeira e socioambiental das

entidades, teria que ser significativamente transformada para se harmonizar com tais desdobramentos teóricos. O próximo tópico se destina a efetuar algumas especulações a esse respeito.

## **5. EXISTIRIA CONTABILIDADE HARMÔNICA COM UMA TEORIA ECONÔMICA ALTERNATIVA?**

A reflexão sobre a divulgação do balanço socioambiental no Brasil indicou que esse relatório tem sido deliberadamente usado para melhorar a imagem de empreendimentos causadores de severos impactos nocivos às pessoas e ao meio ambiente (Silva, 2011). Ela também apontou algumas direções que poderiam ser exploradas para a elaboração de uma informação contábil baseada numa teoria econômica alternativa. Esse assunto é examinado nos próximos tópicos.

### **5.1. Balanço socioambiental para planejamento social**

Uma das sugestões identificadas foi o balanço socioambiental para planejamento social. Sua definição seria a seguinte:

O balanço socioambiental para planejamento social seria a abordagem que enfatizaria a melhoria generalizada da qualidade de vida, mostrando integralmente os benefícios e malefícios que a entidade gera para a sociedade como um todo. Este enfoque parece inexplorado na atualidade. Sua contribuição para a transparência e conseqüente equacionamento dos graves problemas enfrentados pela humanidade parece bastante elevada. (Silva, 2011:161-162)

Tal definição parece harmônica com a Economia Baseada na Abundância porque visa oferecer contribuições para o equacionamento dos problemas enfrentados pela humanidade, uma vez que sua

beneficiária seria a sociedade como um todo. Isso se daria pela identificação dos benefícios e malefícios sociais gerados pela entidade. Entretanto, o uso apropriado desse instrumento exigiria um contexto específico e usuários da informação contábil com as características da consciência emergente, conforme apresentada antes. Sinteticamente, o contexto necessário para a sua implementação seria o seguinte:

Cabe, então, a seguinte questão fundamental, relacionada ao aspecto da justiça: quando seria justificável a criação, manutenção ou encerramento das atividades de uma entidade? Sob o entendimento proposto, um empreendimento só se justificaria quando o seu desempenho integral fosse positivo, ou seja, quando ele gerasse mais benefícios do que malefícios para a sustentação da vida na Terra. Caso contrário, ele não deveria ser implementado ou mantido porque prejudicaria a resolução dos dramáticos problemas que experimentamos. Entende-se que esta abordagem é adequada porque os sócios emprestam apenas dinheiro, enquanto que o Planeta e a sociedade fornecem ar, saúde, tranquilidade, força para a transformação, água e vidas. Sob nosso ponto de vista, estes últimos recursos são muito mais valiosos do que o dinheiro. Logo, a sociedade teria mais justificavas para decidir sobre a criação, manutenção e extinção dos empreendimentos do que os seus “proprietários” (ente socioambiental). (Silva, 2011:158-159)

Tal contexto seria fundamental para que a Contabilidade pudesse oferecer contribuições para o equacionamento dos problemas sociais e ambientais enfrentados pela humanidade porque condicionaria a criação e a existência dos empreendimentos ao efetivo oferecimento de benefícios líquidos à vida na Terra. Ele encontra ressonância nas seguintes palavras de Fritjof Capra: “[...] não pode haver sabedoria sem compaixão, o que

para mim significa que a ciência não tem valor se não for acompanhada de preocupação social [e ambiental].” (Capra, 2002b:29)

Relacionando a proposta do balanço socioambiental para planejamento social à definição da Economia Baseada na Abundância (EBA), apresentada anteriormente, seria possível entender benefícios líquidos como redução das necessidades insatisfeitas. Como seu objetivo consiste em ampliar a abundância através da eliminação ou atendimento às necessidades, um sistema de informação que monitorasse os impactos dos empreendimentos sobre as necessidades da coletividade parece harmônico com essa teoria econômica alternativa.

Assim, a atenção seria destinada para medir o efeito das atividades de uma dada entidade sobre as necessidades coletivas. Se as operações da entidade reduzissem o conjunto de necessidades coletivas insatisfeitas, isso seria entendido como um benefício líquido para a sociedade porque estaria oferecendo contribuições para o alcance de um estado de abundância. Caso fosse constatado um malefício líquido – isto é, aumento das necessidades insatisfeitas – o empreendimento estaria agravando a situação socioambiental e sua reformulação deveria ser praticada. No limite, o empreendimento poderia ser descontinuado. Atualmente, os empreendimentos são reformulados ou extintos (falência) quando são incapazes de gerar riqueza econômica, definida pela teoria econômica predominante. Esse critério seria superado pela incapacidade de contribuir para o equacionamento dos problemas sociais e ambientais. Assim seria possível orientar a sociedade para o alcance e manutenção de um estado de abundância no Planeta.

Depreende-se do exposto que a adequada aplicação do balanço socioambiental para planejamento social, harmonizado com a EBA, provavelmente acarretaria, num primeiro momento, um conflito entre legalidade e legitimidade. Legalidade refere-se à aderência aos textos legais vigentes. Legitimidade, para fins deste estudo, seria entendida da seguinte forma:

Através da História, as mudanças realmente fundamentais das sociedades nasceram, não de decretos governamentais, nem como resultado de batalhas, mas devido à mudança de mentalidade – ainda que, às vezes, muito pequena – num grande número de pessoas.

Algumas dessas mudanças redundaram em profundas transformações – por exemplo, a transição do Império Romano para a Europa Medieval, ou da Idade Média para os tempos modernos. Outras mudanças foram mais específicas, como a constituição dos Estados democráticos da Inglaterra e da América, ou o término da escravidão como instituição aceita. Nestes últimos exemplos, o importante é as pessoas se conscientizarem de que por mais forte que seja uma organização política, econômica ou militar, ela só subsistirá porque tem legitimidade e essa legitimidade procede da opinião do povo. Ao povo cabe outorgar e revogar a legitimidade. O desafio à legitimidade talvez seja a maior força de transformação encontrada na História. (Harman, 1994:7)

Pelo exposto, o ideal seria a legislação se alinhar estreitamente à legitimidade para evitar conflitos dessa natureza. Todavia, em momentos de significativa transformação de mentalidade, como parece ser o atual, conforme argumentação anterior, as instituições legislativas e judiciárias tendem à manutenção da situação vigente, acarretando o conflito entre legalidade e legitimidade. Entende-se, portanto, que a legitimidade deve prevalecer sobre a legalidade sempre que um conflito ocorrer para que o balanço socioambiental para planejamento social possa oferecer as contribuições previstas.

Este aspecto é fulcral para a presente reflexão porque tal perspectiva possibilitaria o tratamento adequado dos eventos ambientais. Ao contrário da teoria econômica predominante que só enxerga os bens econômicos, o

monitoramento das necessidades da coletividade leva em consideração os bens livres, uma vez que elas também incluem ar respirável, temperatura adequada, silêncio, luz solar, ventilação, água potável, paisagem etc. Na medida em que os bens livres deixassem de ser abundantes por ação de qualquer empreendimento, as necessidades coletivas insatisfeitas aumentariam, indicando que tal ação deve ser modificada ou paralisada para restaurar o estado de abundância anterior à sua implementação.

## **5.2 Abrangência da aplicação**

Outra sugestão oferecida, combinada com a apresentada no tópico anterior, é a possibilidade de unificação da abordagem contábil proposta para todos os tipos de empreendimentos. Sinteticamente, ela poderia ser assim apresentada:

[...] independentemente da sua formalização jurídica e dos objetivos propostos, as entidades (empresas, universidades públicas, assembleias legislativas, quartéis, varas judiciais, prefeituras, organizações não governamentais, bancos de desenvolvimento, igrejas etc.) deveriam ser criadas, mantidas, reformuladas e encerradas em função do resultado do confronto entre os benefícios e malefícios que elas geram para o Planeta. Dessa forma, a contabilidade seria uma ferramenta relevante para o planejamento social que visa à elevação generalizada da qualidade de vida. (Silva, 2011:163)

Pelo exposto, todos os aglomerados de pessoas (entidades) se orientariam pela eliminação ou satisfação das necessidades da coletividade, tornando-se instrumentos de ampliação da abundância. Caso a existência das entidades dependesse deste desempenho, um grande incentivo seria fornecido para o equacionamento dos problemas sociais e ambientais que a humanidade enfrenta. Talvez dessa forma a

Contabilidade se tornasse capacitada para atender às necessidades de informações da suposta consciência emergente, cujo objetivo econômico seria a expansão da experiência da abundância na Terra.

## **6. CONCLUSÕES**

Este estudo compartilhou reflexões sobre os dilemas associados ao tratamento dos eventos ambientais pela Contabilidade. Argumentou-se que alguns estudiosos, mesmo com o firme propósito de oferecer contribuições para a preservação da vida na Terra, talvez estejam se afastando desse nobre objetivo. Isso ocorreria sempre que a teoria econômica predominante fosse empregada para sustentar seus estudos. O caráter destrutivo deste arcabouço conceitual é inerente à opção pela escassez. O emprego desse fundamento teórico para o reconhecimento do valor de qualquer item, em particular os eventos ambientais, estimula a própria escassez, agravando os problemas sociais e ambientais que a humanidade enfrenta.

As reflexões compartilhadas evidenciam que é necessária uma perspectiva (visão de mundo) diferente da predominante para que sejam oferecidas genuínas contribuições para que a experiência de vida na Terra seja mais plena e abundante. Sobre este aspecto, foram apresentados indícios de que a humanidade está inserida num processo de transição de nível de consciência. Considerando válida esta percepção, está-se diante de uma oportunidade ímpar para a concepção de novas abordagens para todas as áreas do conhecimento humano. A Contabilidade não poderia estar excluída desse contexto.

Foram oferecidas informações de que iniciativas direcionadas para a suposta consciência emergente estão disponíveis na Economia. E na Contabilidade?

Também na Contabilidade foram identificadas propostas que poderiam se harmonizar com essa diferente possibilidade de desenvolvimento. Supostamente compatíveis com a Economia Baseada na Abundância (EBA), arcabouço teórico disponível para a superação da teoria econômica predominante, tais propostas consistem em: (a) superar o resultado econômico, como geralmente entendido, pelo efeito líquido nas necessidades da coletividade e (b) abranger todos os aglomerados de pessoas (entidades) com a divulgação de informações dessa natureza. Elas talvez representem o embrião de uma orientação para a Contabilidade completamente diferente da predominante.

Estes encaminhamentos possibilitariam o tratamento adequado dos eventos ambientais porque os efeitos das ações das pessoas reunidas em entidades sobre o conjunto das necessidades coletivas seriam monitorados, aspecto que permitiria a consideração dos bens livres nas análises econômicas. Ações que aumentassem a satisfação das necessidades coletivas seriam estimuladas, enquanto que as demais seriam modificadas ou paralisadas. Assim procedendo, o reconhecimento dos eventos ambientais pela Contabilidade tenderia a contribuir sobremaneira para o equacionamento dos sérios problemas sociais e ambientais que a humanidade enfrenta.

Espera-se que as reflexões aqui compartilhadas estimulem os estudiosos à exploração de direções alternativas para a evolução da teoria contábil.

## 7. BIBLIOGRAFIA

- ABRAMOVAY, Ricardo (2012): **Muito além da economia verde**, São Paulo, Abril.
- ARRUDA, Marcos (2009): **Educação para uma economia do amor: educação da práxis e economia solidária**, Aparecida/São Paulo, Ideias & Letras.
- BAKER, Mark W. (2005): **Jesus, o maior psicólogo que já existiu**, Rio de Janeiro, Sextante.
- BIRDSALL, Nancy (2006): "The world is not flat. Inequality and injustice in our global economy", *WIDER Annual Lecture*, 9, 2006. (Helsinki, UNU World Institute for Development Economics Research)
- CAPRA, Frijof (2005): **O ponto de mutação**, São Paulo, Cultrix. (25 ed.)
- \_\_\_\_\_. (2002a): **As conexões ocultas: ciência para uma vida sustentável**, São Paulo, Cultrix.
- \_\_\_\_\_. (2002b): **Sabedoria incomum: conversas com pessoas notáveis**, São Paulo, Cultrix. (8 ed.)
- CATTANI, Antonio D. (org.) (2003): **A outra economia**, Porto Alegre, Veraz.
- ELGIN, Duane (1993): **Simplicidade voluntária: em busca de um estilo de vida exteriormente simples, mas interiormente rico**, São Paulo, Cultrix.
- HARMAN, Willis (1994): **Uma total mudança de mentalidade: as promessas dos últimos anos do século XX**, São Paulo, Cultrix/Pensamento.
- HENDERSON, Hazel (2003): **Além da globalização: modelando uma economia global sustentável**, São Paulo, Cultrix.
- \_\_\_\_\_. (1996): **Construindo um mundo onde todos ganhem: a vida depois da guerra da economia global**, São Paulo, Cultrix.
- LÉVESQUE, Benoit (2007): "Contribuição da nova sociologia para repensar a economia no sentido do desenvolvimento sustentável", *Revista de Administração de Empresas*, N. 47(2), pp. 49-60. (Rio de Janeiro, Fundação Getúlio Vargas)
- MAHESHVARANANDA, Dada (2012): **After capitalism: economic democracy in action**, San Germán (Puerto Rico), InnerWorld. ([www.innerworldpublications.com](http://www.innerworldpublications.com))

MORCILLO, Francisco Mochón, TROSTER, Roberto Luis (1994): **Introdução à economia**, São Paulo, Makron Books.

PINHO, Diva B., VASCONCELLOS, Marco A. S. (org) (1998): **Manual de economia**, São Paulo, Saraiva. (3 ed.)

RODRIGUES, Luciana, VASCONCELLOS, Carlos (2005): “Distância sem fim: mais rico e mais desigual; Economia cresce no mundo, mas ONU diz que aumenta disparidade entre países e pessoas”, *O Globo*, 26/08/2005 (2 ed.), p. 23. (Rio de Janeiro, Caderno Economia)

ROSSETTI, José Paschoal (2000): **Introdução à economia**, São Paulo, Atlas. (18 ed.)

SCHUMACHER, E. F. (1983): **O negócio é ser pequeno: small is beautiful**, Rio de Janeiro, Zahar.

SEN, Amartya K. (1999): **Sobre ética e economia**, São Paulo, Companhia da Letras.

SILVA, Paulo Roberto (2011): “Reflexões sobre a divulgação do balanço socioambiental no Brasil”, *Contabilidade y Auditoría – investigaciones en teoría contable*, N. 34, pp. 141-168, dic. (Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires; Facultad de Ciencias Económicas – Sección de Investigaciones Contables)

\_\_\_\_\_. (2006) **Consciência e abundância**, Niterói (Brasil), edição do autor. ([prabundanci@gmail.com](mailto:prabundanci@gmail.com))

SROUR, Robert H. (2000): **Ética empresarial**, Rio de Janeiro, Campus.

STIGLITZ, Joseph E. (2013): **O preço da desigualdade**, Lisboa, Bertrand.

TAPSCOTT, Don e TICOLL, David (2005): **A empresa transparente**, São Paulo, M. Books do Brasil.

TOLSTOI, Leon (1994): **O reino de Deus está em vós**, Rio de Janeiro, Rosa dos Tempos. (2. ed.)

TRAUMANN, Thomas (1997): “O valor do verde - estudo calcula em cifrões os benefícios que alguns ecossistemas geram para a humanidade”. *Veja*, N. 1498, p. 80-81, 4 jun. 1997. (São Paulo, Ed. Abril)

**AUTOR: PAULO ROBERTO DA SILVA**

---

VARIAN, Hal R. (2000):**Microeconomia: princípios básicos**, Rio de Janeiro, Campus.

VASCONCELLOS, Marcos A. S., GARCIA, Manuel E. (2000):**Fundamentos de economia**, São Paulo, Saraiva.

WEIL, Pierre (2003):**Os mutantes: uma nova humanidade para um novo milênio**, Campinas (Brasil), Verus.

Facultad de Ciencias Económicas – Universidad de Buenos Aires  
Instituto de Investigaciones en Administración, Contabilidad y  
Métodos Cuantitativos para la Gestión  
**Sección de Investigaciones Contables**

## **Contabilidad y Auditoría**

### *Investigaciones en Teoría Contable*

ISSN 1515-2340 (Impreso) ISSN 1852-446X (En Línea) ISSN 1851-9202 (Vía Mail)  
Nº 46 año 23–p.73/112

#### **Título:**

**LA COMPETITIVIDAD EN EL NIVEL MICRO DE LAS PYME  
Y SU RELACIÓN CON LA GESTIÓN AMBIENTAL**

#### **Autores:**

**MARÍA LUISA SAAVEDRA GARCÍA**  
lsaavedra@fca.unam.mx

**MARÍA ELENA CAMARENA ADAME**  
camarena@fca.unam.mx

**Universidad Nacional Autónoma de México**

#### **DRA. MARÍA LUISA SAAVEDRA GARCÍA**

- Doctora en Administración por la Universidad Nacional Autónoma de México
- Profesora titular de tiempo completo en la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Nacional Autónoma de México
- Miembro del Sistema Nacional de Investigadores del Conacyt
- Autora de artículos científicos en revistas indexadas nacionales e internacionales

#### **DRA. MARÍA ELENA CAMARENA ADAME**

- Doctora en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México
- Profesora titular de tiempo completo en la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Nacional Autónoma de México

Contabilidad y Auditoría Investigaciones en Teoría Contable N° 46-año 23 –Diciembre 2017

ISSN 1515-2340 (Impreso) ISSN 1852-446X (En Línea) ISSN 1851-9202 (Vía Mail).

*TITULO: LA COMPETITIVIDAD EN EL NIVEL MICRO DE LAS PYME Y SU RELACIÓN CON LA GESTIÓN AMBIENTAL.  
P. 71/110*

**AUTORAS: MARÍA LUISA SAAVEDRA GARCÍA Y MARÍA ELENA CAMARENA ADAME**

---

- Miembro del Sistema Nacional de Investigadores del Conacyt
- Autora de artículos científicos en revistas indexadas nacionales e internacionales

Publicación presentada el 27/08/2017- Aprobada el31/10/2017

## **LA COMPETITIVIDAD EN EL NIVEL MICRO DE LAS PYME Y SU RELACIÓN CON LA GESTIÓN AMBIENTAL**

### **SUMARIO**

**Palabras clave**

**Key Words**

**Resumen**

**Abstract**

### **0. Introducción**

#### **I. Marco Teórico**

- 1.1 Las PYME en México y la gestión ambiental**
- 1.2 La Gestión Ambiental en la PYME**
- 1.3 Prácticas Medioambientales en las PYME**
- 1.4 Ventajas para adoptar prácticas medioambientales**
- 1.5 La competitividad**
- 1.6 Competitividad y Gestión Ambiental en las PYME**

#### **II. La Competitividad de la Pyme en la Ciudad de México**

- 2.1 Conformación de la muestra**
- 2.2 Competitividad Global de las empresas**
- 2.3 Competitividad Global por factores**
- 2.4 Competitividad por sector**
- 2.5 Competitividad por el tamaño**

#### **III. Competitividad de la Gestión Ambiental de las PYME de la Ciudad de México**

- 3.1 Competitividad de la Gestión Ambiental por factores**
- 3.2 Relación entre los factores del área de Gestión Ambiental y la competitividad de las PYME**
- 3.3 Relación entre el tamaño de la empresa, la competitividad global y los factores del área de Gestión Ambiental**

### **3.4 Relación entre el sector de la empresa, la competitividad global y los factores del área de Gestión Ambiental**

#### **IV. Conclusiones**

#### **IV. Bibliografía**

#### **PALABRAS CLAVE**

**COMPETITIVIDAD - GESTIÓN AMBIENTAL – MEDIOAMBIENTE - PYME.**

#### **KEY WORDS**

**COMPETITIVENESS - ENVIRONMENTAL MANAGEMENT – ENVIRONMENT - SMES.**

#### **RESUMEN**

El objetivo de esta investigación consistió en establecer si existe relación entre la gestión ambiental y la competitividad en las PYME de la Ciudad de México. Se tomaron datos recolectados de la primera etapa de esta investigación y se realizaron pruebas de correlación con el método de Chi cuadrada. Los principales hallazgos muestran que 50% de las PYME no tienen una política ambiental, 43% carecen de estrategias para proteger el medioambiente. La gestión ambiental tiene incidencia en la competitividad de la micro y pequeña empresa exceptuado algunos factores que no le afectan; la gestión ambiental no

**AUTORAS: MARÍA LUISA SAAVEDRA GARCÍA Y MARÍA ELENA CAMARENA ADAME**

---

tiene incidencia en la competitividad en el sector industria, y en los sectores comercio y servicios solo tienen incidencia algunos factores de gestión ambiental.

#### **ABSTRACT**

The objective of this research was to establish whether there is a relationship between environmental management and competitiveness in SMEs in Mexico City. Data collected from the first stage of this investigation were taken and correlated with the Chi square method. The main findings show that 50% of SMEs do not have an environmental policy, 43% lack strategies to protect the environment; Environmental management has an impact on the competitiveness of micro and small enterprises, except for some factors that do not affect it; Environmental management has no impact on competitiveness in the industry sector, and in the trade and services sectors only have an impact, some environmental management factors.

## **0. INTRODUCCIÓN**

La gestión ambiental es el conjunto de acciones que buscan el aprovechamiento ordenado de los recursos naturales cuidando el medioambiente e implica que la empresa esté innovando constantemente con el fin de mejorar los productos y disminuir los costos, lo cual a su vez incidirá en la competitividad. El término gestión ambiental se encuentra muy ligado al de competitividad. Según Torres (1990) la gestión ambiental

es el conjunto de acciones normativas, administrativas y operativas que impulsa el Estado para alcanzar un desarrollo con sustentabilidad ambiental. La gestión ambiental en las empresas se plantea como una de las palancas estratégicas para mejorar su posición en el mercado (Rodríguez y Van Hoof, 2004).

Los países más competitivos en el mundo coinciden con los que realizan una mayor inversión en la gestión ambiental, tal es el caso de Finlandia y Estados Unidos, en donde los recursos provienen de las finanzas públicas y las empresas privadas invierten en el mejoramiento de su desempeño ambiental. La importancia de investigar la Gestión Ambiental y su relación con la competitividad en la PYME<sup>6</sup>, sobre todo la del sector industrial mexicano radica en que a pesar de que una PYME de manera individual no genera el mismo impacto ambiental que una empresa de gran tamaño, su número agregado, que representa el 99.3% del total del sector industrial mexicano (Saavedra, Tapia y Milla, 2012), constituye un potencial significativo, que debería ser controlado. La contaminación es una medida de ineficiencia del proceso productivo y disminuirla significa reducir costos, hacer un uso más eficiente de los recursos y prepararse mejor para el cumplimiento de las leyes y regulaciones. Sin embargo, se aprecia que en las PYME existe desconocimiento técnico de cómo manejar los impactos ambientales y desde el punto de vista financiero consideran que los recursos económicos dedicados a los requerimientos ambientales (sistemas de

---

<sup>6</sup>Micro, Pequeñas y Medianas Empresas. De acuerdo con la última clasificación de la Secretaría de Economía (2009): Son Pequeñas las que tienen entre 11 y 30 trabajadores para el sector comercio, y entre 11 y 50 trabajadores para el sector Industria y Servicios y que tengan ingresos por ventas anuales de entre 4.01 hasta 100 millones de pesos. Son Medianas las que cuentan con entre 51 a 250 trabajadores para el sector industria, entre 51 a 100 trabajadores para el Sector servicios y entre 31 a 100 trabajadores para el sector Comercio y tengan ingresos por ventas anuales de entre 100.01 hasta 250 millones de pesos (SE, 2009).

tratamiento y formación de personal), en lugar de ser una inversión, representan un costo que debe evitarse.

Cabe destacar que la gestión ambiental y la competitividad son relevantes si se toma en cuenta que el proceso de internacionalización de los mercados aumenta y el cumplimiento de normas ambientales adquiere mayor exigencia ante los daños causados por el cambio climático, los cuales cada día son más severos. Las empresas PYME no pueden estar ajenas a esta realidad por lo que resulta de vital importancia determinar de qué modo incide la gestión ambiental en la Competitividad micro<sup>7</sup>. Hasta la revisión realizada no se encontraron trabajos que relacionaran la gestión ambiental con la competitividad de la PYME, por lo que se considera que el aporte de éste trabajo será fundamental para el desarrollo e impulso de este tema en el contexto de la PYME.

Para realizar éste estudio se formula la pregunta de investigación ¿De qué manera incide la Gestión ambiental en la competitividad de las PYME de la Ciudad de México? De este modo, el objetivo de este trabajo consiste en describir las prácticas de gestión ambiental que realizan las PYME de la Ciudad de México y determinar si existe alguna relación entre la competitividad y la gestión ambiental.

Este trabajo se divide en tres partes: la primera abarca el Marco Teórico, se desarrolla el tema de la gestión ambiental en la PYME, la competitividad, el mapa de competitividad del Banco Interamericano de Desarrollo (BID); la segunda presenta los antecedentes de este estudio (dado que en la primera parte de esta investigación ya se había determinado la Competitividad de la PYME en la Cd. de México); la tercera presentará la competitividad de la gestión ambiental de las PYME, donde se describe la competitividad por factores y se presenta la relación

---

<sup>7</sup> De acuerdo con Esser et al. (1996), la competitividad de una empresa depende de la interrelación de factores que se encuentran en cuatro niveles, macro, meso, meta y micro.

entre éstos y la competitividad global de las empresas, y por último, se presentan las conclusiones de este estudio.

## **I. MARCO TEÓRICO**

### **1.1 Las PYME en México y la gestión ambiental**

La política ambiental mexicana ha tenido avances en los últimos años, específicamente en la formulación de normas para mejorar la administración, creando organismos específicos que controlen y formulen estas normas. Sin embargo, solo establecen límites que no se pueden sobrepasar sin recibir una sanción y no incentivan a las mejoras continuas en busca de obtener mejores índices, ni muestran las bondades de estos alcances (Araya, 2003).

Con respecto a las PYME, Araya (2003) señala que no ha sido tarea fácil establecer un control sobre estas por los altos costos de control, y porque se ha considerado que los instrumentos de control ambiental son de alto costo para las PYME, y estas tienen dificultades para afrontarlos.

Asimismo, en México no existe información necesaria sobre emisiones contaminantes de las empresas. Por lo que no se pueden realizar cuantificaciones exactas. El equipo es escaso y obsoleto y, como consecuencia de esto se ha utilizado un método indirecto para identificar la contribución de las micro, pequeñas y medianas empresas a la contaminación ambiental para las ramas más contaminantes (Araya, 2003).

### **1.2 La Gestión Ambiental en la PYME**

Los estudios acerca de la gestión ambiental en la PYME (Torres, 1990; Rodríguez y Van Hoof, 2004; Janovitz, Ruiz, Robles, Gómez y Ruiz J.L., 2002; Bercovich, 2005; Fernández, Gómez y Capuz, 2009; Tagle, 2010; Torres, 1990; Rubio, 2015), señalan que las medidas tomadas por las

AUTORAS: MARÍA LUISA SAAVEDRA GARCÍA Y MARÍA ELENA CAMARENA ADAME

---

empresas para implantar pautas de conducta respetuosas con el medio ambiente, tienen su origen en una serie de presiones tanto externas como internas. Otro elemento que puede motivar a la empresa a emplear medidas ambientales consiste en mejorar su imagen dentro de su entorno, comunidad o sector industrial, lo cual puede aportar considerables ventajas competitivas. Por otra parte, observan que las mayores fuentes de contaminación no están ya en las grandes empresas, sino en las medianas y pequeñas, las cuales generalmente carecen de información y recursos económicos, por lo que no pueden cumplir las normas ambientales.

El continuo crecimiento de las ciudades y el desarrollo de la industrialización en la civilización humana, provocan el deterioro y desequilibrio de la naturaleza, lo cual debe ser atendido urgentemente para minimizar los efectos negativos que se registran en el medio ambiente.

Ante esta problemática, desde la década de los ochenta, los gobiernos y la sociedad se han preocupado por implementar medidas en favor del medio ambiente. En el caso de las empresas se integra el factor medioambiental mediante el Sistema de Gestión Empresarial, el cual constituye una herramienta útil en la disminución de los efectos negativos sobre la naturaleza y se convierte en una ventaja competitiva para las mismas. Gracias a la identificación de los aspectos medioambientales y la evaluación de los efectos asociados a una actividad empresarial o industrial, se puede conocer el impacto medioambiental que generan las actividades, productos o servicios, y así establecer objetivos y metas medioambientales (Rubio, 2015).

Cabe mencionar que entre los cambios del entorno que afectan a la empresa, se encuentra el factor ambiental, el cual impacta en la demanda de los consumidores y la tecnología por lo que resulta indispensable analizar las acciones que realizan las empresas al respecto.

Según Janovitz *et al.* (2002), en los últimos años, las PYME de forma incipiente han realizado inversiones no tan solo para mantener la viabilidad del negocio, sino para ser aplicadas en proyectos que mejoren la productividad o introduzcan productos y servicios innovadores con calidad y precio competitivo al cliente. Igualmente, se debe buscar el mejoramiento ambiental a largo plazo para su posicionamiento y sostenimiento en el mercado local, regional, nacional e internacional, con el fin de estar en una mejor posición para aprovechar las oportunidades de explotar los beneficios implícitos del proceso que genera la globalización de la economía y el libre mercado.

Janovitz *et al.* (2002) señalan que a largo plazo la prevención y reducción de la contaminación es un aspecto importante a considerar por las organizaciones, las cuales deben mejorar sus prácticas ambientales en función de la productividad de los recursos y los costos de oportunidad de insumos desperdiciados, esfuerzos mal gastados y reducción del valor del producto para el cliente.

La industria, al tomar conciencia a favor del medio ambiente, puede realizar varias acciones al respecto como cambios en la política corporativa para disminuir la presión de los consumidores y de grupos, desarrollar nueva tecnología, actuar conforme a las legislaciones ambientales internacionales<sup>8</sup> y nacionales<sup>9</sup>, mejorar su competencia local e internacional, aprovechar nuevas oportunidades de negocios, y beneficiarse de ahorros en los costos.

En este orden de ideas, la empresa debe seguir las legislaciones ambientales internacionales y locales, las cuales se han enfocado en reformular las políticas ambientales "remediadoras" que incorporan

---

<sup>8</sup> Para este efecto se cuenta con la Norma ISO 14000 como la herramienta de gestión ambiental más extendida en el mundo.

<sup>9</sup> En México se cuenta con la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, cuya última reforma fue el 09.01.2015.

criterios preventivos de eco-eficiencia, como en la Producción Limpia (PL) de los procesos productivos.

A este respecto, Ortiz, Izquierdo y Rodríguez (2013) señalan que el término Producción Limpia (PL) fue introducido por la Oficina de Industria y Medio Ambiente del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y hace referencia a la aplicación continua de una estrategia ambiental preventiva integrada y aplicada a procesos, productos y servicios para mejorar la ecoeficiencia, reducir los riesgos para los humanos y el medio ambiente. La producción limpia toma como principio el lema: 'la contaminación que no existe, no necesita eliminarse'. En ese sentido, las políticas ambientales tienden por un lado, a enfatizar el enfoque PL y por otro lado se encuentran integradas con los programas de desarrollo tecnológico e industrial, a partir del hecho de que persiguen objetivos comunes: ganancias de productividad, competitividad y crecimiento sustentable.

### **1.3 Prácticas Medioambientales en las PYME**

Según Bercovich y López (2005) la adopción de prácticas y tecnologías de producción más limpia por parte de las empresas resulta menos costoso que los problemas que les genera el no adoptarlas, creando una situación de "ganar-ganar" entre la empresa y el medio ambiente. Para que pueda aplicarse, es necesario que este concepto esté dentro de la cultura de las PYME, situación que requiere un proceso de acompañamiento que inicia con la concientización, se complementa con capacitación y asistencia técnica para asegurar un mejoramiento continuo y perfeccionamiento de estas prácticas.

Las prácticas medioambientales en las PYME se mencionan en la Política Medioambiental de la empresa, la cual señala las intenciones y principios de acción de la alta dirección de manera pública y formal. Esta política deber estar acorde con las políticas de prevención de riesgos

laborales, de calidad y de cualquier otra política establecida en la empresa (Rubio, 2015).

Existen varios estudios sobre prácticas medioambientales en PYME, como el desarrollado por Bercovich y López (2005), quienes encontraron que las pequeñas industrias argentinas realizaban actividades vinculadas a la incorporación de tecnologías de "producción más limpia" (PL), así como esfuerzos por mejorar la eficiencia del uso de los recursos, el reciclado y la sustitución de procesos e insumos contaminantes.

Estas actividades responden a la presión de la legislación local ambiental por la necesidad de hacer frente al principal problema ambiental de Argentina, el cual consiste en la contaminación de cursos de agua superficiales y subterráneos. Existe un déficit histórico en materia de servicios cloacales, de tratamiento de efluentes líquidos industriales y cloacales y de disposición adecuada de residuos sólidos (Bercovich y López, 2005).

En general, las medidas más utilizadas fueron las que implicaban menores costos y/o inversiones, y se implementaban con acciones sencillas desde el punto de vista tecnológico; estas medidas se encuentran influenciadas por varios factores del entorno como falta de información, contexto de crisis, dificultades de acceso al financiamiento, alto grado de informalidad, defectos de diseño de la normativa ambiental y falta de aplicación efectiva.

Por su parte, Fernández, Gómez y Capuz (2009) realizaron una investigación con 54 empresas PYME del sector industrial, con el fin de determinar el grado de ecoeficiencia adoptado en sus procesos productivos. Encontraron que esta práctica en las empresas permite la oportunidad de reciclar y reutilizar materiales con el fin de ahorrar en costos de operación. Sin embargo, las PYME no cuentan con una política ni estrategia para la gestión medioambiental, no controlan los desechos y

AUTORAS: MARÍA LUISA SAAVEDRA GARCÍA Y MARÍA ELENA CAMARENA ADAME

---

realizan prácticas de ecoeficiencia únicamente para disminuir costos y cumplir con las regulaciones gubernamentales.

El objetivo general de la ecoeficiencia se resume en “producir más con menos”. Esto es, utilizar menos recursos naturales y menos energía durante el proceso productivo, promoviendo soluciones innovadoras para reducir los desechos y atenuar la contaminación, al tiempo que disminuyen los costos de producción y operación, ofreciendo al mercado productos que contaminarán menos a lo largo de toda su vida útil y que representarán una menor carga para el planeta al ser desechados (Fernández, Gómez y Capuz, 2009).

Los resultados obtenidos muestran que no todas las PYME encuestadas llegan al nivel de “Control de la Contaminación”, que corresponde al nivel mínimo exigido por la legislación, pues pocas empresas realizan acciones del nivel de “Prevención de la Contaminación”. Se obtuvieron respuestas de industrias que realizan acciones de mayor nivel al de Prevención, pero ninguna industria realiza todas las acciones necesarias para que se le considere en el nivel de “ecodiseño” (Fernández, Gómez y Capuz, 2009).

Vives (2006) estudio una muestra de 1,330 PYME de 8 países de Latinoamérica: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, El Salvador, México, Perú y Venezuela, con el objetivo de medir el compromiso medioambiental. Encontró que sólo el 14.5% de las empresas pequeñas tienen un alto nivel de compromiso, mientras que en el caso de las empresas medianas son sólo un 28%; en general, se encontró que más de la mitad de las empresas no realizan actividades de responsabilidad medioambiental y las que sí, las actividades que realizan son: eficiencia en el uso de energía, reducción reciclaje y tratamiento de la basura. También encontraron que los obstáculos para realizar actividades de responsabilidad medioambiental son: la falta de recursos, la falta de conocimientos y la percepción de que sus empresas no impactan al medioambiente.

Ortiz *et al.* (2013) estudiaron una muestra de 75 PYME industriales en Venezuela encontrando que un alto porcentaje (73%), no cumple a cabalidad con los requerimientos ambientales expresados a través de un conjunto de variables (Planificar, Hacer, Verificar y actuar, con referencia a la gestión medioambiental).

#### **1.4 Ventajas para adoptar prácticas medioambientales**

De acuerdo con Tagle (2010) las ventajas para adoptar prácticas ambientales en las empresas desde el punto de vista financiero son las siguientes:

- ✓ Establecer una relación “amigable” con el mercado, con los clientes, trabajadores e inversionistas, mejora el potencial de generación de beneficios futuros.
- ✓ Prolongar la vida y mejorar las posibilidades de subsistir exitosamente en el tiempo.
- ✓ Reducir el riesgo de volatilidad de los flujos futuros (a menor riesgo menor tasa de interés).

Entre las Ventajas Directas mencionadas por Rubio (2015), cabe destacar la reducción de costos al disminuir el tratamiento de residuos y efluentes, consumo de energía, el uso de agua y materias primas, entre otros. Igualmente, se pueden evitar costos como el de los seguros, proteger la propiedad manteniendo el valor de los inmuebles y evitar accidentes; se reducen las operaciones de limpieza, y en general se minimizan los riesgos de sanción. Además, se mejora la competitividad, ya que la imagen medioambiental es valorada por proveedores y clientes, lo cual evita barreras comerciales y se convierte en un elemento de innovación.

Finalmente, se mencionan las Ventajas Indirectas que repercuten en la motivación del personal, pues la gestión medioambiental en las PYME puede dinamizar los hábitos de trabajo y lograr la cohesión. Otra ventaja indirecta es la mejora de la relación entre la empresa y la comunidad, lo cual prueba la voluntad de la empresa de permanecer en un futuro. Gracias a estas acciones, la empresa adquiere una mejor imagen pública y una buena publicidad indirecta en el mercado.

### **1.5 La competitividad**

La competitividad es una exigencia impuesta por los avances tecnológicos y la globalización de los mercados, y se aplica a un sector productivo o a un país, en el entendido de que son las empresas las que compiten en los mercados internacionales (Fernández, Montes y Vázquez, 2010).

Involucra componentes estáticos y dinámicos: aunque la productividad de un país está claramente determinada por la habilidad de sostener sus niveles de ingresos, también es uno de los determinantes centrales de los rendimientos de la inversión, el cual es uno de los factores clave para explicar una economía en crecimiento (*World Economic Forum*, 2009).

#### **1.5.1 Competitividad Empresarial.**

Es la capacidad de una empresa para, rivalizando con otras, alcanzar la posición competitiva favorable que permita la obtención de un desempeño superior a las empresas de la competencia (Rubio y Aragón, 2008).

### **1.5.2 Mapa de competitividad del BID**

El mapa de competitividad<sup>10</sup> fue desarrollado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y adaptado por la Cámara de Comercio de Medellín y Antioquía, para ser utilizado en el diagnóstico organizacional de las PYME. Visualiza a la organización como un sistema integrado por nueve áreas que al interconectarse mejoran el desempeño de la organización (Martínez y Álvarez, 2006). El mismo se presenta a continuación en el cuadro 1:

---

<sup>10</sup> Se le denomina mapa porque se logra obtener un puntaje de cada una de las áreas de la empresa, con el cual se realiza un diagrama que muestra las fortalezas y debilidades de la misma.

AUTORAS: MARÍA LUISA SAAVEDRA GARCÍA Y MARÍA ELENA CAMARENA ADAME

**Cuadro 1. Mapa de la competitividad**

<b>Áreas</b>	<b>Sub-áreas</b>
Planeación Estratégica	- Proceso de planeación estratégica - Implementación de la estrategia
Producción y operaciones	- Planeación, capacidad, mantenimiento, investigación y desarrollo, aprovisionamiento, inventarios, ubicación e infraestructura.
Aseguramiento de la calidad.	- Aspectos generales de la calidad - Sistema de calidad
Comercialización	- Mercadeo y ventas, servicios, distribución.
Contabilidad y finanzas	- Costos y contabilidad, administración financiera, normas legales y tributarias.
Capital humano	- Aspectos generales, capacitación y promoción del personal, cultura organizacional, salud y seguridad industrial.
Gestión ambiental	- Política ambiental de la empresa - Estrategia para proteger el medioambiente - Concientización y capacitación del personal en temas ambientales - Administración del desperdicio
Sistemas de información	- Planeación del sistema, entradas, procesos, salidas.

Fuente: Elaboración propia con base en Martínez y Álvarez (2006).

Para efectos de esta investigación se utilizaron solamente los datos de competitividad de la Gestión Ambiental, factor que se explica a continuación.

**Gestión Ambiental.** Se puede definir como el conjunto de acciones encaminadas al uso, conservación o aprovechamiento ordenado de los recursos naturales y del medioambiente en general. Implica la conservación de especies amenazadas, el aprovechamiento cinegético, el aprovechamiento piscícola, la ordenación forestal, la gestión industrial e, incluso, la gestión doméstica. El concepto de gestión lleva implícito el objetivo de eficiencia por lo que la gestión ambiental implica aprovechar los recursos de modo racional y rentable aplicando criterios de materia y energía. Se debe tender a una filosofía de ahorro y aprovechamiento sostenible (Mirassou, 2009).

Este concepto, en la actualidad, tiene un carácter más conservacionista en relación con el medio ambiente. De hecho, la gestión ambiental agrupa a aquellas acciones encaminadas a preservar el medio ambiente de la acción del ser humano, que tiende a sobreexplotar y a degradar su entorno natural (Mirassou, 2009).

El Mapa de competitividad para esta área considera factores tales como:

**Política Ambiental de la Empresa.** Involucra el diseño de las instalaciones de la empresa conforme a las regulaciones, conocimiento de las normas ambientales y el establecimiento de procedimientos y procesos para cumplirlas, la cultura y estrategia de la compañía respecto al aspecto ambiental y la medición del desempeño ambiental.

**Estrategia para proteger el medio ambiente.** Implica que los nuevos productos y servicios se diseñan considerando las regulaciones ambientales y verificar si en la selección, instalación, operación y mantenimiento de los equipos se realizaron consideraciones ambientales.

**Concientización y capacitación del personal en temas ambientales.** Considera la definición y documentación de las tareas que aseguren el cumplimiento de las regulaciones ambientales.

**Administración del desperdicio.** Incluye aspectos tales como: si la empresa busca mejorar sus procesos productivos con el fin de disminuir el uso de materiales contaminantes, energía y agua; si se tiene control del desperdicio y si se han realizado acciones para disminuirlo.

### **1.6 Competitividad y Gestión Ambiental en las PYME**

Dentro de la denominada gestión ambiental se desarrolla el concepto de producción más limpia, éste se enfoca en el manejo preventivo de la contaminación ambiental lo que permite reducir costos, aumentar la productividad e innovar en procesos y productos. Gracias a este enfoque se puede reducir el uso de materiales y recursos como la energía o el agua.

Según Rubio (2015) las medidas tomadas por las empresas para implantar pautas de conducta respetuosas con el medio ambiente, tienen su origen en una serie de presiones tanto externas como internas. Entre las externas menciona la legislación tanto local, nacional e internacional, las tasas, los clientes, la competencia y los grupos de presión. Mientras que entre las internas señala a los empleados, los accionistas, los costos internos y el estado de las instalaciones.

Para lograr una gestión ambiental competitiva en las PYME es necesario realizar estrategias en todos los niveles: en el nivel macro, el meso y el micro. En el nivel macro se deben realizar políticas económicas, industriales y ambientales a favor de las PYME; en el nivel meso se deben crear redes interconectadas, es decir, tener una relación estrecha entre autoridades públicas, gremios y entidades tecnológicas; en el nivel micro se deben trabajar los procesos al interior de la PYME a favor del medio ambiente.

Janovitz *et al.* (2002) analizan la postura de Porter y Van Der Linde, que señalan la necesidad de una reglamentación que proteja el medio ambiente, ya que todo mundo quiere un planeta donde vivir mejor, en donde ecología y economía se relacionen favorablemente.

Igualmente, señalan la postura de Rozenberg quien observa que las mayores fuentes de contaminación no están ya en las grandes empresas, sino en las medianas y pequeñas, las cuales generalmente carecen de información y recursos económicos, por lo que no pueden cumplir las normas ambientales.

En el caso de los empresarios mexicanos en el segmento PYME se observa la convicción de buscar ventajas competitivas por medio de productos diferenciados e integrar medidas ambientales para lograr una mayor competitividad local e internacional, por lo que una adecuada gestión ambiental puede asegurar que una organización mejore en su desempeño ambiental y económico y, en consecuencia, el aumento de su competitividad. Es necesario reducir costos como el desperdicio de insumos, esfuerzos inútiles y reducción del valor del producto para generar mejores ventajas competitivas.

Para acelerar el proceso hacia la competitividad las PYME deben:

- ✓ Medir sus impactos directos e indirectos en el ambiente
- ✓ Aprender a reconocer el costo de oportunidad que representan los recursos utilizados parcialmente
- ✓ Alentar la actitud favorable hacia soluciones basadas en la innovación para mejorar la productividad
- ✓ Establecer nuevos tipos de relaciones con las autoridades reguladoras y con grupos ambientalistas

La literatura señala que existen numerosos beneficios de la adopción de prácticas medioambientales, como son: mejora en la competitividad, productos de calidad, eficiencia en el uso de la materia prima, buenas relaciones con los grupos de interés (Welfors y Gouldson, 1993).

Sin embargo, Hitchens, Clausen, Trainor y Keil (2003) en una muestra de 97 PYME de tres sectores industriales de Reino Unido, Alemania e Italia, encontraron que el desempeño ambiental no está asociado con la competitividad aunque los efectos económicos de las iniciativas ambientales indicaban variación entre países y sectores por ejemplo, en las industrias textiles y frutas y verduras reportaban efectos positivos, esto es los beneficios económicos para estos sectores estaban asociados con el desempeño ambiental. También, encontraron que los obstáculos para la adopción de iniciativas ambientales son: restricciones de capital, rendimientos pobres, falta de tiempo de los gerentes, carencia de habilidades. Los obstáculos observados por los asesores de las empresas fueron: falta de recursos tanto de tiempo como de capital, escepticismo sobre los beneficios derivados de las iniciativas ambientales y resistencia al cambio y no busca asesoría sobre este tema aun cuando existe asesoría gratuita. Por último las PYME que participaron en esta investigación reportaron que no contaban con las habilidades correctas pero tampoco las contrataban. Estos autores afirman que una herramienta para la adopción de tecnologías limpias era la cultura de la empresa.

Por su parte, Simpson, Taylor y Barker (2004) en una muestra de 63 empresas en Inglaterra, encontraron que 75% de las PYME tienen la percepción de que la responsabilidad medioambiental genera costos financieros para la empresa y sólo el 18% planea buscar asesoría de un consultor medioambiental que les apoye en este tema. El 60% apoya la idea de que las buenas prácticas medioambientales trae como resultado mejores productos, pero esto no necesariamente refuerza la ventaja competitiva de la empresa, dado que la satisfacción del cliente no se percibe con relación a las buenas prácticas medioambientales que adopte la empresa. Sin embargo, el 47% piensa que esto puede tener efecto en el futuro.

Asimismo, Revell, Stokes y Chen (2010) en una encuesta a 220 PYME de Inglaterra, en cuanto a la aplicación de las prácticas medioambientales encontraron que el 91% utiliza el reciclaje, el 85%

procura la eficiencia en el uso de energía, el 75% incluye en las políticas de personal las prácticas medioambientales (como por ejemplo: los horarios flexibles), el 68% adopta prácticas de oficina sustentables, (tales como minimización en el uso de papel); el 70% involucra las prácticas medioambientales en las compras y ventas de la empresa, (por ejemplo compran productos locales y desarrollan productos con beneficios medioambientales); alrededor de la mitad de la muestra intenta reducir las emisiones de carbón y usa productos medioambientales amigables; la mayoría de los empresarios no comunican sus esfuerzos medioambientales a los grupos de interés y sólo el 24% cuenta con políticas medioambientales por escrito.

Los empresarios consideran que adoptan las prácticas medioambientales para mejorar la eficiencia en el uso de energía y reducir costos (73%), cumplir con las regulaciones e impuestos gubernamentales (63%), atraer nuevos clientes (60%), y contar con buena publicidad para la empresa (57%). La mayoría de los empresarios expresaron una buena actitud hacia la administración medioambiental, pues éstos señalan que los aspectos medioambientales deben tener alta prioridad para la administración (80%), aunque el 90% está de acuerdo en que el gobierno debe hacer frente a las cuestiones ambientales, los negocios deben autorregularse para mejorar las prácticas medioambientales (64%). Sin embargo, los empresarios piensan que al ser muy pequeña la empresa sus acciones no tienen impacto en el medioambiente (75%), y un alto porcentaje está de acuerdo en que la transición a la economía del carbón puede brindar oportunidades para el crecimiento del negocio (61%) (Revell, Stokes y Chen, 2010).

Entre las principales barreras que las PYME señalan están: la pobre infraestructura para soportar las actividades (43%), la falta de personal especializado (52%), el aumento de los costos (63%) y la pérdida de competitividad en el mercado (48%) (Revell, Stokes y Chen, 2010).

## **II. LA COMPETITIVIDAD DE LA PYME EN LA CIUDAD DE MÉXICO**

Este trabajo corresponde a la segunda parte de un proyecto de investigación en el cual se determinó la competitividad de la PYME en el nivel micro o factores internos, y los datos descriptivos fueron tomados de los hallazgos realizados por Saavedra *et al.* 2014. Para la determinación de la competitividad tanto global como por sectores, tamaños y factores se utilizó el mapa de competitividad del BID (Banco Interamericano de Desarrollo) adaptado por Saavedra y Milla (2012). El mapa de competitividad del BID, es una herramienta que consta de un cuestionario cuyas respuestas se encuentran en una escala de Likert del 1 al 5, donde 1 significa “No cumple”; 5, “Cumple totalmente”.

### **2.1 Conformación de la muestra**

La muestra está conformada por 400 empresas correspondientes a las 16 delegaciones de la Ciudad de México. Se calculó con base a 382,056 unidades económicas que contabilizó INEGI en el censo económico de empresas en el 2009, con un nivel de confianza de 95% y un máximo de error de 5%.

La muestra total fue de 400 empresas distribuidas en 10.3% empresas del sector industria, comercio 48.0% y servicios 41.8%. Con respecto al tamaño de empresa, la muestra se caracterizó por 91.0% de microempresas, 7.3% de pequeñas y sólo 1.8% de medianas.

### **2.2 Competitividad Global de las empresas**

La competitividad total de las empresas de toda la muestra alcanzó 41.85%<sup>11</sup>, mientras que los rangos de competitividad determinados indican que el 73.3% de las empresas son de baja competitividad y sólo el 17% de alta o muy alta competitividad. Eso se debe a que en la Ciudad

---

<sup>11</sup> Se calculó como promedio de todas las empresas de la muestra.

de México coexisten los procesos productivos y tecnológicos más modernos, de la comunicación y el intercambio de comercial global, junto a una economía informal, sin acceso a los sistemas de previsión social y un sector de subsistencia rural vulnerable (Gobierno del Distrito Federal, 2012).

### **2.3 Competitividad Global por factores**

En cuanto a la competitividad global por factores, las áreas de oportunidad para las PYME se presentan en cada uno de los factores antes mencionados, predominando: planeación estratégica (39%), sistemas de información (34%), capital humano, gestión ambiental (37%) y aseguramiento de la calidad (37%), dado que son los que alcanzaron menor porcentaje entre los ocho factores evaluados.

### **2.4 Competitividad por sector**

El gobierno de la Ciudad de México considera que la competitividad de las PYME se basa en el desempeño relacionado con la creación de las condiciones necesarias para potencializar sus capacidades, tanto en la innovación de procesos, como en el impulso de la investigación y desarrollo de nuevos productos para el aumento de la productividad, el fortalecimiento de la rentabilidad, la capacitación, la innovación y la participación en los mercados, con base en las ventajas asociadas a productos o servicios, así como, en las condiciones que ofertan (Gaceta Oficial del Distrito Federal, 2009).

Con respecto a la industria, sólo 36.6% es de alta competitividad y cerca del 60% de baja competitividad, como resultado de la falta de una política industrial definida desde hace varias décadas.

Tanto en los sectores comercio como servicios, las tres cuartas partes de los negocios no son competitivos. Para el sector comercio al por menor, el gobierno ha establecido programas de apoyo como “mi tienda”,

“mi zapatería” y “mi farmacia” con el objetivo de financiar su crecimiento y desarrollo, ofrecer consultoría especializada y capacitar al empresario en las áreas administrativa, comercial y tecnológica para que su negocio sea rentable y no de sobrevivencia.

## **2.5 Competitividad por tamaño**

En lo que se refiere a la competitividad por tamaño de empresa, los resultados muestran que el 80.2% de la micro empresa es de baja competitividad, mientras que en la pequeña empresa el 75.9% es de alta competitividad, en tanto que en la mediana empresa el 100% es de muy alta competitividad, mostrando con esto que cuanto más grande es la empresa mayores posibilidades tiene de alcanzar una competitividad elevada. Por lo tanto, se demuestra que la competitividad está relacionada con el tamaño.

### **III. COMPETITIVIDAD DE LA GESTIÓN AMBIENTAL DE LAS PYME DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

#### **3.1 Competitividad de la Gestión Ambiental por factores**

A continuación se presenta el nivel de competitividad alcanzado por cada uno de los factores del área de Gestión Ambiental de las empresas analizadas.

AUTORAS: MARÍA LUISA SAAVEDRA GARCÍA Y MARÍA ELENA CAMARENA ADAME

**Cuadro 2. Competitividad por factores del Área de Gestión Ambiental**  
(Porcentaje)

Rango de competitividad	Política ambiental de la empresa	Estrategia para proteger el medio ambiente	Concientización y capacitación del personal en temas ambientales	Administración del desperdicio	Total del área de Gestión Ambiental
Muy alta 81 – 100%	13.0%	27.8%	43.3%	6.5%	3.3%
Alta 61-80%	16.5%	12.3%	9.5%	2.8%	17.8%
Mediana 41-60%	21.5%	16.5%	15.3%	12.3%	27.0%
Baja 21-40%	22.3%	12.5%	7.3%	21.8%	23.3%
Muy baja 0-20%	26.8%	31.0%	24.8%	56.8%	28.8%
<b>Total</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: Elaboración propia.

Los hallazgos ponen en evidencia la inexistencia de una política ambiental en casi el 50% de las PYME, lo que implica que los empresarios no han implementado políticas para la reducción de los desperdicios y procesos que perjudiquen el medio ambiente; lo cual según Rubio (2015) no les permite contar con una gestión ambiental competitiva.

Casi la mitad de las PYME (43.5%), no cuentan con una estrategia para proteger el medioambiente, lo que se traduce en un bajo sentido de responsabilidad con su entorno, es decir que las empresas no cuentan con una estrategia ambiental que le permita mejorar la ecoeficiencia, reducir los riesgos humanos y del medio ambiente (Ortiz *et al.*, 2013).

Se observa que más del 50% de las PYME concientizan y capacitan al personal en temas ambientales, lo cual resulta benéfico para la aplicación de buenas prácticas preventivas en la empresa, sobre todo con los encargados de los procesos operativos (Rodríguez, 2004). A este respecto, la Fundación UNIDA (2015), señala que la capacitación es

importante cuando la empresa busca cumplir con los estándares medioambientales.

En cuanto a la administración del desperdicio el 80% de las PYME no se preocupan por este tema, siendo coincidente este hallazgo con lo encontrado por Fernández *et al.* (2010). Toda vez que hacerlo puede representar un ahorro en costos más que un gasto (Rubio, 2015), el empresario deberá buscar soluciones integrales y rentables (Rodríguez, y Van Hoof, 2004).

En función de los resultados anteriores, el Área de Gestión Medioambiental, cuenta con baja y muy baja competitividad en el 52% de las PYME, mientras que casi una tercera parte tiene mediana competitividad y solo el 21% son empresas de alta y muy alta competitividad en esta área.

### **3.2 Relación entre los factores del área de Gestión Ambiental y la competitividad de las PYME**

Para poder realizar esta prueba se formularon las siguientes hipótesis nulas:

Ho<sub>1</sub>: No existe relación entre los factores del área de Gestión Ambiental y la competitividad global

Se utilizó el método de chi cuadrado para establecer si existe relación que entre los factores del área de Gestión Ambiental y la competitividad global de las empresas, con un nivel de confianza de 95% y un error de 5%, con lo que se obtuvo el siguiente resultado:

### **Cuadro 3. Relación entre la competitividad global y los factores del área de Gestión Ambiental**

<b>Factor</b>	<b>Relación con la Competitividad global</b>
Política ambiental de la empresa	0.005
Estrategia para proteger el medio ambiente	0.027
Concientización y capacitación del personal en temas ambientales	0.007
Administración del desperdicio	0.056
Competitividad global y Competitividad del Área de Gestión Ambiental	0.000

Fuente: Elaboración propia.

Nota: No se rechaza la hipótesis cuando  $p$  es mayor a 0.05

Como se puede observar en el cuadro 3, se encontraron resultados significativos en las relaciones entre la competitividad global y los factores del área de gestión ambiental. Se podría interpretar de la siguiente manera:

- La política ambiental de la empresa incide en la competitividad global, lo que destaca la importancia de que las PYME consideren la implementación de estas.
- La estrategia para proteger el medio ambiente tiene relación con la competitividad global de la empresa, dado que de acuerdo con Rubio (2015) y CEIM (2010), estas estrategias refuerzan la ventaja competitiva.
- La concientización y capacitación del personal en temas ambientales tiene incidencia en la competitividad global, dada la

AUTORAS: MARÍA LUISA SAAVEDRA GARCÍA Y MARÍA ELENA CAMARENA ADAME

---

importancia de contar con procedimientos escritos y documentados y con personal capacitado que puede llevar a la empresa a obtener una certificación ambiental (Fundación UNIDA, 2015).

- La administración del desperdicio no tiene incidencia en la competitividad global de la empresa, posiblemente porque en su gran mayoría son empresas de tamaño micro que no utilizan procesos tecnológicos sino artesanales.
- La Competitividad global y Competitividad del Área de Gestión Ambiental se encuentran relacionados, por lo que se debe procurar que las PYME establezcan políticas y estrategias ambientales que le otorguen ventajas competitivas y mejoren su imagen.

### **3.3 Relación entre el tamaño de la empresa, la competitividad global y los factores del área de Gestión Ambiental**

Para poder realizar esta prueba se formularon las siguientes hipótesis nulas:

Ho1: No existe relación entre la micro empresa, la competitividad global y los factores del área de Gestión Ambiental

Ho2: No existe relación entre la pequeña empresa, la competitividad global y los factores del área de Gestión Ambiental

Ho3: No existe relación entre la mediana empresa, la competitividad global y los factores del área de Gestión Ambiental

Se utilizó el método de chi cuadrado, para determinar cuál es la relación que existe entre el tamaño de la empresa, la competitividad global

AUTORAS: MARÍA LUISA SAAVEDRA GARCÍA Y MARÍA ELENA CAMARENA ADAME

y los factores del área de Gestión Ambiental, con un nivel de confianza de 95% y un error de 5%, con lo que se obtuvo el siguiente resultado:

**Cuadro 4. Relación entre el tamaño de la empresa, la competitividad global y los factores del área de Gestión Ambiental**

Competitividad global y Factores del área de Recursos Humanos / Tamaño	Micro	Pequeña	Mediana	Total
Política ambiental de la empresa	0.005	0.000	0.487	0.005
Estrategia para proteger el medio ambiente	0.001	0.498	0.155	0.027
Concientización y capacitación del personal en temas ambientales	0.000	0.063	0.402	0.007
Administración del desperdicio	0.065	0.007	0.211	0.056
Competitividad global y Competitividad del Área de Gestión Ambiental	0.000	0.000	0.856	0.000

Fuente: Elaboración propia.

Nota: No se rechaza la hipótesis cuando p es mayor a 0.05

En el cuadro 4, se puede apreciar que únicamente en la mediana empresa el área de Gestión Ambiental, no tiene incidencia en la competitividad global; mientras que en el micro y pequeña empresa incide significativamente en la competitividad de la empresa. De algún modo se podría interpretar como sigue:

- Los factores del área de Gestión Ambiental de la micro empresa inciden en la competitividad. Este hallazgo es coincidente con lo encontrado por Welfors y Gouldson, (1993) que señalan que uno de los beneficios de la adopción de prácticas medioambientales es la mejora de la competitividad; sin embargo el factor administración del desperdicio no incide en la competitividad, lo anterior se estaría explicando porque al ser empresas de menor tamaño, sus procesos son artesanales y no es relevante el desperdicio que generan.

AUTORAS: MARÍA LUISA SAAVEDRA GARCÍA Y MARÍA ELENA CAMARENA ADAME

---

- Los factores del área de Gestión Ambiental de la pequeña empresa tienen incidencia en la competitividad global, con excepción de los factores Estrategia para proteger el medio ambiente, que tienen que ver en que los nuevos productos y procesos se diseñen tomando en cuenta las regulaciones ambientales, y Concientización y capacitación del personal en temas ambientales, ambos temas son importantes sobre todo para las empresas interesadas en obtener certificaciones ambientales; empero, esto no es prioridad de la pequeña empresa.
- Los factores del área de Gestión Ambiental de la mediana empresa, por el contrario, no inciden en la competitividad global de las empresas, siendo coincidente este hallazgo con lo encontrado por Hitchens *et al.* (2003), que el desempeño ambiental no se encuentra relacionado con la competitividad y con lo encontrado por Simpson, Taylor y Barker (2004) acerca de que las prácticas medioambientales no necesariamente refuerzan la ventaja competitiva pues ésta no incide esencialmente en la satisfacción del cliente. En este aspecto, también son coincidentes los hallazgos de Van Hoof y Herrera (2007) quienes encontraron que las PYME muestran bajos niveles de efectividad cuando implementan alternativas preventivas para el cuidado del medioambiente.

### **3.4 Relación entre el sector de la empresa, la competitividad global y los factores del área de Gestión Ambiental**

Para poder realizar esta prueba se formularon las siguientes hipótesis nulas:

H<sub>01</sub>: No existe relación entre la empresa industrial, la competitividad global y los factores del área de Gestión Ambiental

AUTORAS: MARÍA LUISA SAAVEDRA GARCÍA Y MARÍA ELENA CAMARENA ADAME

H<sub>02</sub>: No existe relación entre la empresa comercial, la competitividad global y los factores del área de Gestión Ambiental

H<sub>03</sub>: No existe relación entre la empresa de servicios, la competitividad global y los factores del área de Gestión Ambiental

Se utilizó el método de chi cuadrado, para determinar cuál es la relación que existe entre el sector al que pertenece la empresa, la competitividad global y los factores del área de Gestión Ambiental, con un nivel de confianza de 95% y un error de 5%, con lo que se obtuvo el siguiente resultado:

**Cuadro 5. Relación entre el sector al que pertenece la empresa, la competitividad global y los factores del área de Gestión Ambiental**

<b>Competitividad global y Factores del área de Recursos Humanos / Sector</b>	<b>Industria</b>	<b>Comercio</b>	<b>Servicios</b>	<b>Total</b>
Política ambiental de la empresa	0.697	0.009	0.066	0.005
Estrategia para proteger el medio ambiente	0.353	0.001	0.235	0.027
Concientización y capacitación del personal en temas ambientales	0.544	0.061	0.322	0.007
Administración del desperdicio	0.825	0.762	0.008	0.056
Competitividad global y Competitividad del Área de Gestión Ambiental	0.895	0.123	0.000	0.000

Fuente: Elaboración propia.

Nota: No se rechaza la hipótesis cuando p es mayor a 0.05

Como se puede observar en el cuadro 5, la empresa industrial presentó resultados significativos en comparación con la empresa comercial y la de servicios. Lo anterior se podría interpretar así:

AUTORAS: MARÍA LUISA SAAVEDRA GARCÍA Y MARÍA ELENA CAMARENA ADAME

---

- Los factores del área de Gestión Ambiental de la empresa industrial claramente no inciden en la competitividad global de la empresa, esto se debería a que la mayoría de las industrias de la muestra son empresas de tamaño micro, que utilizan procesos artesanales en su producción y con poca tecnología, lo cual no tiene impacto en el ambiente.
- Los factores del área de Gestión Ambiental de la empresa comercial no inciden en la competitividad, excepto los factores de Política ambiental de la empresa y la Estrategia para proteger el medio ambiente. Con respecto al primer factor, esto se explica porque la empresa comercial debe establecer procedimientos y procesos para cumplir las normas ambientales, para el cumplimiento de las regulaciones. En el segundo factor la empresa comercial puede seleccionar los productos que comercializará y deberá buscar que los mismos cumplan los requerimientos medioambientales.
- Los factores del área de Gestión Ambiental de la empresa de servicios tienen relación con la competitividad de la empresa excepto los factores de Política ambiental de la empresa, Estrategia para proteger el medio ambiente y Concientización y capacitación del personal en temas ambientales, esto se debería a que el sector servicios, por lo general, no cuenta con procesos que contaminen el medioambiente.

#### **IV. CONCLUSIONES**

Las prácticas de gestión medioambiental en las PYME de la Ciudad de México estudiadas son incipientes. Casi el 50% no han implementado una política ambiental, no cuentan con una estrategia para proteger el medio ambiente y el 80% no se preocupa por administrar el desperdicio, lo que

es coincidente con lo que señalan Bercovich y López (2005) acerca de que en las PYME estas prácticas responden principalmente a las presiones legales. También los hallazgos de Vives (2006) se refieren a que solo el 14.5% de las pequeñas empresas mostraron tener compromiso con la gestión ambiental, mientras el 28% de las medianas empresas mostraron este compromiso. Por su parte, Ortiz *et al.* (2013) encontraron que solo el 73% de las PYME cumplen con los requerimientos ambientales. Sin embargo, a pesar de los hallazgos anteriores se encontró que más del 50% de las empresas de la muestra manifestó que capacitan y concientizan a su personal en temas ambientales, refiriéndose esto no tanto a la capacitación sino a la documentación de los procedimientos que aseguren el cumplimiento de las normas ambientales, sin que esto necesariamente signifique su cumplimiento.

Los factores de gestión ambiental tienen relación con la competitividad global de las PYME en la Ciudad de México, según lo encontrado por Hitchens *et al.*, (2003) en los sectores textil y agrícola en el ramo de frutas y verduras. Sin embargo, no existe relación respecto del factor administración del desperdicio esto se debería a la composición de la muestra analizada, donde sólo el 10.3% de la muestra son industrias y el 91% son microempresas, por lo que sus procesos de producción son artesanales.

En relación con el tamaño de la empresa la gestión ambiental incide en la competitividad de la empresa cuanto menor es su tamaño, con excepción de la administración del desperdicio en las PYME de tamaño micro que utilizan, por lo general, procesos artesanales de producción y con excepción de los factores “estrategia para proteger el medio ambiente” y “concientización y capacitación del personal en las empresas pequeñas”, aspectos que tienen que ver con certificaciones ambientales, tal como lo señala Fundación UNIDA (2015). Es en la mediana empresa donde se encontró que los factores del área de Gestión Ambiental no inciden en la competitividad, siendo coincidente este hallazgo con lo

AUTORAS: MARÍA LUISA SAAVEDRA GARCÍA Y MARÍA ELENA CAMARENA ADAME

---

encontrado por Hitchens *et al.* (2003), Simpson, Taylor y Barker (2004) y Van Hoof y Herrera (2007). Esto se debería a que las mejoras en gestión ambiental en las PYME no siempre se traducen en un beneficio que el cliente perciba y pueda de este modo aumentar la ventaja competitiva de la empresa.

En lo que se refiere al sector industrial, la gestión ambiental no incide en la competitividad, dados los procesos artesanales que utilizan las PYME los cuales en mano de obra son intensivos más que en tecnología (Saavedra, Tapia y Milla, 2012), mientras que en los sectores comercio y servicio, sí tiene incidencia, excepto los factores política ambiental y estrategia para proteger el medio ambiente en el sector comercio, pues para este sector es importante establecer políticas y estrategias para cumplir con las regulaciones y seleccionar productos que cumplan con los requerimientos de protección del medio ambiente, dada la importancia de cuidar su imagen al ser un sector que ofrece sus productos al consumidor final y, según lo señalado por Rubio (2015) la imagen medioambiental repercute en la preferencia de clientes y proveedores. En el sector servicios, la gestión ambiental no incide en la competitividad, excepto en lo que se refiere a la administración del desperdicio.

La gestión ambiental no es un tema prioritario para las PYME de la Ciudad de México, pues los resultados señalan que las prácticas que realizan son incipientes. Entre las principales barreras que enfrentan para su implementación se encuentran los altos costos, la falta de asesoría técnica y la percepción de que al ser una empresa pequeña, no contamina.

Sin embargo, en esta investigación se ha comprobado que la gestión ambiental tiene incidencia en la competitividad de la micro y pequeña empresa, dado que para encontrar mejores formas de producir y operar se necesita echar mano de la innovación, la cual genera competitividad. De ahí la importancia de que, por un lado, las PYME tomen conciencia de que deben adoptar estas prácticas y, por el otro, que las instituciones

gubernamentales se preocupen por otorgar apoyos financieros y técnicos, para que sea más fácil para las PYME adoptarlas.

Un hallazgo importante que cabe destacar es que los factores medioambientales no tienen incidencia en la competitividad en las empresas medianas, corroborando de este modo la literatura previa, ya que al tener mayor dimensión aspectos tales como la innovación tecnológica, la estrategia de mercado y el capital intelectual, estarían siendo en mayor medida los impulsores de la competitividad en estas empresas.

En cuanto a las empresas de tamaño micro y pequeñas, el impacto que tiene la gestión ambiental en la competitividad de las mismas, representa un doble reto. Por un lado concientizar al empresario para que adopte políticas de protección al medio ambiente, desde el diseño mismo de su planta hasta el control de los desperdicios; y por el otro establecer un vínculo con las instituciones de educación superior con el fin de generar procedimientos, herramientas e instrumentos de control ambiental acordes con las necesidades y características de las empresas PYME.

## V. BIBLIOGRAFÍA

ARAYA, U. (2003):*Análisis comparativo de las necesidades ambientales de las PYME en Chile, Colombia y México*. Santiago de Chile: Naciones Unidas-Cepal.

BERCOVICH, N. y LÓPEZ, A. (2005):*Políticas para mejorar la gestión ambiental en las pymes Argentinas y promover su oferta de bienes y servicios ambientales*. Naciones Unidas Cepal: Serie Desarrollo y Medio Ambiente N° 96. Santiago de Chile, 2005.

CEIM, Confederación Empresarial de Madrid (2001):*Innovación: Un factor clave para la competitividad de las empresas*. Madrid: Dirección general de Investigación. Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid.

AUTORAS: MARÍA LUISA SAAVEDRA GARCÍA Y MARÍA ELENA CAMARENA ADAME

---

ESSER, K.; HILLEBRAND, W.; MESSNER, D. y MEYER, S. J. (1996):Competitividad Sistémica. Revista de la CEPAL (59) 39-52.

FERNÁNDEZ, E., MONTES, J. y VÁZQUEZ, C. (2010):*La competitividad de la empresa. Un enfoque basado en la teoría de recursos*. España: Servicio de publicaciones, Universidad de Oviedo.

FERNÁNDEZ, M., GÓMEZ, T. y CAPUZ, S. (2009): Diagnóstico de la implantación de la ecoeficiencia en las pequeñas y medianas industrias venezolanas. *Anales de la Universidad Metropolitana*, 9 (2), 119-136.

FUNDACIÓN UNIDA(2015): La gestión ambiental, doc. PDF,[https://www.google.com.mx/search?q=La\\_gestion\\_ambiental\\_GAyTA\\_4&oq=La\\_gestion\\_ambiental\\_GAyTA\\_4&aqs=chrome..69i57.2395j0j9&sourceid=Chrome&es\\_s\\_m=93&ie=UTF-8](https://www.google.com.mx/search?q=La_gestion_ambiental_GAyTA_4&oq=La_gestion_ambiental_GAyTA_4&aqs=chrome..69i57.2395j0j9&sourceid=Chrome&es_s_m=93&ie=UTF-8), consultado el 22.09.2015.

GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL(2009): México: Gobierno del D.F.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL (2012):*Desempeño económico del Distrito Federal 2007-2012, perspectivas para 2013*. México: GDF.

HITCHENS, D., CLAUSEN, J., TRAINOR, M. y KEIL, M. (2003): Competitiveness, Environmental Performance and Management of SMEs. *Greener Management International*, Winter 2003 (44) 45-57.

JANOVITZ, A.; RUIZ, J.; ROBLES, E.; GÓMEZ, G. y RUIZ, J.L. (2002): La gestión de la productividad y competitividad de las Pymes y la contabilidad ambiental. *Revista Mexicana de Agronegocios*, VI (11) 463-481.

MARTÍNEZ, J. y ÁLVAREZ, C. (2006):*Mapa de Competitividad para el diagnóstico de PYMES*. En las memorias XI Foro de Investigación. Congreso Internacional de Contaduría Administración e Informática. México, D.F., Octubre de 2006.

MIRASSOU, S. (2009):*La Gestión Integral de los Recursos Hídricos aportes a un desarrollo conceptual de la Gobernabilidad del Agua*. Tesis de doctorado en Ciencias Sociales. Argentina: Flacso.

AUTORAS: MARÍA LUISA SAAVEDRA GARCÍA Y MARÍA ELENA CAMARENA ADAME

---

ORTIZ A., IZQUIERDO H. y RODRÍGUEZ, C. (2013): Gestión Ambiental en pymes industriales. *Interciencia*, 38, (3) 179-185.

REVELL, A., STOKES, CHEN, H. (2010): Small Business and the Environment: Turning Over a New Leaf? *Business Strategy and Environment* (19) 271-288. Doi: 10.1002/bse.628

RODRÍGUEZ, M. y VAN HOOFF, B. (2004): *Para que la PYME sea más Competitiva se requiere una gestión ambiental preventiva*. Documento PDF. <http://www.manuelrodriguezbecerra.org/bajar/pymes.pdf>, consultado el 30 de Junio de 2015.

RUBIO V. (2015): *La Gestión Ambiental en la pequeña y mediana empresa*. Departamento de Industria y Medio Ambiente Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Castellón Documento PDF. <http://www.ces.gva.es/pdf/conferencias/02/3.pdf>, consultado el 30 de Junio de 2015.

RUBIO, A. y ARAGÓN, A. (2008): Competitividad y recursos estratégicos en la PYME. *Revista Europea de Dirección y Economía de la Empresa*, 17 (1) 103-126.

SE (2009): Acuerdo por el que se establece la estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas. México: Diario oficial de la Federación, Tercera Sección, Secretaría de Economía, martes 30 de Junio de 2009.

SAAVEDRA, G. M. (Coord.) (2014): *La determinación de la competitividad de la PYME en el Distrito Federal*. México: UNAM, Publishing.

SAAVEDRA, G. M. y MILLA, T. S. (2012): *La competitividad de la MIPYME mexicana en el nivel micro: el caso del estado de Querétaro*. Memoria de la XXVIII Asamblea anual de la academia europea de economía de la empresa (AEDEM), Barcelona España. 5-7 junio.

SAAVEDRA, G. M., TAPIA, S.B. y MILLA, G. S. (2012): *Perfil de la Mipyme Industrial Mexicana. Un estudio empírico*. México: Publicaciones Empresariales UNAM, FCA Publishing.

AUTORAS: MARÍA LUISA SAAVEDRA GARCÍA Y MARÍA ELENA CAMARENA ADAME

---

SECRETARÍA DE ECONOMÍA (2009): Estratificación empresarial. México: Diario oficial de la federación, 30 de junio de 2009.

SIMPSON, M., TAYLOR, N. y BARKER, K. (2004): Environmental Responsibility in SMEs: Does it deliver competitive advantage? *Business Strategy and the Environment*, 13 (3) 156-171.

TAGLE, G. (2010): *¿Cuál es el valor financiero de la RSE?*, IM Trust, Chile, Seminario Internacional.

TORRES, S. (1990): *El reto ambiental del desarrollo de América Latina y el Caribe*. CEPAL/ PNUMA, Santiago de Chile.

VAN HOOFF, B. y HERRERA, C. (2007): La Evolución y el futuro de la producción más limpia en Colombia. *Revista de Ingeniería*. Universidad de los Andes. Bogotá, Colombia (26) 101-120.

VIVES, A. (2006): Social and Environmental Responsibility in Small and Medium Enterprises in Latin America. *The Journal of Corporate Citizenship*. Spring 2006 (21) 39-50.

WELFORD, R. & GOULDSON, A. (2003): *Environmental. Management and Business Strategy*. Englad: Essex, Endinburgh Education.

WORLD ECONOMIC FORUM (2009): *The Global Competitiveness Report 2009-2010*. Geneva: WEF.

Contabilidad y Auditoría Investigaciones en Teoría Contable N° 46-año 23 –Diciembre 2017

ISSN 1515-2340 (Impreso) ISSN 1852-446X (En Línea) ISSN 1851-9202 (Vía Mail).

*TITULO: LA COMPETITIVIDAD EN EL NIVEL MICRO DE LAS PYME Y SU RELACIÓN CON LA GESTIÓN AMBIENTAL.  
P. 71/110*

**AUTORAS: MARÍA LUISA SAAVEDRA GARCÍA Y MARÍA ELENA CAMARENA ADAME**

---

Facultad de Ciencias Económicas – Universidad de Buenos Aires  
Instituto de Investigaciones en Administración, Contabilidad y  
Métodos Cuantitativos para la Gestión  
**Sección de Investigaciones Contables**

## **Contabilidad y Auditoría**

### *Investigaciones en Teoría Contable*

ISSN 1515-2340 (Impreso) ISSN 1852-446X (En Línea) ISSN 1851-9202 (Vía Mail)  
Nº 45 año 23–p. 113/154

#### **Título:**

**ANÁLISIS DEL RIESGO EN EL DESEMPEÑO LABORAL. PARTE II**

#### **Autores:**

**JORGE ALEJANDRO SANCHEZ HENRIQUEZ**

Jorge.sanchez@rgru.cl

**KAREN VIVIANA RAMIREZ MADRID**

k.ramirez.madrid@gmail.com

**Universidad de Talca**

#### **P(H).D. JORGE ALEJANDRO SÁNCHEZ HENRÍQUEZ**

- Contador Público y Contador Auditor, Universidad de Santiago de Chile.
- Magister en Administración y Dirección de Recursos Humanos, Universidad de Santiago de Chile.
- Master of Science de la Université Libre des Sciences de la Enterprise et des Technologies de Bruxelles.
- Profesor de jornada completa, Universidad de Talca.
- Diplomado en Educación Basada en Competencias, Universidad de Talca y en Auditoría Computacional, Universidad de Chile.
- P(h).D. in Business Administration, Université Libre des Sciences de la Enterprise et des Technologies de Bruxelles, Belgica, es autor de publicaciones tanto nacionales como internacionales.

#### **C.P. KAREN VIVIANA RAMIREZ MADRID**

- Ayudante de Investigación, Universidad de Talca.

Publicación presentada el23/01/2017 - Aprobada el 09/05/2017

**AUTORES: JORGE ALEJANDRO SANCHEZ HENRIQUEZ Y KAREN VIVIANA RAMIREZ MADRID**

---

**AUTORES: JORGE ALEJANDRO SANCHEZ HENRIQUEZ Y KAREN VIVIANA RAMIREZ MADRID**

---

## **ANÁLISIS DEL RIESGO EN EL DESEMPEÑO LABORAL. PARTE II**

### **SUMARIO**

**Palabras clave**

**Key Words**

**Resumen**

**Abstract**

- 1. Introducción**
  - 1.1. Problema de investigación**
  - 1.2. Objetivos**
    - 1.2.1. Objetivo general**
    - 1.2.2. Objetivo específico**
- 2. Marco teórico**
  - 2.1. Área de recursos humanos**
  - 2.2. Área de auditoría**
- 3. Metodología**
- 4. Resultados**
- 5. Conclusión**
- 6. Bibliografía**

### **PALABRAS CLAVE**

**MATRICES DE RIESGO – RECURSOS HUMANOS – AUDITORIA – AUDITORÍA DE  
RECURSOS HUMANOS- DESEMPEÑO LABORAL**

**AUTORES: JORGE ALEJANDRO SANCHEZ HENRIQUEZ Y KAREN VIVIANA RAMIREZ MADRID**

---

## **KEY WORDS**

**RISK MATRICES - HUMAN RESOURCES - AUDIT - HUMAN RESOURCES AUDIT –  
WORKFORCE PERFORMANCE**

**EL PRESENTE ARTÍCULO PRODUCTO DE LA INVESTIGACIÓN REALIZADA POR LOS  
AUTORES SE PROPONE EN DOS PARTES PARA SU PUBLICACIÓN.**

### **Parte I**

Abarca los puntos 1 y 2 inclusive la bibliografía (punto 6), en donde se presentan las diferentes propuestas de matrices de riesgo en el área de auditoría y de recursos humanos. Además se presenta una conclusión de la primera parte

### **Parte II**

Abarca los puntos 3 a 5 inclusive del índice, en donde se presenta una propuesta de matriz de riesgo que permite determinar el riesgo de los trabajadores.

#### **RESUMEN:**

Toda organización espera obtener el mejor desempeño por parte de sus trabajadores y al menor riesgo posible, en este trabajo se propone un modelo de matrices para determinar los riesgos que derivan del desempeño laboral de los recursos humanos en la organización, el constructo se realizó utilizando las visiones clásicas provenientes de la auditoría y también de los recursos humanos en relación al riesgo, en donde además de determinar el riesgo de los trabajadores, también se proponen

**AUTORES: JORGE ALEJANDRO SANCHEZ HENRIQUEZ Y KAREN VIVIANA RAMIREZ MADRID**

---

posibles acciones a considerar por las organizaciones.

#### **ABSTRACT**

Organizations strive for the best performance of their human resources at the lowest risk. In this framework, a matrix model aimed at determining the risks originated in workforce performance is proposed. The mentioned model was developed based on the classic approach of Audit and Human Resources Management. Furthermore, the paper focuses on possible actions also based on those disciplines which have to be taken into account by organizations.

### **3. METODOLOGÍA**

En la primera parte de este artículo se realizó una revisión bibliográfica, en base a la cual se logró constatar que no existen matrices orientadas a determinar el riesgo que conlleva tener a un trabajador en la organización, por lo tanto tomando como base lo encontrado en el área de recursos humanos y auditoría se procedió a construir una propuesta de matrices de riesgo relacionadas con el desempeño de los recursos humanos en la organización. Para el desarrollo de la propuesta se tomó como base la Matriz de Odiorne del área de recursos humanos y la matriz planteada por Cornelio Porras y Carlos Montes en la XXXI Conferencia Interamericana de Contabilidad del año 2015.

La Propuesta de Matrices de Riesgos, para evaluar los riesgos en el desempeño de los trabajadores, se construyó siguiendo secuencialmente los siguientes ocho pasos:

- Identificar la clasificación general de desempeño del trabajador.

**AUTORES: JORGE ALEJANDRO SANCHEZ HENRIQUEZ Y KAREN VIVIANA RAMIREZ MADRID**

---

- Conocer el rango de calificación de la organización.
- Conocer la calificación de la evaluación del trabajador (desempeño actual del trabajador).
- Ubicar al trabajador por el resultado de su evaluación en la clasificación general de desempeño del trabajador.
- Identificar la clasificación detallada de desempeño del trabajador, dependiendo de la clasificación general de desempeño del trabajador.
- Determinar los rangos clasificación detallada del trabajador dependiendo de su ubicación en la clasificación general de desempeño del trabajador (desempeño esperado).
- Explicación de propuesta matriz de riesgo en el desempeño del trabajador.
- Establecer los posibles riesgos para la organización dependiendo del nivel de riesgo en el que se encuentra el trabajador y evaluar las posibles acciones que debería considerar la organización con respecto al trabajador.

#### **4. RESULTADOS**

##### **4.1. Identificar la “clasificación general de desempeño del trabajador”.**

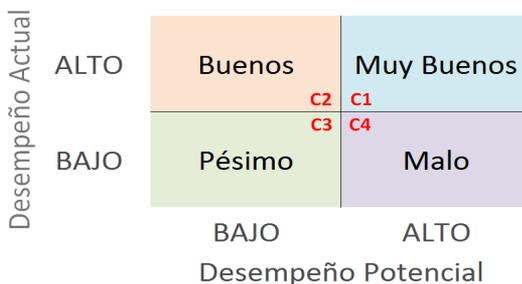
En base al modelo de Odiorne (Figura presentada en la Parte I de este artículo) se ha propuesto la siguiente matriz (figura 1), para clasificar a los tipos de trabajadores por su desempeño que se dividen en 4 Cuadrantes:

- Cuadrante 1 (C1): Trabajadores muy buenos

AUTORES: JORGE ALEJANDRO SANCHEZ HENRIQUEZ Y KAREN VIVIANA RAMIREZ MADRID

- Cuadrante 2 (C2): Trabajadores buenos
- Cuadrante 3 (C3): Trabajadores malos
- Cuadrante 4 (C4): Trabajadores pésimo

**Figura 1:** Clasificación General del Desempeño del Trabajador



**Fuente:** Elaboración propia.

Trabajadores muy buenos (C1): Son trabajadores que presentan un alto desempeño laboral y que a su vez muestran un alto desempeño potencial. Son los trabajadores que toda organización desea porque están comprometidos con su empresa y por lo mismo entregan un alto desempeño y que a su vez se puede esperar mucho más de ellos en el futuro.

Trabajadores buenos (C2): Son aquellos trabajadores que poseen un alto desempeño actual, pero que demuestran un bajo desempeño potencial. Esto significa que son buenos trabajadores y poseen un gran rendimiento en el trabajo, pero que no se puede esperar mucho de sus habilidades y desarrollo laboral futuro.

Trabajadores pésimos (C3): Como su nombre lo dice, son trabajadores pésimos que no aportan a la organización ya que su desempeño actual es bajo y su desempeño potencial también es bajo, esto indica claramente que la empresa debe encontrar una forma de incentivarlo para mejorar su

AUTORES: JORGE ALEJANDRO SANCHEZ HENRIQUEZ Y KAREN VIVIANA RAMIREZ MADRID

---

desempeño, o que renuncie a la organización o sencillamente despedirlo, ya que no se puede esperar nada de ese tipo de trabajadores.

Trabajadores malos (C4): Son trabajadores que por algún motivo presentan un desempeño laboral bajo, pero que muestran tener un potencial alto. Estos trabajadores son como una piedra en bruto, ya que se puede explotar más de sus habilidades y obtener los resultados que la organización espera, pero el trabajador presenta un bajo rendimiento laboral por algún motivo, es por ello que la empresa es la encargada de incentivarlo y lograr que este tipo de trabajador se comprometa más con la organización logrando que aumente su desempeño por medio de la motivación.

#### 4.2. Conocer el rango de calificación de la organización.

Cada organización posee un método único para la realización de la evaluación de desempeño, dependiendo de las necesidades de la empresa, de los recursos que se posean y de lo que desea obtener de dicha evaluación.

Para efectos de la propuesta de evaluación de riesgos es necesario que la organización cuente con un tipo de evaluación de desempeño con resultados numéricos, por ejemplo, una evaluación en donde sus trabajadores reciban calificaciones con notas del 0 al 100, del 0 al 10 o del 1 al 7. Siempre se debe tener el mínimo y el máximo rango de calificación, como se muestra en el ejemplo de la tabla 1.

**Tabla 1:** Posibles Rangos de Calificación

Rango de calificación	Existen organizaciones que utilizan notas del 0 al 10 o del 1 al 7, también existen otras organizaciones que evalúan con puntos como del 0 al 100. Todo depende del rango que la empresa desee utilizar.
0 – 10	
0 – 100	
1 – 7,0	

**Fuente:** Elaboración propia.

#### **4.3. Conocer la calificación de la evaluación del trabajador (Desempeño actual del trabajador)**

La organización luego de haber realizado la debida evaluación de desempeño debe tener un registro de los resultados de cada trabajador y es esa calificación la que definirá el riesgo que posee el desempeño del empleado.

#### **4.4. Ubicar al trabajador por el resultado de su evaluación en la “Clasificación general de desempeño del trabajador”.**

Para lograr ubicar al trabajador en alguno de los cuadrantes de la “Clasificación General de Desempeño del Trabajador” (figura 1) es necesario realizar los pasos que se presentan en la tabla 2.

- Primero se debe dividir en 4 el “Máximo rango de calificación determinado por la organización para calificar la evaluación de desempeño”, ya que son 4 los tipos de trabajadores que se proponen en la “Clasificación General de Desempeño del Trabajador” (figura 1).

AUTORES: JORGE ALEJANDRO SANCHEZ HENRIQUEZ Y KAREN VIVIANA RAMIREZ MADRID

**Tabla 2:** Calculo rango de calificación para la clasificación general de desempeño del trabajador

Rango de calificación		Nombre del Trabajador	Calificación del Trabajador en la evaluación de desempeño	División de calificación general	Clasificación general de desempeño del trabajador							
Mínimo	Máximo				Pésimo		Malo		Bueno		Muy bueno	
					Mínimo rango de calificación de un trabajador pésimo	Máximo rango de calificación de un trabajador pésimo	Mínimo rango de calificación de un trabajador malo	Máximo rango de calificación de un trabajador malo	Mínimo rango de calificación de un trabajador bueno	Máximo rango de calificación de un trabajador bueno	Mínimo rango de calificación de un trabajador muy bueno	Máximo rango de calificación de un trabajador muy bueno
Mínimo Rango de calificación determinado por la organización para calificar la evaluación de desempeño	Máximo Rango de calificación determinado por la organización para calificar la evaluación de desempeño			Máximo Rango de calificación determinado por la organización para calificar la evaluación de desempeño / 4	Mínimo rango de calificación	Mínimo rango de calificación + División de calificación general	Máximo rango de calificación de un trabajador pésimo + 0,1	Máximo rango de calificación de un trabajador de pésimo + División de calificación general	Máximo rango de calificación de un trabajador malo + 0,1	Máximo rango de calificación de un trabajador malo + División de calificación general	Máximo rango de calificación de un trabajador bueno + 0,1	Máximo rango de calificación de un trabajador bueno + División de calificación general

Fuente: Elaboración propia

AUTORES: JORGE ALEJANDRO SANCHEZ HENRIQUEZ Y KAREN VIVIANA RAMIREZ MADRID

Finalmente la calificación obtenida por el trabajador debe ser ubicada en una de las clasificaciones generales de desempeño como en el ejemplo de la tabla 3.

**Tabla 3:** Ejemplo de Clasificación de Trabajadores en un Rango de calificación de 0 a 10.

Trabajador	Calificación desempeño actual	Muy bueno	Bueno	Malo	Pésimo
Juan	9	X	-	-	-
José	3,3	-	-	X	-
Pedro	5	-	-	X	-
Sofía	5,3	-	X	-	-
Andrea	1,5	-	-	-	X

**Fuente:** Elaboración propia.

#### 4.5. Identificar la “Clasificación detallada de desempeño del trabajador” dependiendo de la “Clasificación general de desempeño del trabajador”.

Con lo mencionado anteriormente se puede establecer que existen trabajadores que pueden fortalecer y mejorar el rendimiento de la organización entregando nuevas ideas más innovadoras permitiendo el crecimiento de la entidad, estos trabajadores son un aporte para la empresa. Como también existen trabajadores que son un verdadero problema para la organización ya que no poseen habilidades especiales y no demuestran interés en su puesto de trabajo. También existen trabajadores que con su desempeño dejan ver que se encuentran completamente comprometidos con la organización, entregando lo mejor de sus habilidades aunque no se puede esperar mucho más de ellos. Y por último existen trabajadores que poseen todas las habilidades que una organización puede desear pero que su compromiso con la misma es bajo

**AUTORES: JORGE ALEJANDRO SANCHEZ HENRIQUEZ Y KAREN VIVIANA RAMIREZ MADRID**

---

o que por cualquier motivo no logra entregar el desempeño que la empresa espera.

Considerando el párrafo anterior y con la base de la “Clasificación General del Desempeño del Trabajador” (figura 1), podemos establecer que de los trabajadores buenos, muy buenos, pésimos y malos se pueden sub-clasificar como se presenta en la “Clasificación Detallada del Desempeño del Trabajador” (figura 2). Las sub-clasificaciones se dividieron en 4 cuadrantes como se presenta a continuación:

- Cuadrante 1 (C1): Trabajadores muy buenos
  - Trabajadores muy buenos sobre lo esperado.
  - Trabajadores muy buenos limitados
  - Trabajadores muy buenos esperados
  - Trabajadores muy buenos inciertos
  
- Cuadrante 2 (C2): Trabajadores buenos
  - Trabajadores buenos mejorables
  - Trabajadores muy buenos forzados
  - Trabajadores muy buenos aceptables
  - Trabajadores muy buenos Outplacement
  
- Cuadrante 3 (C3): Trabajadores malos
  - Trabajadores malos incierto
  - Trabajadores malos esperados
  - Trabajadores inaceptables
  
- Cuadrante 4 (C4): Trabajadores pésimo
  - Trabajadores pésimos condicional
  - Trabajadores pésimos inaceptables

AUTORES: JORGE ALEJANDRO SANCHEZ HENRIQUEZ Y KAREN VIVIANA RAMIREZ MADRID

**Figura 2:** Clasificación Detallada del Desempeño del Trabajador

Desempeño actual	ALTO	Forzado	Mejorable	Limitados	Sobre lo esperado
		Outplacement	Aceptable	Esperado	Incierto
	BAJO	Inaceptable	Condicional	Esperado	Incierto
		Inaceptable	Inaceptable	Inaceptable	Inaceptable
		Desempeño potencial		BAJO	ALTO

**Fuente:** Elaboración Propia.

Al sub-dividir a los tipos de trabajadores se podrá especificar más las necesidades que están presentando los empleados, encontrando una mejor respuesta al porqué de su desempeño y personalizando más las actividades que debe realizar la organización a la hora de tomar las decisiones.

**4.6. Determinar los rangos clasificación detallada del trabajador dependiendo de su ubicación en la “Clasificación general de desempeño del trabajador”.**

Luego de haber determinado los rangos de la clasificación general y de tener clara la sub-división, se pueden calcular los rangos para ubicar al trabajador en la clasificación detallada y tomar las acciones correspondientes.

Para lograr ubicar al trabajador en la “Clasificación Detallada de Desempeño del Trabajador” (figura 2) es necesario tener claro:

**AUTORES: JORGE ALEJANDRO SANCHEZ HENRIQUEZ Y KAREN VIVIANA RAMIREZ MADRID**

---

- La calificación del trabajador, que sirve para ubicar al trabajador dentro de la clasificación según fue su desempeño, y
- los rangos de calificación general ya calculados para cada tipo de trabajador, pues dependiendo de estos rangos se calculan los rangos de la sub-división, para luego ubicar al trabajador en la clasificación detallada de desempeño del trabajador.

Para realizar los cálculos relacionados con los trabajadores del cuadrante 1, se debe seguir los lineamientos mencionados en la tabla 4.

- En la “División de Calificación Detallada de Trabajadores Muy Buenos”, el máximo rango de calificación de un trabajador muy bueno menos el mínimo rango de calificación de un trabajador muy bueno se divide en 4 ya que son 4 las sub divisiones para esta clasificación.

AUTORES: JORGE ALEJANDRO SANCHEZ HENRIQUEZ Y KAREN VIVIANA RAMIREZ MADRID

**Tabla 4:** Cálculo de Rango de Calificación Para la Sub-División de Trabajadores Muy Buenos

Muy bueno								
División de calificación detallada de trabajadores muy buenos	Esperado		Incierto		Limitado		Sobre lo esperado	
	Mínimo rango de calificación de un trabajador Muy bueno - Esperado	Máximo rango de calificación de un trabajador Muy bueno - Esperado	Mínimo rango de calificación de un trabajador Muy bueno - Incierto	Máximo rango de calificación de un trabajador Muy bueno - Incierto	Mínimo rango de calificación de un trabajador Muy bueno - Limitado	Máximo rango de calificación de un trabajador Muy bueno - Limitado	Mínimo rango de calificación de un trabajador Muy bueno - Sobre lo esperado	Máximo rango de calificación de un trabajador Muy bueno - Sobre lo esperado
(Máximo rango de calificación de un trabajador bueno - Mínimo rango de calificación de un trabajador muy bueno) / 4	Mínimo rango de calificación de un trabajador muy bueno	Mínimo rango de calificación de un trabajador muy bueno + División de calificación detallada de un trabajador muy bueno	Máximo rango de calificación de un trabajador muy bueno esperado + 0,01	Máximo rango de calificación de un trabajador muy bueno esperado + División de calificación detallada de un trabajador muy bueno	Máximo rango de calificación de un trabajador muy bueno incierto + 0,01	Máximo rango de calificación de un trabajador muy bueno incierto + División de calificación detallada de un trabajador muy bueno	Máximo rango de calificación de un trabajador muy bueno limitado + 0,01	Máximo rango de calificación de un trabajador muy bueno limitado + División de calificación detallada de un trabajador muy bueno

Fuente: Elaboración propia

**AUTORES: JORGE ALEJANDRO SANCHEZ HENRIQUEZ Y KAREN VIVIANA RAMIREZ MADRID**

---

Para realizar los cálculos relacionados con los trabajadores del cuadrante 2, se debe seguir los lineamientos mencionados en la tabla 5.

- En la “División de Calificación Detallada de Trabajadores Buenos”, el máximo rango de calificación de un trabajador bueno menos el mínimo rango de calificación de un trabajador bueno se divide en 4 ya que son 4 las sub divisiones para esta clasificación.

AUTORES: JORGE ALEJANDRO SANCHEZ HENRIQUEZ Y KAREN VIVIANA RAMIREZ MADRID

**Tabla 5:** Cálculo de Rango de Calificación Para la Sub-División de Trabajadores Buenos

Bueno								
División de calificación detallada de trabajadores buenos	Outplacement		Aceptable		Forzado		Mejorable	
	Mínimo rango de calificación de un trabajador Bueno - Outplacement	Máximo rango de calificación de un trabajador Bueno - Outplacement	Mínimo rango de calificación de un trabajador Bueno - Aceptable	Máximo rango de calificación de un trabajador Bueno - Aceptable	Mínimo rango de calificación de un trabajador Bueno - Forzado	Máximo rango de calificación de un trabajador Bueno - Forzado	Mínimo rango de calificación de un trabajador Bueno - Mejorable	Máximo rango de calificación de un trabajador Bueno - Mejorable
(Máximo rango de calificación de un trabajador bueno - Mínimo rango de calificación de un trabajador bueno) / 4	Mínimo rango de calificación de un trabajador bueno	Mínimo rango de calificación de un trabajador bueno + División de calificación detallada de un trabajador bueno	Máximo rango de calificación de un trabajador bueno inaceptable + 0,01	Máximo rango de calificación de un trabajador bueno outplaceme nt + División de calificación detallada de un trabajador bueno	Máximo rango de calificación de un trabajador bueno aceptable + 0,01	Máximo rango de calificación de un trabajador bueno aceptable + División de calificación detallada de un trabajador bueno	Máximo rango de calificación de un trabajador bueno forzado + 0,01	Máximo rango de calificación de un trabajador bueno forzado + División de calificación detallada de un trabajador bueno

Fuente: Elaboración propia.

AUTORES: JORGE ALEJANDRO SANCHEZ HENRIQUEZ Y KAREN VIVIANA RAMIREZ MADRID

Para realizar los cálculos relacionados con los trabajadores del cuadrante 3, se debe seguir los lineamientos mencionados en la tabla 6.

- En la “División de Calificación Detallada de Trabajadores Pésimos”, el máximo rango de calificación de un trabajador pésimo menos el mínimo rango de calificación de un trabajador pésimo se divide en 2 ya que son 2 las sub divisiones para esta clasificación.

**Tabla 6:** Cálculo de Rango de Calificación Para la Sub-División de Trabajadores Pésimos

Clasificación detallada de desempeño del trabajador				
Pésimo				
División de calificación detallada de un trabajador pésimo	Pésimo		Condicional	
	Mínimo rango de calificación de un trabajador Pésimo - Pésimo	Máximo rango de calificación de un trabajador Pésimo - Pésimo	Mínimo rango de calificación de un trabajador Pésimo - Pésimo	Máximo rango de calificación de un trabajador Pésimo - Pésimo
(Máximo rango de calificación de un trabajador pésimo - Mínimo rango de calificación de un trabajador pésimo) / 2	Mínimo rango de calificación de un trabajador pésimo	Mínimo rango de calificación de un trabajador pésimo + División de calificación detallada de un trabajador pésimo	Máximo rango de calificación de un trabajador pésimo + 0,01	Máximo rango de calificación de un trabajador pésimo + División de calificación detallada de un trabajador pésimo

**Fuente:** Elaboración propia.

Para realizar los cálculos relacionados con los trabajadores del cuadrante 4, se debe seguir los lineamientos mencionados en la tabla 7.

- En la “División de Calificación Detallada de Trabajadores Malos”, el máximo rango de calificación de un trabajador malo menos el

AUTORES: JORGE ALEJANDRO SANCHEZ HENRIQUEZ Y KAREN VIVIANA RAMIREZ MADRID

mínimo rango de calificación de un trabajador malo se divide en 3 ya que son 3 las sub divisiones para esta clasificación.

**Tabla 7:** Cálculo de Rango de Calificación Para la Sub-División de Trabajadores Malos

<b>Malo</b>						
<b>División de calificación detallada de un trabajador malo</b>	<b>Inaceptables</b>		<b>Esperado</b>		<b>Incierto</b>	
	<b>Mínimo rango de calificación de un trabajador Malo - Inaceptable</b>	<b>Máximo rango de calificación de un trabajador Malo - Inaceptable</b>	<b>Mínimo rango de calificación de un trabajador Malo - Esperado</b>	<b>Máximo rango de calificación de un trabajador Malo - Esperado</b>	<b>Mínimo rango de calificación de un trabajador Malo - Incierto</b>	<b>Máximo rango de calificación de un trabajador Malo - Incierto</b>
(Máximo rango de calificación de un trabajador malo - Mínimo rango de calificación de un trabajador malo) / 3	Mínimo rango de calificación de un trabajador malo	Mínimo rango de calificación de un trabajador malo + División de calificación detallada de un trabajador malo	Máximo rango de calificación de un trabajador malo + 0,01	Máximo rango de calificación de un trabajador malo + División de calificación detallada de un trabajador malo	Máximo rango de calificación de un trabajador malo + 0,01	Máximo rango de calificación de un trabajador malo + División de calificación detallada de un trabajador malo

**Fuente:** Elaboración propia

#### 4.7. Explicación de propuesta matriz de riesgo en el desempeño del trabajador.

La matriz de riesgos en el desempeño de los trabajadores (figura 3) depende de 2 factores, el desempeño actual que es el que recibe el trabajador luego de la evaluación de desempeño y la calificación de desempeño potencial que se calcula como se presenta en la tabla 8.

AUTORES: JORGE ALEJANDRO SANCHEZ HENRIQUEZ Y KAREN VIVIANA RAMIREZ MADRID

**Tabla 8:** Cálculo de Riesgo

Nombre del Trabajador	Calificación del Trabajador en la evaluación de desempeño	Clasificación general de desempeño del trabajador			Riesgo			
		Tipo de trabajador	Mín. de Calificación esperada por clasificación general	Máx. de Calificación esperada por clasificación general	Nivel de riesgo potencial 1	Nivel de riesgo potencial 2	Calificación desempeño potencial	Nivel de riesgo de
		Desempeño actual (Muy Bueno, Bueno, Pésimo, Malo)			(Calificación del Trabajador en la evaluación de desempeño /Máx. de Calificación esperada por clasificación general) - (Mín. Calificación esperada por clasificación general /Máx. de Calificación esperada por clasificación general)	1 - (Mín. Calificación esperada por clasificación general /10 )	Nivel de riesgo potencial 1 / Nivel de riesgo potencial 2	Ubicando al trabajador en la matriz por su desempeño actual y potencial

Fuente: Elaboración propia.

AUTORES: JORGE ALEJANDRO SANCHEZ HENRIQUEZ Y KAREN VIVIANA RAMIREZ MADRID

El nivel de riesgo potencial se va a dividir en 10 siempre y cuando la evaluación de desempeño tenga como calificación máxima una nota 10 o un solo dígito. Si la calificación en la evaluación de desempeño tiene dos dígitos se deberá dividir en 100. Y así sucesivamente.

- El nivel de riesgo se calcula al ingresar los datos del desempeño potencial (calificación de riesgo potencial \* 100)<sup>1</sup> y el desempeño actual del trabajador, para luego ser ubicado en la matriz de riesgo en el desempeño del trabajador y determinar su nivel de riesgo (Figura 3).

**Figura 3:** Matriz de riesgo en el desempeño del trabajador

Riesgo según el desempeño del trabajador				
Desempeño actual	Desempeño Potencial			
	0 - 25%	26% - 50%	51% - 75%	76% - 100%
Pésimo	3	3	3	3
Malo	3	3	2	2
Bueno	2	2	1	1
Muy bueno	1	1	1	1

1	Riesgo Aceptable y Sobre Saliente
2	Riesgo Moderado
3	Riesgo Inaceptable y Pésimo

**Fuente:** Elaboración propia.

<sup>1</sup> Se multiplica por 100 para obtener el desempeño potencial en porcentaje.

**4.8. Establecer los posibles riesgos para la organización dependiendo del nivel de riesgo en el que se encuentra el trabajador y evaluar las posibles acciones que debería considerar la organización con respecto al trabajador.**

En la matriz de riesgo en el desempeño del trabajador (Figura 3) se estableció que existen 3 tipos de riesgos asociados al desempeño del trabajador.

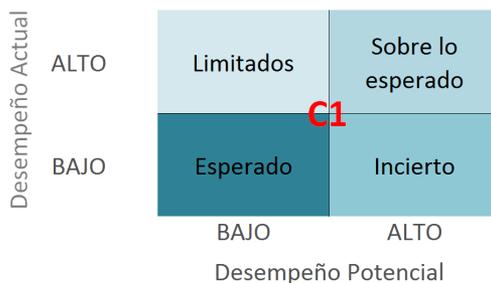
1. Riesgo Aceptable y sobre saliente: Es el mínimo riesgo que presentan los trabajadores para la organización, se da en trabajadores que presentan un alto desempeño actual y potencial.
2. Riesgo Moderado: El riesgo moderado es el riesgo que presentan los trabajadores con un desempeño actual alto y desempeño potencial bajo o viceversa.
3. Riesgo Inaceptable y pésimo: El riesgo más alto para la organización es tener a un trabajador que demuestra tener un desempeño actual y potencial bajo, es el tipo de trabajadores que están más propensos a cometer errores.

A continuación se van a presentar las sub-divisiones de los cuadrantes presentados en la figura 2, con sus respectivas características y nivel de riesgo, también se presentarán tablas para los 4 cuadrantes en donde se expondrán diferentes situaciones que pueden afectar el desempeño del trabajador y además se propondrán posibles acciones a considerar por las organizaciones para evitar cualquier riesgo que pueda conllevar el desempeño de los trabajadores.

En la figura 4 se puede ver el primer cuadrante (Trabajadores Muy Buenos) de la “Clasificación Individual Detallada del Desempeño de un Trabajador”

AUTORES: JORGE ALEJANDRO SANCHEZ HENRIQUEZ Y KAREN VIVIANA RAMIREZ MADRID

**Figura 4:** Clasificación Individual Detallada del Desempeño de un Trabajador Muy Bueno



**Fuente:** Elaboración propia.

Un trabajador muy bueno es el ideal para toda organización, es un trabajador capaz de rendir el 100% o más, siempre orientado a cumplir con la misión y visión de la organización, posee vocación de servicio al cliente interno y externo, tiene la capacidad para comprometerse con el cumplimiento de metas y entrega los resultados esperados por los directivos, es capaz de entregar eficiencia, eficacia y mejora continua en su desempeño, es capaz de trabajar en equipo y ser colaborativo, se encuentra dispuestos a entregar por completo sus competencias, habilidades y talentos al servicio de la organización, y además está dispuesto a prepararse para aumentar sus conocimientos técnicos y profesionales con el fin de ser un aporte a la organización. Es un trabajador que además se encuentra satisfecho con todo lo que lo rodea y sus razones pueden ser porque posee buen lugar de trabajo, obtiene un buen sueldo acorde a la labor que realiza dentro de la organización, obtiene regalías, beneficios e incentivos extras por parte de la empresa, tiene la posibilidad de desarrollarse profesionalmente, es capaz de tener autonomía laboral, le permiten participar y tomar decisiones, poseer un trabajo estable con la posibilidad de tener momentos de relajación dentro de la

AUTORES: JORGE ALEJANDRO SANCHEZ HENRIQUEZ Y KAREN VIVIANA RAMIREZ MADRID

---

jornada laboral para así poder descansar, un grato ambiente laboral con una alta calidad de vida y le dan la posibilidad de capacitarse otorgándole la oportunidad de crecer como profesional.

- Trabajador Muy Bueno – Sobre lo Esperado

Características: Es aquel trabajador que entrega todas sus habilidades y esfuerzos para la organización, alguien confiable y capaz, dispuesto a todo con el fin de ser un aporte para la organización. Es un empleado al que la organización debe cuidar para mantenerlo dentro de la entidad y que no sea reclutado por otras empresas o que pierda el interés de seguir entregando el desempeño que ha entregado hasta el momento

Nivel de Riesgo: Nivel de Riesgo Aceptable y Sobresaliente.

- Trabajador Muy Bueno – Limitados

Características: Este tipo de empleado en todo momento está tratando de entregar lo mejor para la organización, es comprometido y servicial, siempre entrega su mejor desempeño, pero lamentablemente su desempeño potencial es bajo, por lo mismo no se puede esperar mucho de las habilidades y competencias que posee.

Nivel de Riesgo: Nivel de Riesgo Aceptable y Sobresaliente.

- Trabajador Muy Bueno – Esperados

Características: Es aquel trabajador que se encuentra entre los trabajadores muy buenos, que tiene un desempeño y un potencial esperado por la organización. Su rendimiento y compromiso con la organización se encuentran en un nivel muy bueno al igual que sus habilidades y competencias, porque el rinde lo que toda organización espera, entregando un trabajo destacado, pero no sobresaliente, él

AUTORES: JORGE ALEJANDRO SANCHEZ HENRIQUEZ Y KAREN VIVIANA RAMIREZ MADRID

tiene unas habilidades y competencias muy buenas, pero no tan sobresaliente como la organización le gustaría tener.

Nivel de Riesgo: Nivel de Riesgo Aceptable y Sobresaliente.

- Trabajador Muy Bueno – Incierto

Características: Es un trabajador que posee un desempeño potencial alto, con un desempeño actual bajo, pero que demuestra estar entre los empleados muy buenos de la organización. Esto se debe a que es un trabajador que posee muy buenas habilidades y competencias, que está orientado a cumplir con los objetivos de la organización, que entrega un buen desempeño, pero no el mejor en estos momentos.

Nivel de Riesgo: Nivel de Riesgo Aceptable y Sobresaliente.

En la tabla 9 se presentan diferentes posibles situaciones que pueden afectar el desempeño de un trabajador muy bueno acompañado de posibles acciones a realizar por la organización para mantener a este tipo de empleados, ya que son individuos que toda organización desea tener y se debe cuidar para que no sea reclutado por otra entidad.

**Tabla 9:** Situaciones que pueden afectar a un trabajador Muy Bueno y las posibles acciones a considerar por la organización.

Trabajadores Muy Buenos	
Situaciones que afectan el desempeño de un trabajador	Posibles acciones a realizar por la organización
<ul style="list-style-type: none"> <li>– No le entregan el puesto que él espera. Cuando un trabajador es un gran elemento para la organización, pero no se siente valorado por la entidad, este puede disminuir su rendimiento.</li> <li>– El salario no es suficiente para el desempeño que el empleado tiene. Siempre es difícil llegar a un</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Aumento de sueldo.</li> <li>– Apoyar al trabajador con alguna meta que este posea. Demostrarle que la organización lo apoya con las ideas o metas que el trabajador desea desarrollar.</li> <li>– Entregar algún incentivo (no necesariamente monetario).</li> <li>– Otorgarle el puesto de trabajo o el</li> </ul>

**AUTORES: JORGE ALEJANDRO SANCHEZ HENRIQUEZ Y KAREN VIVIANA RAMIREZ MADRID**

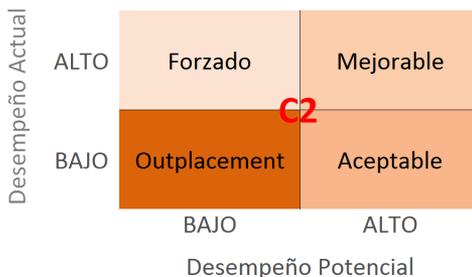
<p>acuerdo con el salario ya que todo empleado desearía tener un salario más alto.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las circunstancias de la organización no le permiten crecer como profesional. Cuando el trabajador no puede aspirar a más en la organización, buscara un empleo en donde se le permita crecer y desarrollarse como profesional.</li> <li>- No es capaz de adaptarse al equipo de trabajo al que pertenece. Cuando un individuo no se encuentra cómodo en algún ambiente, su desempeño puede verse afectado.</li> <li>- Factores externos a la organización. Cualquier factor que pueda afectar a la concentración de este tipo de empleado, como problemas familiares, económicos o de salud.</li> <li>- Ambiente de trabajo altamente competitivo. Desarrollarse en un buen ambiente de trabajo siempre es más productivo.</li> <li>- Los cambios en tecnología, normas, etc. Cualquier cambio que pueda existir en el mundo empresarial y donde el trabajador no se encuentre preparado, puede ser factor de una disminución del desempeño.</li> </ul>	<p>ascenso que el trabajador espera.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Demostrarle que es importante para la organización.</li> <li>- Capacitarlo en el momento adecuado.</li> <li>- Entregarle apoyo en momentos de crisis personales. Permisos si es que su salud no es la óptima, ser consciente y permisivo si alguna situación familiar le afecta, etc.</li> <li>- Otorgarle el bienestar necesario para que se sienta comprometido con la organización y no busque formar parte de otra empresa.</li> </ul>
--	--

**Fuente:** Elaboración propia.

En la figura 5 se puede ver el cuadrante 2 (Trabajadores Buenos) de la “Clasificación Individual Detallada del Desempeño de un Trabajador”

AUTORES: JORGE ALEJANDRO SANCHEZ HENRIQUEZ Y KAREN VIVIANA RAMIREZ MADRID

**Figura 5:** Clasificación Individual Detallada del Desempeño de un Trabajador Bueno



**Fuente:** Elaboración propia.

Un trabajador bueno, es un trabajador capaz de rendir el 100%, siempre orientado a cumplir con la misión y visión de la organización, posee vocación de servicio al cliente interno y externo, tiene la capacidad para comprometerse con el cumplimiento de metas y entrega los resultados esperados por los directivos, es capaz de entregar eficiencia, eficacia y mejora continua en su desempeño, es capaz de trabajar en equipo y ser colaborativo, se encuentra dispuestos a entregar por completo sus competencias, habilidades y talentos al servicio de la organización, y además está dispuesto a prepararse para aumentar sus conocimientos técnicos y profesionales con el fin de ser un aporte a la organización, pero que no posee el potencial suficiente para ser un trabajador muy bueno ya que sus habilidades y competencias no los acompañan del todo, aunque ellos están dispuestos en todo momento a entregar lo mejor de su desempeño.

A continuación se presenta una explicación de cada clasificación individual detallada del desempeño de un trabajador bueno:

- Trabajador bueno – Mejorable

AUTORES: JORGE ALEJANDRO SANCHEZ HENRIQUEZ Y KAREN VIVIANA RAMIREZ MADRID

---

Características: Es aquel que tiene un alto desempeño actual y un alto desempeño potencial entre los buenos trabajadores. Este tipo de trabajadores tiene el potencial para ser un trabajador muy bueno, pero no logra serlo porque no logra rendir tan bien como un muy buen trabajador y existen factores (personales o laborales) que afectan su rendimiento.

Nivel de Riesgo: Nivel de Riesgo Aceptable y Sobresaliente.

- Trabajador bueno – Forzado

Características: Es aquel que tiene un alto desempeño actual y un bajo desempeño potencial entre los trabajadores buenos. Es un empleado que lamentablemente no posee las habilidades y competencias que la empresa desearía que tuviese para el logro de los objetivos, pero que aun así muestra un buen desempeño a la hora de cumplir con sus tareas laborales.

Nivel de Riesgo: Nivel de Riesgo Aceptable y Sobresaliente.

- Trabajador bueno – Aceptable

Características: Es el empleado que tiene un alto desempeño potencial, pero un bajo desempeño actual entre los trabajadores buenos. Este tipo de trabajadores se sabe que es bueno, pero presenta un bajo rendimiento que se puede deber a algún grado de insatisfacción laboral o desmotivación por su trabajo, ya que al poseer las habilidades y capacidades necesarias, la entidad no es capaz de explotarlas lo suficiente como para obtener los beneficios que se esperan de ellos. Esto se puede deber a diferentes razones que pueden depender de la organización o del propio individuo.

Nivel de Riesgo: Moderado

- Trabajador bueno – Outplacement.

AUTORES: JORGE ALEJANDRO SANCHEZ HENRIQUEZ Y KAREN VIVIANA RAMIREZ MADRID

**Características:** Es una clase de trabajador bueno, pero que entre los buenos empleados presenta un bajo desempeño actual y un bajo desempeño potencial.

**Nivel de Riesgo:** Moderado

En la tabla 10 se presentan diferentes posibles situaciones que pueden afectar el desempeño de un trabajador Bueno acompañado de posibles acciones a realizar por la organización para mejorar el desempeño de dicho trabajador, ya que este es un tipo de empleado que está entregando su mejor desempeño, pero que no posee las habilidades y el potencial suficiente para ser un trabajador “Muy Bueno”.

**Tabla 10:** Situaciones que pueden afectar a un trabajador Bueno y las posibles acciones a considerar por la organización.

<b>Trabajador Buenos</b>	
<b>Situaciones que afectan el desempeño de un trabajador</b>	<b>Posibles acciones a realizar por la organización</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>– El trabajador se puede sentir menos valorado al no ser considerado por la organización para proyectos de mayor importancia por su falta de habilidades.</li> <li>– Falta de consideraciones por la organización. Si la organización se encuentra otorgando diferentes posibilidades de crecimiento laboral por medio de capacitaciones y ayudas de estudios, pero el individuo es constantemente rechazado por no poseer lo que se requiere para ser escogido, el trabajador se sentirá rechazado por la entidad logrando que su desempeño disminuya.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Considerar si es necesario que el trabajador reciba alguna capacitación para incrementar sus capacidades o algún estudio que favorezca tanto al trabajador como a la organización.</li> <li>– Entregarle la confianza suficiente para que el trabajador manifieste su necesidad de cambio de puesto o cualquier necesidad que le surja.</li> <li>– Otorgarle beneficios que ayuden a mejorar el bienestar del trabajador y para que sienta que es considerado por la entidad.</li> <li>– Indagar por medio de la evaluación de desempeño cuales son las habilidades que el empleado</li> </ul>

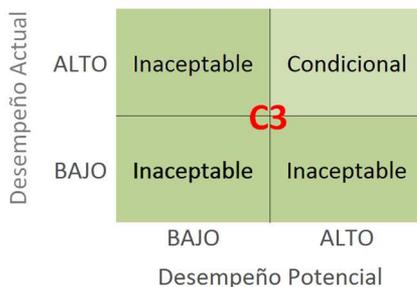
AUTORES: JORGE ALEJANDRO SANCHEZ HENRIQUEZ Y KAREN VIVIANA RAMIREZ MADRID

<ul style="list-style-type: none"> <li>- No encontrarse en el puesto deseado. Si el trabajador siente que ya es hora de cambiar de puesto de trabajo a uno de similar responsabilidad y no es atendido por la organización, este puede disminuir su desempeño al sentirse molesto por la rutina.</li> <li>- Cualquier situación personal que afecte la concentración del empleado.</li> </ul>	<p>necesita mejorar y ayudarlo en el proceso de mejoramiento.</p>
---	---

**Fuente:** Elaboración propia.

En la figura 6 se puede ver el cuadrante 3 (Trabajadores Pésimos) de la “Clasificación Individual Detallada del Desempeño de un Trabajador”

**Figura 6:** Clasificación individual detallada del desempeño de un trabajador pésimo



**Fuente:** Elaboración propia.

Un trabajador pésimo es alguien que ninguna organización está dispuesta a tener entre sus trabajadores, es el nivel más bajo de trabajadores por las siguientes razones: Poseen un bajo desempeño actual, tienen un bajo desempeño potencial, no se encuentran comprometidos con la organización, no se encuentran satisfechos con sus

**AUTORES: JORGE ALEJANDRO SANCHEZ HENRIQUEZ Y KAREN VIVIANA RAMIREZ MADRID**

---

salarios, no les gusta su cargo, no están dispuestos a seguir ordenes, no les interesa el cumplimiento de los objetivos, no desean estar en la organización, no saben trabajar en equipo, etc.

A continuación se presenta una explicación de cada clasificación individual detallada del desempeño de un trabajador pésimo:

- Trabajador muy malo – Condicional

Características: Es aquel que muestra un mejor desempeño actual y potencial que el resto de sus pésimos compañeros.

Nivel de Riesgo: Inaceptable y pésimo.

- Trabajador muy malo – Inaceptable

Características: Es aquel que posee un bajo nivel de desempeño actual y potencial. Para las organizaciones este tipo de trabajadores no es ningún aporte.

Nivel de Riesgo: Inaceptable y pésimo.

En la tabla 11 se presentan diferentes posibles situaciones que pueden afectar el desempeño de un trabajador “Pésimo” acompañado de posibles acciones a realizar por la organización para mejorar el desempeño de dicho trabajador. Al ser un empleado “Pésimo”, la organización buscara por cualquier medio reemplazar este tipo de empleado.

AUTORES: JORGE ALEJANDRO SANCHEZ HENRIQUEZ Y KAREN VIVIANA RAMIREZ MADRID

**Tabla 11:** Situaciones que pueden afectar a un trabajador Pésimo y las posibles acciones a considerar por la organización.

<b>Trabajador Pésimo</b>	
<b>Situaciones que afectan el desempeño de un trabajador</b>	<b>Posibles acciones a realizar por la organización</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- El que sea un trabajador pésimo significa que es un empleado que no posee lo necesario para formar parte de la empresa. Esto se puede deber a su falta de incentivo y poco conocimiento del puesto de trabajo.</li> <li>- El trabajador no se encuentra satisfecho en su puesto de trabajo.</li> <li>- Al empleado le faltan las habilidades básicas para ocupar el puesto.</li> <li>- El trabajador no desea formar parte de la empresa.</li> <li>- Es un recién llegado a la entidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En cualquiera de los casos, la organización debe buscar una forma de reemplazar a este tipo de trabajador por no poseer lo necesario para formar parte de la entidad.</li> <li>- Mantener al trabajador hasta que llegue alguien más capaz para ocupar el puesto.</li> <li>- Otorgarle una oportunidad en el caso de que el trabajador aún no se adapte al puesto de trabajo por ser nuevo.</li> </ul>

**Fuente:** Elaboración propia.

En la figura 7 se puede ver el cuadrante 4 (Trabajadores Malos) de la “Clasificación Individual Detallada del Desempeño de un Trabajador”

AUTORES: JORGE ALEJANDRO SANCHEZ HENRIQUEZ Y KAREN VIVIANA RAMIREZ MADRID

**Figura 7:** Clasificación Individual Detallada del Desempeño de un Trabajador Malo

Desempeño Actual	ALTO	Esperado	Incierto
	BAJO	Inaceptable	Inaceptable
		BAJO	ALTO
		Desempeño Potencial	

**Fuente:** Elaboración propia.

Un mal trabajador es un individuo que posee el potencial necesario para convertirse en un buen trabajador, pero que por diferentes motivos no quiere o no es capaz de entregar el desempeño que una organización requiere.

Entre las variables que pueden estar afectando su desempeño actual se encuentra: No desea estar en la organización, su cargo no le agrada, no se encuentra satisfecho con el salario, no logra incorporar la cultura organizacional, no se encuentra a gusto en el equipo de trabajo, existen motivos personales que le impiden una completa concentración, no le llama la atención los beneficios que entrega la organización, no comprende los objetivos de la organización, etc. Es por ello que la organización debe ser capaz de evaluar si es conveniente tener a un trabajador con sus características.

A continuación se presenta una explicación de cada clasificación individual detallada del desempeño de un trabajador malo:

- Trabajador malo – Incierto

AUTORES: JORGE ALEJANDRO SANCHEZ HENRIQUEZ Y KAREN VIVIANA RAMIREZ MADRID

---

Características: Entre los malos trabajadores es el que tiene mayor potencial para convertirse en un buen trabajador ya que posee un alto desempeño actual y potencial entre los malos. A pesar de ser un trabajador malo, muestra que tiene potencial para convertirse en un buen trabajador.

Nivel de Riesgo:Moderado

- Trabajador malo – Esperado

Características: Es aquel que posee un alto desempeño actual y un bajo desempeño potencial entre los malos trabajadores. Solo se debe tener si la organización tiene la convicción de que se puede convertir en un mejor trabajador, esto es en el caso de que el trabajador tiene un buen historial de desempeño y que últimamente no ha logrado conectarse con su cargo por diversos motivos.

Nivel de Riesgo:Moderado

- Trabajador malo – Inaceptable

Características: Es el que posee un bajo nivel de desempeño actual y potencial. Para las organizaciones este tipo de trabajadores no es ningún aporte

Nivel de Riesgo: Inaceptable y pésimo.

En la tabla 12 se presentan diferentes posibles situaciones que pueden afectar el desempeño de un trabajador “Malo” acompañado de posibles acciones a realizar por la organización para mejorar el desempeño de dicho trabajador. Al ser un empleado “Malo”, la organización esta consiente que es un trabajador que posee las habilidades y conocimientos necesarios para formar parte de los trabajadores “Muy Buenos”, pero su desempeño actual no reflejan que el empleado se esfuerce por cumplir con las metas de la organización.

AUTORES: JORGE ALEJANDRO SANCHEZ HENRIQUEZ Y KAREN VIVIANA RAMIREZ MADRID

**Tabla 12:** Situaciones que pueden afectar a un trabajador Malo y las posibles acciones a considerar por la organización.

<b>Trabajador Malo</b>	
<b>Situaciones que afectan el desempeño de un trabajador</b>	<b>Posibles acciones a realizar por la organización</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Es un trabajador que aún no se adapta a su puesto de trabajo. Posiblemente el empleado es un recién llegado a la organización.</li> <li>- El trabajador no ocupa el puesto deseado. Es común que muchos trabajadores no se sientan satisfechos en sus puestos de trabajo.</li> <li>- El salario no es suficiente para las labores que el trabajador se encuentra realizando.</li> <li>- El lugar de trabajo no cumple con los requisitos necesarios para otorgarle una completa comodidad al trabajador.</li> <li>- No posee los elementos de seguridad necesarios para que el trabajador se sienta seguro realizando las labores.</li> <li>- El empleado se siente menos valorado por parte de la organización.</li> <li>- La organización no logra empatizar con las diferentes situaciones personales que lo pueden estar acongojando.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Entregarle incentivos que permitan la fidelización del trabajador con la empresa.</li> <li>- Procurar tener todo lo necesario para que el trabajador se sienta lo más cómodo y seguro posible en su puesto de trabajo.</li> <li>- Permitirle al trabajador desarrollar sus habilidades, entregándole la oportunidad de presentar nuevas ideas que promuevan el trabajo en equipo y el perfeccionamiento de las labores que realiza.</li> <li>- Valorar los diferentes logros que el trabajador va desarrollando.</li> <li>- Empatizar con las situaciones que afecten su estado de ánimo.</li> </ul>

**Fuente:** Elaboración propia.

## **5. CONCLUSIONES**

Todas las organizaciones necesitan de los recursos humanos para poder subsistir, además necesitan conocer el desempeño que entrega cada uno de sus trabajadores para poder evaluar los posibles riesgos que puede tener cada trabajador según sea su evaluación.

Entre los objetivos que se habían propuesto en la primera parte del presente artículo se puede establecer que se cumplió satisfactoriamente cada uno de ellos de la siguiente forma:

- **Objetivo general:**
  - “Determinar matrices generales y detalladas para el nivel de riesgo del desempeño de los trabajadores en las organizaciones”.

Para el cumplimiento del objetivo general se logró realizar una matriz general del desempeño del trabajador que posee 4 cuadrantes los a su vez se sub-dividen para conformar la matriz detallada del desempeño del trabajador.

- **Objetivos específicos:**
  - Identificar los diferentes tipos de desempeño que puede tener un trabajador en una empresa.

El primer objetivo específico se cumplió al establecer que existen diferentes desempeños en los trabajadores de una organización pudiendo de esta forma ser clasificados dependiendo del desempeño que obtienen.

- Identificar los riesgos desde una perspectiva de auditoría en base a matrices de riesgo.

**AUTORES: JORGE ALEJANDRO SANCHEZ HENRIQUEZ Y KAREN VIVIANA RAMIREZ MADRID**

---

Basándose en las matrices de las diferentes ramas que derivan el área de auditoría, se pudo establecer que existe un método para identificar los riesgos que derivan del desempeño de un trabajador.

- Identificar una propuesta de matriz general para el riesgo del desempeño de los trabajadores.

Se creó un modelo de matriz general del desempeño que posee 4 cuadrantes en donde se clasifican a los trabajadores por un desempeño muy bueno, bueno, malo y pésimo.

- Realizar propuestas de matriz detallada de riesgo para los diferentes niveles desempeño de los trabajadores.

La propuesta de matriz detallada del desempeño se logró luego de sub-dividir la matriz general y obtener las siguientes tipos de trabajadores:

- ✓ Trabajadores muy buenos
  - Trabajadores muy buenos sobre lo esperado.
  - Trabajadores muy buenos limitados
  - Trabajadores muy buenos esperados
  - Trabajadores muy buenos inciertos
- ✓ Trabajadores buenos
  - Trabajadores buenos mejorables
  - Trabajadores muy buenos forzados
  - Trabajadores muy buenos aceptables
  - Trabajadores muy buenos Outplacement
- ✓ Trabajadores malos
  - Trabajadores malos incierto
  - Trabajadores malos esperados
  - Trabajadores inaceptables
- ✓ Trabajadores pésimo
  - Trabajadores pésimos condicional
  - Trabajadores pésimos inaceptables

**AUTORES: JORGE ALEJANDRO SANCHEZ HENRIQUEZ Y KAREN VIVIANA RAMIREZ MADRID**

---

- o Proponer acciones generales a realizar por la organización según el desempeño del trabajador.

El último objetivo se cumplió al momento de proponer diferentes acciones a considerar por las organizaciones dependiendo del desempeño que ha presentado el trabajador y su ubicación en clasificación detallada del desempeño del trabajador.

Para finalizar el presente artículo se puede recalcar el hecho de que un trabajador y su desempeño pueden afectar de forma considerable a la organización dependiendo del desempeño que este le entrega, es por esto que toda entidad debe estar consciente de los riesgos que los empleados representan y de que forma la empresa puede enfrentar dichos riesgos. Siendo lo anterior el motivo principal de la creación de este artículo es necesario enfatizar en el hecho de que la propuesta antes presentada es una guía para clasificar a los trabajadores y determinar los riesgos que estos presentan para una organización, además de que es necesario mencionar que no existe en la literatura autores que entreguen conocimientos con respecto al riesgo en el desempeño laboral mirado desde un enfoque de auditoría. Se espera que el presente trabajo pueda ser el primer paso para futuros estudios con respecto al tema y ser de ayuda para las organizaciones a la hora de evaluar a sus trabajadores.

## **6. BIBLIOGRAFÍA**

ADAMS MCCANSE, A. BLAKE, R. (1997): The Leadership Grid Figure for Leadership Dilemmas – Grid Solutions. (Antes de The Managerial Grid for Robert R. Blake y Jane S. Mouton). Houston, TX: Gulf Publishing Company. P. 29. Copyright por Grid International Inc. Citado por Ricky W. Griffin. (2011). **Administración**, México. Cengage Learning. 10ma edición. p. 554.

CHIAVENATO, I. (2004: 359): Citado por Conde, M. Amaya, G. Pedraza, E. "Desempeño laboral y estabilidad del personal administrativo contratado de la

AUTORES: JORGE ALEJANDRO SANCHEZ HENRIQUEZ Y KAREN VIVIANA RAMIREZ MADRID

---

Facultad de Medicina de la Universidad del Zulia”. *Revista de Ciencias Sociales* v.16 n.3. 2010. Recuperado el 03 de mayo del 2016.

[http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1315-95182010000300010](http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-95182010000300010)

COMMITTEE OF SPONSORING ORGANIZATIONS OF THE TREADWAY COMMISSION (COSO). Citado por Morales, G. (2015). Un resumen asertivo acerca del control interno y la evolución de las prácticas de auditoría. Recuperado el 26 de Octubre del 2015. <http://segundaentrega.blogspot.cl/>

CONSEJO DE AUDITORÍA INTERNA GENERAL DE GOBIERNO. (2014). Marco integrado de control interno - COSO 2013. Recuperado el 26 de Octubre del 2015. <http://www.auditoriainternadegobierno.cl/wp-content/uploads/2014/12/COSO-2013.pdf>

DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE MCIM. Citado por Salazar Torres, y. Diseño de un sistema de gestión de seguridad y salud laboral basada en las normas OHSAS 18001:2007 y la LOPCYMAT. Tesis para optar al título de Ingeniero Industrial, departamento de Ingeniería Industrial, Universidad Nacional Experimental Politécnica Antonio José de Sucre, Venezuela. Recuperado el 29 de Agosto del 2016. <http://www.monografias.com/trabajos86/disenio-sistema-gestion-seguridad-y-salud-laboral-edelca/disenio-sistema-gestion-seguridad-y-salud-laboral-edelca3.shtml>

EL PORTAL DE LOS EXPERTOS EN PREVENCIÓN DE RIESGOS DE CHILE. (2011). “Matriz de Riesgo, Evaluación y Gestión de Riesgos”. p. 1-8. Recuperado el 01 de septiembre de 2016 <http://www.sigweb.cl/biblioteca/MatrizdeRiesgo.pdf>

GONZÁLEZ, N. (2009): Diseño del sistema de gestión en seguridad y salud ocupacional, bajo los requisitos de la norma NTC-OHSAS 18001 en el proceso de fabricación de cosméticos para la empresa WILCOS S.A. Tesis para optar al título de de Ingeniero Industrial, Facultad de Ingeniería, Escuela de Ingeniería Industrial, Universidad Javeriana de Bogotá, Colombia.

HUSELID (1997): Citado por Valle Cabrera, R. (2004). **La gestión estratégica de los recursos humanos**, Madrid. Pearson educación. (2da ed. p. 41).

**AUTORES: JORGE ALEJANDRO SANCHEZ HENRIQUEZ Y KAREN VIVIANA RAMIREZ MADRID**

---

MAGERIT V.3 - Libro II - Catálogo de Elementos. Citado por Perafán, J; Caicedo, M. (2014). Análisis de Riesgos de la Seguridad de la Información para la Institución Universitaria Colegio Mayor Del Cauca. Tesis para optar al título de Especialista en seguridad informática, Escuela de Ciencias Básicas Tecnología e Ingeniería, Especialización en Seguridad Informática, Universidad Nacional Abierta y a Distancia, Popayán, Colombia. p. 83.

MAGERIT V.3 - Libro II - Catálogo de Elementos. Citado por Perafán, J; Caicedo, M. (2014). Análisis de Riesgos de la Seguridad de la Información para la Institución Universitaria Colegio Mayor Del Cauca. Tesis para optar al título de Especialista en seguridad informática, Escuela de Ciencias Básicas Tecnología e Ingeniería, Especialización en Seguridad Informática, Universidad Nacional Abierta y a Distancia, Popayán, Colombia. p. 84.

MAYA VILLAZÓN, E. (2015); “Guía De Auditoría de la Contraloría General de la República”. Contraloría General de la República. Colombia. (p. 9-25)

MONCADA, C. (2014): Informe Resultados Matriz de Riesgos y Peligros. Positiva Compañía de Seguros S.A. Registraduría Nacional del Estado Civil, Sede administrativa. Bogotá, Colombia.

MONTES, C.; Porras, C. (2015): Los Mapas de Riesgo en la Auditoría Interna. XXXI Conferencia Interamericana de contabilidad. (p. 12-30).

MORALES, G. (2015): Un resumen asertivo acerca del control interno y la evolución de las prácticas de auditoría. Recuperado el 26 de Octubre del 2015 <http://segundaentrega.blogspot.cl/>

MORALES, I. (2014): Diferencia entre OHSAS Y OSHA. Recuperado el 10 de enero de 2017 <http://www.5consultores.com/diferencia-entre-ohsas-y-osha/>

MUTUAL DE SEGURIDAD CChC. (2009): Procedimiento de identificación de peligros y evaluación de riesgos. (p. 7-8).

PALACI (2005, p. 155): Citado por Conde, M. Amaya, G. Pedraza, E. (2010). “Desempeño laboral y estabilidad del personal administrativo contratado de la Facultad de Medicina de la Universidad del Zulia”. *Revista de Ciencias Sociales*. v.16 n.3.

AUTORES: JORGE ALEJANDRO SANCHEZ HENRIQUEZ Y KAREN VIVIANA RAMIREZ MADRID

---

[http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1315-95182010000300010](http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-95182010000300010)

PALMAS RODRÍGUEZ, C. (2011): "Adaptación de la matriz de riesgo operativo". *Ciencias Económicas*. (N° 29. p. 634.). Universidad de Costa Rica.

PERAFÁN, J; CAICEDO, M. (2014); Análisis de Riesgos de la Seguridad de la Información para la Institución Universitaria Colegio Mayor Del Cauca. Tesis para optar al título de Especialista en seguridad informática, Escuela de Ciencias Básicas Tecnología e Ingeniería, Especialización en Seguridad Informática, Universidad Nacional Abierta y a Distancia, Popayán, Colombia. p. 52-90.

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. Recuperado el 10 de enero de 2017. <https://www.positiva.gov.co/positiva/Compania/Paginas/default.aspx>

SALAZAR TORRES, Y. Diseño de un sistema de gestión de seguridad y salud laboral basada en las normas OHSAS 18001:2007 y la LOPCYMAT. Tesis para optar al título de Ingeniero Industrial, departamento de Ingeniería Industrial, Universidad Nacional Experimental Politécnica "Antonio José de Sucre", Venezuela. Recuperado el 01 de septiembre de 2016 <http://www.monografias.com/trabajos86/disenosistema-gestion-seguridad-y-salud-laboral-edelca/disenosistema-gestion-seguridad-y-salud-laboral-edelca3.shtml#ixzz4VOXVfREU>

VALLE, R. (1995): **La gestión estratégica de los recursos humanos**, Madrid. Pearson educación. (2da ed. p. 93).

**AUTORES: JORGE ALEJANDRO SANCHEZ HENRIQUEZ Y KAREN VIVIANA RAMIREZ MADRID**

---

Facultad de Ciencias Económicas – Universidad de Buenos Aires  
Instituto de Investigaciones en Administración, Contabilidad y  
Métodos Cuantitativos para la Gestión

## **Sección de Investigaciones Contables**

### **Contabilidad y Auditoría**

#### *Investigaciones en Teoría Contable*

ISSN 1515-2340 (Impreso) ISSN 1852-446X (En Línea) ISSN 1851-9202 (Vía Mail)  
Nº 46 - año 23. p. 155/185

**ÍNDICE POR AUTOR DE LA PUBLICACIÓN  
CONTABILIDAD Y AUDITORÍA  
INVESTIGACIONES EN TEORÍA CONTABLE  
DEL N° 1 AL 46y NÚMEROS EXTRAORDINARIOS**



<b>A</b>		
AGUILERA AGUILERA J.R. Y ALCARAZ VERA J.V.	ADOPCIÓN DE LAS IFRS POR PARTE DE LAS ENTIDADES QUE COTIZAN EN LA BOLSA MEXICANA DE VALORES	N° 39 – AÑO 20 (JUNIO 2014) P. 77/116
ÁLVAREZ ETXEBERRÍA I., GARAYAR ERRO A.	INCIDENCIA DE LA GRI-2002 EN LAS EMISIONES DE MEMORIAS SOSTENIBLES DE EMPRESAS ESPAÑOLAS	N° 27 – AÑO 14 (JUNIO 2008) P.143/174
ALVAREZ LANCELLOTTI J.I.	ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PROSPECTIVA SEGÚN DIVERSOS ENFOQUES	N° 33 – AÑO 17 (JUNIO 2011) P. 173/248
ARQUERO MONTAÑO J.L., DONOSO ANES J. A.	INSTRUMENTO DE MEDICIÓN DEL SÍNDROME DE QUEMARSE EN EL TRABAJO (BURNOUT) EN PROFESORES UNIVERSITARIOS	N° 23 – AÑO 12 (JUNIO 2006) P. 71/84
ARREGHINI H. R.	TEORÍA DEL COSTO INCURRIDO	N° 1 – AÑO 1 – (1995) P. 99/113
ARREGHINI H. R.	TEORÍA DEL VALOR CORRIENTE	N° 3 – AÑO 2 (JULIO 1996) P.1/22
ARREGHINI H. R.	EL TIEMPO ES UN COSTO	N° 10 – AÑO 5 (DICIEMBRE 1999) P.110/136
ARREGHINI H. R.	EL COSTO DEL FINANCIAMIENTO DE LA INVERSIÓN EN LA TIERRA	N° 15 – AÑO 8 (JUNIO 2002) P. 63/76
ARREGHINI H. R.	LA CONTABILIDAD: CIENCIA, TECNOLOGÍA O TÉCNICA?	N° 31 – AÑO 16 (JUNIO 2010) P. 115/140
ARREGHINI H. R.	LA NATURALEZA FINANCIERA DE LOS COMPONENTES DEL CAPITAL.	N° 32 – AÑO 16 (DICIEMBRE 2010) P. 93/116

ARREGHINI H. R.	PERSONALIZACIÓN Y DESTINO DE LA INFORMACIÓN CONTABLE	N° 34 – AÑO 17 (DICIEMBRE 2011) P. 55/82
ARREGHINI H. R.	CONTABILIDAD. SUS FUNDAMENTOS CONCEPTUALES	N° 35 – AÑO 18 (JUNIO 2012) P. 95/138

<b>B</b>		
BARBEI A.A.	LAS MEDICIONES Y LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN CONTABLE: UN ANÁLISIS DESDE LA PERSPECTIVA DE LA REGULACIÓN CONTABLE INTERNACIONAL	N° 28 – AÑO 14 (DICIEMBRE 2008) P. 153/188
BERRIOS R.	BIONDI Y SU INFLUENCIA EN LA DOCTRINA Y REGULACIÓN CONTABLE	N° 19 – AÑO 10 (JUNIO 2004) P. 93/102
BIONDI M.	APORTES PARA MEJORAR LA UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN QUE SUMINISTRAN LOS ESTADOS CONTABLES. MEDIO PARA LOGRARLO. UN SUSTANCIAL CAMBIO DEL PARADIGMA QUE ORIENTA A LA CONTABILIDAD	N° 1 – AÑO 1 - (1995) P. 1/17
BIONDI M.	TRABAJO BASE PARA LA APLICACIÓN DE LA ADECUADA METODOLOGÍA EN LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA NECESARIA PARA LA ARMONIZACIÓN DE LAS NORMAS CONTABLES EN EL MERCOSUR.	N° 2 – AÑO 2 (MARZO 1996) P. 1/12
BIONDI M., GARCÍA CASELLA C.L., WAINSTEIN M., FRONTI DE GARCÍA L., RODRIGUEZ DE RAMIREZ M. DEL C., SANTESTEVAN HUNTER J., FURMAN N., FARINOLA S., LAVERGNE N., GARCÍA FRONTI I.	SUGERENCIAS PARA LA ARMONIZACIÓN DE NORMAS BÁSICAS CONTABLES ENTRE LOS PAÍSES DEL MERCOSUR. APORTES QUE RESULTARÁN DE UNA INVESTIGACIÓN REALIZADA CON METODOLOGÍA CIENTÍFICA	EXT. I (NOVIEMBRE 1996) P. 1/95

BIONDI M.	CARACTERIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CONTABLE CUMPLIDA EN LAS UNIVERSIDADES Y EN LOS ORGANISMOS EMISORES DE NORMAS. SISTEMAS DE RETROALIMENTACIÓN.	N° 5 – AÑO 3 (MAYO 1997) P. 1/11
BIONDI M.	LA INVESTIGACIÓN CONTABLE. SIMILITUDES Y DIFERENCIAS ENTRE LA INVESTIGACIÓN TEÓRICA UNIVERSITARIA Y LA INVESTIGACIÓN QUE REALIZAN LOS ORGANISMOS EMISORES DE NORMAS. MONISMO Y PLURALISMO CONTABLE.	N° 6 – AÑO 3 (OCTUBRE 1997) P. 17/38
BIONDI M., GARCÍA CASELLA C., WAINSTEIN M., FRONTI DE GARCÍA L., VIEGAS J. C., RODRIGUEZ DE RAMIREZ M. DEL C., SANTESTEBAN HUNTER J., FURMAN N., FARINOLA S., GARCÍA FRONTI I., CANETTI M., KWASNYCIA P., LOLO W., SCAMINACI S.	SUGERENCIAS PARA LA ARMONIZACIÓN DE NORMAS BÁSICAS CONTABLES ENTRE LOS PAÍSES DEL MERCOSUR. APORTES QUE RESULTARÁN DE UNA INVESTIGACIÓN REALIZADA CON METODOLOGÍA CIENTÍFICA.	EXT. IV (NOVIEMBRE 1997) P. 1/247
BIONDI M.	REFLEXIONES SOBRE LOS OBJETIVOS DE LOS ESTADOS CONTABLES	N° 7 – AÑO 4 (JUNIO 1998) P. 1/11
BIONDI, M., FARINOLA S., ROMANELLI O.	PROYECTO EC023 – UBACYT – AÑO 1999: TAREA 4: ANALIZAR LA TEORÍA CONTABLE FINANCIERA CON EL FIN DE CONOCER LA EVOLUCIÓN DEL PENSAMIENTO CONTABLE Y DETERMINAR EL PARADIGMA VIGENTE.	N° 9 – AÑO 5 (JUNIO 1999) P. 2/65
BIONDI M.	ESTADOS CONTABLES PROYECTADOS. LINEAMIENTOS GENERALES. UNA TAREA INTERDISCIPLINARIA	N° 14 – AÑO 7 (DICIEMBRE 2001) P. 3/12
BIONDI M., WAINSTEIN M.	ORGANIZACIÓN DE UN INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN CONTABLE	N° 14 – AÑO 7 (DICIEMBRE 2001) P. 143/160

BIONDI M.	COMENTARIOS SOBRE LAS POSIBILIDADES DE LA EDUCACIÓN "A DISTANCIA" EN LA UNIVERSIDAD.	N° 16 – AÑO 8 (DICIEMBRE 2002) P. 3/8
BIONDI, M., VIEGAS J.C., ET. ALTRI	BASES TEÓRICAS PARA LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE PROYECTADA O PROSPECTIVA. (PROYECTO E017 INFORME FINAL PROGRAMACIÓN CIENTÍFICA 2001/2003 UBACYT)	N° 19 – AÑO 10 (JUNIO 2004) P. 3/14
BIONDI M., CASPARRI M.T., FONT E.	UNA INVESTIGACIÓN INTERDISCIPLINARIA EN EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CONTABLES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES	N° 22 – AÑO 11 (DICIEMBRE 2005) P. 3/36
BIONDI M.	INFORMACIÓN CONTABLE PROYECTADA O PROSPECTIVA	N° 25 – AÑO 13 (JUNIO 2007) P. 11/56
BIONDI M.	ASPECTOS METODOLÓGICOS DE LAS INVESTIGACIONES EN LAS UNIVERSIDADES SOBRE EL CONOCIMIENTO CONTABLE	N° 26 – AÑO 13 (DICIEMBRE 2007) P. 11/38
BIONDI M.	LA NECESARIA IDENTIDAD DE LA CONTABILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL	N° 27 – AÑO 14 (JUNIO 2008) P. 11/22
BIONDI M.	INTRODUCCIÓN A POPPER: SU POSICIÓN SOBRE LOS DOGMAS E IDEOLOGÍAS COMO LIMITANTES DEL SABER CIENTÍFICO. UN ENFOQUE DE LA METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	N° 28 – AÑO 14 (DICIEMBRE 2008) P. 11/26
BIONDI M.	APORTES PARA LA APLICACIÓN DE METODOLOGÍA CIENTÍFICA EN INVESTIGACIONES SOBRE CONTABILIDAD	N° 29 – AÑO 15 (JUNIO 2009) P. 11/30

BIONDI M.	LOS BIENES INTANGIBLES Y LOS INTERESES EN LOS COSTOS DE PRODUCCIÓN ANALIZADOS CON ENFOQUE EN LA CONTABILIDAD DE GESTIÓN	N° 30 – AÑO 15 (DICIEMBRE 2009) P. 49/70
BIONDI M.	LA TEORÍA CONTABLE, LOS CONTADORES PÚBLICOS Y LA FILOSOFÍA.	N° 31 – AÑO 16 (JUNIO 2010) P. 11/34
BIONDI M.	EN BUSCA DE APORTES TEÓRICOS PARA LOGRAR LA IDENTIDAD DE LA CONTABILIDAD AMBIENTAL.	N° 32 – AÑO 16 (DICIEMBRE 2010) P. 11/30
BIONDI M.	BASES TEÓRICAS PARA LA MEDICIÓN DEL PATRIMONIO CORPORATIVO EN MONEDA CORRIENTE RECUPERABLE	N° 33 – AÑO 17 (JUNIO 2011) P. 11/78
BIONDI M.	LA DOCENCIA UNIVERSITARIA Y LA INVESTIGACIÓN. UN VÍNCULO IMPRESCINDIBLE	N° 34 – AÑO 17 (DICIEMBRE 2011) P. 11/24
BIONDI M.	SELECCIÓN, ARTICULACIÓN E INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA LA PREPARACIÓN DE UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN CONTABLE CON METODOLOGÍA CIENTÍFICA. PARTE I	N° 35 – AÑO 18 (JUNIO 2012) P. 13/38
BIONDI M.	SELECCIÓN, ARTICULACIÓN E INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA LA PREPARACIÓN DE UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN CONTABLE CON METODOLOGÍA CIENTÍFICA. PARTE II	N° 36 – AÑO 18 (DICIEMBRE 2012) P. 15/44
BIONDI M.	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN LA TEORÍA CONTABLE. APORTES DE RESÚMENES DE TRABAJOS BIBLIOGRÁFICOS DE DIVERSOS AUTORES SOBRE LA CONTABILIDAD	N° 37 – AÑO 19 (JUNIO 2013) P. 17/70

BIONDI M.	AFINIDADES DE LA CONTABILIDAD FINANCIERA CON LA CONTABILIDAD DE LA GESTIÓN	N° 38 - AÑO 19 (DICIEMBRE 2013) P. 15/36
BIONDI M.	APORTE BIBLIOGRÁFICO DERIVADO DEL INFORME DE AVANCE DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DENOMINADO: "TEORÍA CONTABLE DOCTRINARIA. LAS ESCUELAS DEL PENSAMIENTO CONTABLE Y SUS APORTES A LA TEORÍA CONTABLE NORMATIVA. LAS CORRIENTES DE OPINIÓN CONTABLE"	N° 39 – AÑO 20 (JUNIO 2014) P.171/176
BIONDI M.	RAZONABILIDAD Y PRUDENCIA DEL ACTUAL PRINCIPIO DEL "CAPITAL A MANTENER" EN LA TEORÍA CONTABLE NORMATIVA.	N° 40 – AÑO 20 (DICIEMBRE 2014) P.15/30
BONA SÁNCHEZ C., PÉREZ ALEMAN J.	NUEVAS PROPUESTAS CONTABLES PARA EL TIMESHARING	N° 21 – AÑO 11 (JUNIO 2005) P. 79/94
BORJAS C., BARRIOS DÍAZ J.	CONTABILIDAD DE GESTIÓN EN LAS EMPRESAS RENTALES DE LA UNIVERSIDAD DEL ZULÍA	N° 26 – AÑO 13 (DICIEMBRE 2007) P. 253/280

<b>C</b>		
CALVO DE RAMÍREZ A.C.	NIC 41: TRATAMIENTO CONTABLE DE LOS ACTIVOS BIOLÓGICOS Y LOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS	N° 21 – AÑO 11 (JUNIO DE 2005) P. 65/78
CALVO SÁNCHEZ J.A., ALVAREZ ETXEBERRIA I., GARAYAR A.	UN ESTUDIO SOBRE EL NIVEL DE REVELACIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE LA CORRUPCIÓN EN LAS MEMORIAS DE SOSTENIBILIDAD DE LAS EMPRESAS ESPAÑOLAS FIRMANTES DEL PACTO MUNDIAL	N° 34 – AÑO 17 (DICIEMBRE 2011) P. 103/140

CASAL A.M.	LA AUDITORÍA INTEGRAL O TOTAL – INFORME DEL PROYECTO.	N° 9 – AÑO 5 (JUNIO 1999) P. 66/130
CASAL A.M.	AUDITORIA DE UNA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE JUBILACIONES Y PENSIONES.	N° 11 – AÑO 6 (JUNIO 2000) P. 93/107
CASAL A.M.	EL CONTROL INTERNO EN LA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	N° 19 – AÑO 10 (JUNIO 2004) P. 55/70
CANETTI M.A.	AUDITORÍA: CONSIDERACIONES SOBRE SU EJERCICIO PROFESIONAL EN ARGENTINA. ALGUNAS IMPLICANCIAS SOBRE SU ENSEÑANZA.	N° 27 – AÑO 14 (JUNIO 2008) P. 121/142
CARRIZO G.	AUDITORÍA DE INFORMES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA	N° 31 – AÑO 16 (JUNIO 2010) P. 163/188

<b>CH</b>		
CHIQUIAR W. R.	ARÉVALO Y SU INFLUENCIA EN LA REGULACIÓN CONTABLE	N° 18 – AÑO 9 (DICIEMBRE 2003) P. 75/86
CHIQUIAR W.R., KWASNYCIA P.	REFLEXIONES SOBRE LA TASA DE DESCUENTO PARA LA MEDICIÓN DEL PATRIMONIO CORPORATIVO EN MONEDA CORRIENTE RECUPERABLE.	N° 31 – AÑO 16 (JUNIO 2010) P. 91/114
CHAVES DA SILVA R. A.	A RESULTABILIDADE	N° 25 – AÑO 13 (JUNIO 2007) P. 101/118
CHAVES DA SILVA R. A.	PONTOS DA MODERNA ANÁLISE E REGULAÇÃO ECONÔMICA DAS EMPRESAS E MEIOS PARA A SUA CONCRETIZAÇÃO	N° 26 – AÑO 13 (DICIEMBRE 2007) P. 106/176

CHAVES DA SILVA R. A.	ASPECTOS DAS FINANÇAS EMPRESARIAIS E A SUA DINÂMICA - PONTOS IMPORTANTES E PROPOSTA DE UMA NOVA FÓRMULA	Nº 28 – AÑO 14 (DICIEMBRE 2008) P. 81/104
CHAVES DA SILVA R. A.	PONTOS INTRODUTÓRIOS DA TEORIA DA SOCIALIZAÇÃO DO PATRIMÔNIO EM ÓTICA NEOPATRIMONIALISTA COMO BASE PARA A BENESSE SOCIAL E HUMANA: ESTUDO DO CASO BRASILEIRO	Nº 30 – AÑO 15 (DICIEMBRE 2009) P. 133/194
CHAVES DA SILVA R. A.	O USO MATEMÁTICO DA EQUAÇÃO DE SEGUNDO GRAU NA CONTABILIDADE	Nº 32 – AÑO 16 (DICIEMBRE 2010) P. 59/92
CHAVES DA SILVA R. A.	OS FENÔMENOS PATRIMONIAIS E O "OBJETO" DA CONTABILIDADE	Nº 40 – AÑO 20 (DICIEMBRE 2014) P. 57/98
CHAVES DA SILVA R. A.	EXISTE A ESTÁTICA PATRIMONIAL?.	Nº 41 – AÑO 21 (JUNIO 2015) P. 33/68
CHAVES DA SILVA R. A.	O "SER" E O "DEBE SER" EM CONTABILIDADE: ANÁLISE DA LINHA ORIENTADORA DA TEORÍA POSITIVA	Nº 42 – AÑO 21 (DICIEMBRE 2015) P. 31/64
CHAVES DA SILVA R. A.	O CONCEITO DE CUSTO E CONSIDERAÇÕES EPISTEMOLÓGICAS DE SUA DEFINIÇÃO	Nº 43 – AÑO 22 JUNIO 2016 P. 45/74
CHAVES DA SILVA R. A.	O "POSITIVISMO CONTÁBIL" E A "TEORIA CONTRATUAL DA FIRMA"	Nº 45 – AÑO 23 (JUNIO 2017) P.9/42

<b>D</b>		
DA SILVA P.R.	REFLEXÕES SOBRE A DIVULGAÇÃO DO BALANÇO SOCIOAMBIENTAL NO BRASIL.	Nº 34 – AÑO 17 (DICIEMBRE 2011) P. 141/168
DA SILVA P.R.	REFLEXÃO SOBRE O RECONHECIMENTO DOS EVENTOS RELACIONADOS COM O MEIO AMBIENTE	Nº 46 – AÑO 23 (DICIEMBRE 2017) P. 39/72

DE LA ROSA LEAL M.E.	ANÁLISIS Y PROSPECTIVA DE LA CONTABILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE EN MÉXICO.	Nº 35 – AÑO 18 (JUNIO 2012) P. 139/178
DE LA ROSA LEAL M.E.	LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y SUS IMPLICACIONES EN EL REGISTRO DE LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	Nº 44 – AÑO 22 (DICIEMBRE 2016) P.35/64
DELL'ELCE Q.P.	NUEVAS DISPOSICIONES NORMATIVAS PROYECTADAS EN MATERIA CONTABLE	Nº 13 - AÑO 7 (JUNIO 2001) P. 55/88
DELL'ELCE Q.P.	PROYECTO NORMATIVO DE ORDENAMIENTO LEGAL RELACIONADO CON LOS REGISTROS CONTABLES Y SU DOCUMENTACIÓN	Nº 27 – AÑO 14 (JUNIO 2008) P. 175/196
DELL'ELCE Q.P.	COMENTARIO SOBRE UN CASO INTERESANTE DE EJERCICIO PROFESIONAL EN EL AMBITO FORENSE EN MATERIA PERICIAL	Nº 34 – AÑO 17 (DICIEMBRE 2011) P. 83/102
DÍAZ R.T., MANCINI C., MARCOLINI S., TAPIA M. A.	PROPUESTA DE SISTEMAS CONTABLES VINCULADOS A ACTIVIDADES RURALES ALTERNATIVAS.	Nº 10 – AÑO 5 (DICIEMBRE 1999) P. 203/229
D'ONOFRIO P.A.	LOS SISTEMAS CONTABLES INTEGRADOS – INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL	Nº 16 – AÑO 8 (DICIEMBRE 2002) P. 35/52
D'ONOFRIO P.A.	RESOLUCIÓN TÉCNICA 26. ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) DEL CONSEJO DE NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD (IASB)	Nº 29 – AÑO 15 (JUNIO 2009) P. 145/162
D'ONOFRIO P.A.	ALGUNAS CONSIDERACIONES EN LA INVESTIGACIÓN CONTABLE A LO LARGO DE LA HISTORIA. CONSECUENCIAS EN LA REGULACIÓN.	Nº 37 – AÑO 19 (JUNIO 2013) P. 195/230
D'ONOFRIO P.A.	IMPACTOS AMBIENTALES DE LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA Y SU EXTERIORIZACIÓN A TRAVÉS DE LOS INFORMES DE LA CONTABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL	Nº 43 – AÑO 22 (JUNIO 2016) P. 75/112

<b>F</b>		
FARFÁN LIÉVANO M.A.	ANÁLISIS COMPARATIVO ENTRE EL MARCO CONCEPTUAL PARA LA INFORMACIÓN FINANCIERA DEL IASB Y EL MARCO CONCEPTUAL PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA PROSPECTIVA	N° 38 - AÑO 19 (DICIEMBRE 2013) P. 105/144
FARINOLA S., LARocca N.	EL MÉTODO DEL IMPUESTO DIFERIDO FRENTE AL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	N° 11 – AÑO 6 (JUNIO 2000) P. 75/92
FERNÁNDEZ CUESTA C.	PRESUPUESTACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL EMPRESARIAL	N° 15 – AÑO 8 (JUNIO 2002) P. 97/126
FERNÁNDEZ CUESTA C.	EL MARCO CONCEPTUAL DE LA CONTABILIDAD AMBIENTAL. UNA PROPUESTA PARA EL DEBATE	N° 19 – AÑO 10 (JUNIO 2004) P. 29/38
FERNÁNDEZ CUESTA C.	LA RESPONSABILIDAD SOCIAL Y EL MEDIO AMBIENTE: NUEVOS RUMBOS PARA LA CONTABILIDAD	N° 24 – AÑO 12 (DICIEMBRE 2006) P. 15/28
FERNANDEZ LORENZO L.E., GEBAN.B.	TRANSFERENCIA DE UN MODELO DE INFORME CONTABLE SOCIOECONÓMICO. UTOPIA O REALIDAD?	N° 20 – AÑO 10 (DICIEMBRE 2004) P. 73/94
FERNÁNDEZ F.M., GASTALDI J. A., MANGIONE J.A., MARCOLINI S.B., PÉREZ MUNIZAGA M.C., POZZI N. B., RUÍZ J.J., VERÓN C. S.	LOS FUNDAMENTOS ECONÓMICOS DE LA TEORÍA DE LA ENTIDAD EN LA INFORMACIÓN CONTABLE CONSOLIDADA	N° 24 – AÑO 12 (DICIEMBRE 2006) P. 81/94
FEUDAL O.E., LINARES H.E.	DIFERENTES ESCENARIOS Y ANTECEDENTES DE LA EVOLUCIÓN DEL PENSAMIENTO CONTABLE	N° 24 – AÑO 12 (DICIEMBRE 2006) P. 65/80

FLORES PRECIADO J., PÉREZ CRUZ O.A.	LOS COSTOS DE NO CALIDAD EN LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS	N° 23 – AÑO 12 (JUNIO 2006) P. 85/110
FRONTI DE GARCIA L., D'ONOFRIO P.A.	LA AUDITORÍA AMBIENTAL, UN NUEVO ENFOQUE PROFESIONAL	N° 18 – AÑO 9 (DICIEMBRE 2003) P. 49/62
FRONTI DE GARCÍA, L.; GARCIA FRONTI, I.M.	LA DOCTRINA CONTABLE Y SU INFLUENCIA EN LA NORMATIVA DE LA CONTABILIDAD AMBIENTAL. (PROGRAMACIÓN CIENTÍFICA 1995-1997, UBACYT ECO.28)	EXT. V (JUNIO 1999) P. 1/177
FRONTI DE GARCÍA L., GRANADA ABÁRZUZA M. DEL C., GARCÍA FRONTI I.M.	INFORMACIÓN SOBRE LA GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL DE LAS EMPRESAS	N° 11 – AÑO 6 (JUNIO 2000) P. 17/44
FRONTI DE GARCIA L., PAHLEN R.J.M., D'ONOFRIO P.A.	SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL NORMALIZADOS	N° 19 – AÑO 10 (JUNIO 2004) P. 39/54
FRONTI DE GARCIA L., PAHLEN R.J.M., D'ONOFRIO P.A.	EXTERIORIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE PATRIMONIAL Y DE LA GESTIÓN DEL IMPACTO DE LAS INDUSTRIAS PASTERAS	N° 26 – AÑO 13 (DICIEMBRE 2007) P. 75/106
FRONTI DE GARCIA L., SUAREZ KIMURA E.	APORTES TECNOLÓGICOS AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	N° 27 – AÑO 14 (JUNIO 2008) P. 53/74
FRONTI DE GARCIA L., SUAREZ KIMURA E.	LA AUDITORÍA Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL EMPRESARIA EN ENTES CON SISTEMAS DE INFORMACIÓN INTEGRADOS (ERP)	N° 28 – AÑO 14 (DICIEMBRE 2008) P. 57/80

<b>G</b>		
GARCÍA CASELLA C.L.	EL ENFOQUE INDUCTIVO POSITIVISTA DE LA CONTABILIDAD A TRAVÉS DE SANDERS, HATFIELD Y MOORE	N° 1 – AÑO 1 (MARZO 1995) P. 68/98

GARCÍA CASELLA C.L., RODRIGUEZ DE RAMIREZ, M. DEL C., CANETTI M., FELELLA M., GNUS R., KWASNYCIA P.	UN APOORTE A LA INVESTIGACIÓN EMPÍRICA: UTILIDAD DE LOS CAMBIOS INTRODUCIDOS POR LA RESOLUCIÓN GENERAL 195 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES.	Nº 1 – AÑO 1 -(1995) P. 18/57
GARCÍA CASELLA C.L.	LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL COMO RAMA DE LA CIENCIA CONTABILIDAD	Nº 2 – AÑO 2 (MARZO 1996) P. 13/36
GARCÍA CASELLA C.L., FRONTI DE GARCÍA L., RODRIGUEZ DE RAMIREZ M. DEL C., GARCÍA FRONTI I. M., CANETTI M., KWASNYCIA P.	ENFOQUE MULTIPARADIGMÁTICO DE LA CONTABILIDAD: MODELOS, SISTEMAS Y PRÁCTICAS DEDUCIBLES PARA DIVERSOS CONTEXTOS. (INFORME DE AVANCE)	EXT. II (NOVIEMBRE 1996) P. 1/140
GARCÍA CASELLA C.L.	NATURALEZA DE LA CONTABILIDAD	Nº 5 – AÑO 3 (MAYO 1997) P. 12/37
GARCÍA CASELLA C.L.	ALGUNOS SUPUESTOS NO ECONÓMICOS DE LA TEORÍA GENERAL CONTABLE	Nº 6 – AÑO 3 (OCTUBRE 1997) P. 39/68
GARCÍA CASELLA C.L.	NECESIDAD DE DATOS CONTABLES NO FINANCIEROS PARA TOMAR DECISIONES FINANCIERAS.	Nº 7 – AÑO 4 (JUNIO 1998) P. 12/35
GARCÍA CASELLA C.L.	APORTES A LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA CONCEPTUAL DE LA CONTABILIDAD.	Nº 8 – AÑO 4 (DICIEMBRE 1998) P. 45/70
GARCÍA CASELLA C.L.	FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICA DE LA RELACIÓN ENTRE MODELOS Y SISTEMAS CONTABLES	Nº 11 – AÑO 6 (JUNIO 2000) P. 3/16
GARCÍA CASELLA C.L.	LA CONTABILIDAD: LIMITACIONES Y DESAFÍOS EN EL PROCESO DE INTEGRACIÓN DEL MERCOSUR	Nº 12 – AÑO 6 (DICIEMBRE 2000) P. 119/128

GARCÍA CASELLA C.L.	APUNTES SOBRE DIFICULTADES EN MATERIA DE MODELIZACIÓN CONTABLE	N° 18 – AÑO 9 (DICIEMBRE 2003) P. 3/14
GARCÍA CASELLA C.L.	LA CIENCIA CONTABILIDAD Y SU VINCULACIÓN CON OTRAS CIENCIAS A RAÍZ DE SUS CUALIDADES EPISTEMOLÓGICAS	N° 19 – AÑO 10 (JUNIO 2004) P. 15/28
GARCÍA CASELLA C.L.	INVESTIGACIÓN BÁSICA Y APLICADA EN CONTABILIDAD.	N° 20 – AÑO 10 (DICIEMBRE 2004) P. 3/14
GARCÍA CASELLA C.L.	LA TESIS EN EL SABER CONTABLE	N° 21 – AÑO 11 (JUNIO 2005) P. 3/12
GARCÍA CASELLA C.L.	LA RESILIENCIA EN LA CONTABILIDAD SOCIAL	N° 22 – AÑO 11 (DICIEMBRE 2005) P. 17/21
GARCÍA CASELLA C.L.	LA CONTABILIDAD Y UNA FABRICA DE LADRILLOS	N° 23 – AÑO 12 (JUNIO 2006) P. 3/12
GARCÍA CASELLA C.L.	MODELIZAR COMO PRINCIPIANTES EN LA DISCIPLINA CONTABILIDAD	N° 24 – AÑO 12 (DICIEMBRE 2006) P. 5/14
GARCÍA CASELLA C.L.	VINCULACIÓN DE LA CONTABILIDAD CON LA TRANSPARENCIA Y LA CORRUPCIÓN	N° 25 – AÑO 13 (JUNIO 2007) P. 57/68
GARCÍA CASELLA C.L.	EL ENFOQUE CIENTÍFICO DE LA CONTABILIDAD COMO APOORTE AL DESARROLLO DE LA ECONOMÍA HUMANA A NIVEL INTERNACIONAL	N° 26 – AÑO 13 (DICIEMBRE 2007) P. 39/52
GARCÍA CASELLA C.L.	NECESIDAD DE RECONSTRUIR LA TEORÍA DE LA CONTABILIDAD FINANCIERA	N° 27 – AÑO 14 (JUNIO 2008) P. 23/52

GARCÍA CASELLA C.L.	LAS INCERTIDUMBRES NORMALES Y LOS INFORMES CONTABLES FINANCIEROS	N° 28 – AÑO 14 (DICIEMBRE 2008) P. 27/56
GARCÍA CASELLA C.L.	ACTUACIÓN DE CONTADORES PÚBLICOS Y LICENCIADOS EN ECONOMÍA EN LOS ESTADOS CONTABLES PROYECTADOS	N° 29 – AÑO 15 (JUNIO 2009) P.31/60
GARCÍA CASELLA C.L.	ALGUNOS COMENTARIOS ACERCA DE "ACCOUNTING THEORY" DE JOHN A. CHRISTENSEN Y JOEL S. DEMSKI	N° 30 – AÑO 15 (DICIEMBRE 2009) P. 71/94
GARCÍA CASELLA C.L.	UN INTERESANTE CUESTIONARIO RELATIVO A LA POSIBLE MEDICIÓN DEL LLAMADO <i>FAIR VALUE</i> O VALOR RAZONABLE.	N° 31 – AÑO 16 (JUNIO 2010) P. 35/60
GARCÍA CASELLA C.L.	ANÁLISIS DE LA IASC FOUNDATION	N° 32 – AÑO 16 (DICIEMBRE 2010) P. 31/58
GARCÍA CASELLA C.L.	UN HOMENAJE AL DOCTOR ANTONIO LOPES DE SA: INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS DE: "THE ACCOUNTING ESTABLISHMENT"	N° 33 – AÑO 17 (JUNIO 2011) P. 79/104
GARCÍA CASELLA C.L.	DIÁLOGO SOBRE LA CONTABILIDAD CON EL COLEGA HUGO RICARDO ARREGHINI	N° 34 – AÑO 17 (DICIEMBRE 2011) P. 25/54
GARCÍA CASELLA C.L.	RECIENTES CONSIDERACIONES SOBRE LAS AUDITORÍAS CONTABLES DE LOS INFORMES CONTABLES FINANCIEROS	N° 35 – AÑO 18 (JUNIO 2012) P. 39/68
GARCÍA CASELLA C.L.	UNA PROPUESTA ACERCA DE LA ACEPTACIÓN DE LAS TEORÍAS CONTABLES	N° 36 – AÑO 18 (DICIEMBRE 2012) P. 83/108
GARCÍA CASELLA C.L.	UNAS RECOMENDACIONES DE ENSEÑANZA DE LAS ETICAS APLICABLES A LA CARRERA DE CONTADOR	N° 37 – AÑO 19 (JUNIO 2013) P. 113/130
GARCÍA CASELLA C.L.	POSIBLES OBSTÁCULOS A LA INVESTIGACIÓN CONTABLE UNIVERSITARIA	N° 38 – AÑO 19 (DICIEMBRE 2013) P.37/54

GARCÍA CASELLA C.L.	CONTABILIDAD HUMANA Y CONTABILIDAD CRISTIANA: POSIBLES CUESTIONES	N° 39 – AÑO 20 (JUNIO 2014) P.15/32
GARCÍA CASELLA C.L.	INTENTO DE ACTUALIZACIÓN DEL INFORME FINAL DEL PID N° 3.415/92 CONICET “ENFOQUE MULTIPARADIGMATICO DE LA CONTABILIDAD: MODELOS, SISTEMAS Y PRACTICAS DEDUCIBLES PARA DIVERSOS CONTEXTOS”	N° 40 – AÑO 20 (DICIEMBRE 2014) P.31/56
GARCÍA CASELLA C.L.	UNA POSIBLE RENOVACION O MEJORIA DE LA TEORÍA GENERAL DE LA CONTABILIDAD	N°41 – AÑO 21 (JUNIO 2015) P.15/32
GARCÍA CASELLA C.L.	POSIBILIDADES QUE OFRECE LA TEORÍA CONTABLE A LA PRÁCTICA CONTABLE Y A OTRAS PRÁCTICAS VECINAS	N° 42 – AÑO 21 (DICIEMBRE 2015) P. 15/30
GARCÍA CASELLA C.L.	INSERCIÓN DE LA ARGENTINA EN LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA CONTABLE MUNDIAL	N° 43 – AÑO 22 (JUNIO 2016) P. 15/44
GARCÍA CASELLA C.L.	CONTRASTACIÓN Y VIGENCIA DE LAS PROPUESTAS DE RICHARD MATTESSICH A TRAVÉS DEL ENSAMBLE ENTRE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN	N° 46 – AÑO 23 (DICIEMBRE 2017) P. 11/38
GARCÍA DIEZ J., LORCA FERNÁNDEZ P.	EL ACERCAMIENTO DE LA NORMATIVA CONTABLE EUROPEA A LAS NORMAS DEL IASB: UN RETO PARA 2005	N° 15 – AÑO 8 (JUNIO 2002) P. 77/96
GARCÍA FRONTI I. M.	EL PROBLEMA AMBIENTAL Y SU REPERCUSIÓN EN EL PARADIGMA DE UTILIDAD DE LA CONTABILIDAD PATRIMONIAL O FINANCIERA.	N° 6 – AÑO 3 (OCTUBRE 1997) P. 103/113
GARCÍA FRONTI I. M.	NIIF Y CUESTIONES AMBIENTALES	N° 34 – AÑO 17 (DICIEMBRE 2011) EN LINEA - P. 169/190

GARCÍA FRONTI I. M.	ARGENTINA 2012: SITUACIÓN ACTUAL DE LA LEGISLACIÓN SOBRE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA	N° 36 – AÑO 18 (DICIEMBRE 2012) P. 137/148
GARCÍA FRONTI I. M.	INVESTIGACIÓN CONTABLE INTERDISCIPLINARIA UNA APROXIMACIÓN CON ÉNFASIS EN LA CONTABILIDAD CRÍTICA	N° 42 – AÑO 21 (DICIEMBRE 2015) P. 65/82
GARCÍA N.	EL PROFESOR ACADÉMICO DE CONTABILIDAD Y LA INVESTIGACIÓN CONTABLE	N° 15 – AÑO 8 (JUNIO 2002) P. 47/62
GAUDINO O.	TEORÍA DE LAS RESTRICCIONES (TOC) Y COSTEO BASADO EN LAS ACTIVIDADES (ABC). CONFRONTAMIENTO O POSIBLE INTEGRACIÓN?	N° 12 – AÑO 6 (DICIEMBRE 2000) P. 75/96
GÓMEZ CÍRIA A.	DÉCIMO ANIVERSARIO DE LA LEY DE AUDITORÍA DE CUENTAS – ESPAÑA	N° 8 – AÑO 4 (DICIEMBRE 1998) P. 1/19
GEBA N.B.; BIFARETTI M.C.; <u>COLABORACIÓN:</u> SEBASTIAN M.P.	EL CONOCIMIENTO Y LA COMUNICACIÓN DE LA DIMENSIÓN NATURAL DENTRO DE UNA PERSPECTIVA DE LA ESPECIALIDAD CONTABLE SOCIO-AMBIENTAL.	N° 41 – AÑO 21 (JUNIO 2015) P. 69/86
GORROCHATAGUI N.	UNA APROXIMACIÓN A LA INFORMACIÓN CONTABLE SOCIAL Y AMBIENTAL: LAS COMUNICACIONES DEL PROGRESO(COP'S).DIAGNÓSTICO DE LAS COP'S	N° 32 – AÑO 16 (DICIEMBRE 2010) P. 117/146
GRAY ROB TRADUCCIÓN DE: RODRÍGUEZ DE RAMÍREZ M.C.	ACERCA DEL DESORDEN, LOS SISTEMAS Y LA SUSTENTABILIDAD: HACIA UNA CONVERTIBILIDAD Y UNA FINANZAS MÁS SOCIALES Y AMBIENTALES	N° 17 – AÑO 9 (JUNIO 2003) P. 143/168
GUBBA H., GUTFRAID J., RODRIGUEZ R.,VILLAMARZO R.	LA INCLUSIÓN DEL FACTOR AMBIENTAL EN LA AUDITORÍA DE ESTADOS CONTABLES	N° 10 – AÑO 5 (DICIEMBRE 1999) P. 166/202

<b>H</b>		
HERNANDEZ SANTOYO A., PÉREZ LEÓN V.E., ALFONSO ALEMAN J.L.	LA GESTIÓN Y EL BALANCE SOCIAL EN LA EMPRESA COOPERATIVA CUBANA. CASO DE ESTUDIO: CPA 14 DE JUNIO	N° 29 – AÑO 15 (JUNIO 2009) P. 61/78

<b>J</b>		
JÁUREGUI M. DE LOS Á.	INSTRUMENTOS DERIVADOS FINANCIEROS FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE SU APLICACIÓN	N° 17 – AÑO 9 (JUNIO 2003) P. 77/112
JIMÉNEZ MONTAÑÉS M. A., TEJADA PONCE A., VILLALUENGA DE GRACIA, S.	INCIDENCIA DE LOS NUEVOS COSTES EMPRESARIALES, CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE, EN EL MODELO DE TOMA DE DECISIONES A CORTO PLAZO. CASO PARTICULAR C-V-B	N° 14 – AÑO 7 (DICIEMBRE 2001) P. 119/142
JIMÉNEZ MONTAÑÉS M. A.,	LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS EN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORIA ADAPTADAS A EUROPA. CASO PARTICULAR: NIA 720 “INFORME DE AUDITORÍA”	N° 45 – AÑO 23 (JUNIO 2017) P. 43/78

<b>K</b>		
KUSTER C.	PRODUCCIÓN CONJUNTA Y ANÁLISIS MARGINAL: ESTADO DEL ARTE EN RELACIÓN AL TEMA. PARTE I	N° 36 – AÑO 18 (DICIEMBRE 2012) P. 109/136
KUSTER C.	PRODUCCIÓN CONJUNTA Y ANÁLISIS MARGINAL: ESTADO DEL ARTE EN RELACIÓN AL TEMA. PARTE II	N° 37 – AÑO 19 (JUNIO 2013) P. 173/192
KUSTER C.	MODELO DE ANÁLISIS ECONÓMICO PARA EL NEGOCIO OVINO: POSTULADOS TEÓRICOS, REGISTRACIÓN CONTABLE Y CONVERGENCIA CON LA NORMA INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD N° 41 – AGRICULTURA.	N° 45 – AÑO 23 (JUNIO 2017) P. 79/114

L		
LABELLA J. A., BIONDI M. (SUPERVISOR)	SÍNTESIS EN ESPAÑOL DE LAS "NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD" EMITIDAS POR EL INTERNATIONAL ACCOUNTING STANDARDS COMMITTEE – MARCO CONCEPTUAL Y NIC 1 A 40 (TRADUCCIÓN LIBRE DEL AUTOR)	N° 12 – AÑO 6 (DICIEMBRE 2000) P. 141/182
LE PERAA.	LA CONTABILIDAD ACUMULATIVA Y POR LO DEVENGADO: NECESIDAD APREMIANTE PARA LOS GOBIERNOS	N° 14 – AÑO 7 (DICIEMBRE 2001) P. 57/82
LÓPEZ HERNÁNDEZ A.M., CABA PÉREZ C.	EM IMPACTO DEL ENTORNO DE LA APLICACIÓN DE LAS IPSAS DE LA IFAC AL MERCOSUR	N° 17 – AÑO 9 (JUNIO 2003) P.
LÓPEZ R.D.	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD DE LOS ORGANISMOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA COMBATIR LA CORRUPCIÓN	N° 16 – AÑO 8 (DICIEMBRE 2002) P. 65/98
LOPES DE SÁ A.	INFORMACIÓN, TEORÍA CIENTÍFICA Y NORMAS CONTABLES.	N° 6 – AÑO 3 (OCTUBRE 1997) P. 1/16
LOPES DE SÁ A.	NEOPATRIMONIALISMO COMO PENSAMIENTO MODERNO EM CONTABILIDADE	N° 13 – AÑO 7 (JUNIO 2001) P. 113/122
LÓPEZ HERNÁNDEZ A.M., CABA PÉREZ C.	EM IMPACTO DEL ENTORNO DE LA APLICACIÓN DE LAS IPSAS DE LA IFAC AL MERCOSUR	N° 17 – AÑO 9 (JUNIO 2003) P. 113/130
LOPES DE SÁ A.	A MODERNA CIENCIA DA RIQUEZA E O NEOPATRIMONIALISMO CONTÁBIL	N° 18 – AÑO 9 (DICIEMBRE 2003) P. 35/48
LOPES DE SÁ A.	MODELOS CONTÁBEIS E GESTAO DA CAPACIDADE LUCRATIVA	N° 20 – AÑO 10 (DICIEMBRE 2004) P. 55/72

LOPES DE SÁ A.	ANÁLISE CIENTÍFICA DO EQUILÍBRIO DO CAPITAL E MODELOS CONTÁBEIS CUALITATIVOS	Nº 21 – AÑO 11 (JUNIO 2005) P. 29/44
LOPES DE SÁ A.	PROSPERIDADE E PADRÕES CONTÁBEIS	Nº 23 – AÑO 12 (JUNIO 2006) P. 13/30
LOPES DE SÁ A.	NORMALIZAÇÃO, LEGALIDADE, FISCALIDADE, GESTÃO E CIÊNCIA CONTÁBIL	Nº 26 – AÑO 13 (DICIEMBRE 2007) P. 53/74
LOPES DE SÁ A.	ÉTICA E INSTRUMENTALISMO NORMATIVO CONTÁBIL	Nº 30 – AÑO 15 (DICIEMBRE 2009) P. 11/48
LOPES GOULARTE J.L.	ENSINO DE CONTABILIDADE: O PROCESSO DE CONVERGÊNCIA DA CONTABILIDADE BRASILEIRA	Nº 44 – AÑO 22 (DICIEMBRE 2016) P.65/90
LOPES GOULARTE J.L.	ENSINO DE CONTABILIDADE: REFLEXÃO SOBRE AS PRINCIPAIS ALTERAÇÕES DA CONVERGÊNCIA DA CONTABILIDADE BRASILEIRA	Nº 46 – AÑO 23 (DICIEMBRE 2017) P.

<b>M</b>		
MAIOLA O.	EL FRAUDE Y LOS CONTROLES EN LOS SISTEMAS CONTABLES	Nº 38 - AÑO 19 (DICIEMBRE 2013) P. 145/194
MAIOLA O.	PREVENCIÓN DEL FRAUDE, ÉTICA Y LOS EECC PROSPECTIVOS	Nº 39 – AÑO 20 (JUNIO 2014) P.117/152
MAIOLA O.	EL FRAUDE Y LA CORRUPCIÓN SUBYACENTES EN LOS ESTADOS CONTABLES: COMPLEMENTO DE LA MATRIZ DE RIESGOS DESCONTADA, SU VALOR ACTUAL NETO Y MEDIDAS DE TENDENCIA CENTRAL EN ENCUESTAS SOBRE DELITOS CONTABLES Y EMPRESARIALES.	Nº 40 – AÑO 20 (DICIEMBRE 2014) P.99/132

MAIOLA O.	LA MEJORA CONTINUA DE LOS PROCESOS CONTABLES Y PRODUCTIVOS COMO APOORTE A LA DIMENSIÓN ECONÓMICA DE LA SUSTENTABILIDAD.	N° 44 – AÑO 22 (DICIEMBRE 2016) P.91/114
MANCINI A A	RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN DE ACTIVOS FORESTALES EN UN MODELO CONTABLE PROSPECTIVO. VALOR RAZONABLE COMO MEDIDA DE BENEFICIOS ECONÓMICOS FUTUROS SEGÚN MARCO CONCEPTUAL PARA LA INFORMACIÓN FINANCIERA, NIIF 13 Y NIC 41 (PARTE 1)	N° 43 – AÑO 22 JUNIO 2016 P. 113/150
MANCINI A A	RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN DE ACTIVOS FORESTALES EN UN MODELO CONTABLE PROSPECTIVO. VALOR RAZONABLE COMO MEDIDA DE BENEFICIOS ECONÓMICOS FUTUROS SEGÚN MARCO CONCEPTUAL PARA LA INFORMACIÓN FINANCIERA, NIIF 13 Y NIC 41 (PARTE 2)	N° 44 – AÑO 22 DICIEMBRE 2016 P. 115/150
MEDINA CELIS L.M., BAROCIO TORRES A.I., SÁNCHEZ CASTRO M.A.	ANALIZANDO LAS NORMAS EN QUE SE BASAN LAS ACCIONES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL (RSE) EN MÉXICO	N° 28 – AÑO 14 (DICIEMBRE 2008) P. 105/152
MILETI M., AQUEL S., BERRI A.M., DÍAZ D., DOFFO L., INGRASSIA R., MARCHESI A.	ADVENIMIENTO DE LA INFORMATICA EN LOS SISTEMAS CONTABLES. UNA REALIDAD INNEGABLE	N° 29 – AÑO 15 (JUNIO 2009) P. 79/102
MONTANINI G.A.	COMPARACIÓN DE LA MEDICIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS CON SUS VALORES LÍMITE	N° 16 – AÑO 8 (DICIEMBRE 2002) P. 99/116

<b>O</b>		
ORELLANA E.A.	LA PARTIDA DOBLE EN LAS CUENTAS PÚBLICAS DEL VIRREINATO DEL RÍO DE LA PLATA.	N° 4 – AÑO 2 (NOVIEMBRE 1996) P. 49/75

ORELLANA E.A.	UNA CONTABILIDAD PRECOLOMBINA. LA DEL IMPERIO INCAICO	N° 22 – AÑO 11 (DICIEMBRE 2005) P. 57/88
---------------	---	--

<b>P</b>		
PAHLEN R.J.M., FRONTI DE GARCÍA L.	EL MEDIO AMBIENTE, SU INFLUENCIA EN LA CONTABILIDAD Y EN LA EMPRESA	N° 16 – AÑO 8 (DICIEMBRE 2002) P. 9/20
PAHLEN R.J.M., CAMPO A. M.	DOCTRINA Y CONTAMINACIÓN AMBIENTAL	N° 27 – AÑO 14 (JUNIO 2008) P. 75/98
PALAZUELOS COBO E., MUÑIZ SAN ROMAN B., MONTOYA DEL CORTE J.	ANÁLISIS DEL INFORME ANUAL DE TRANSPARENCIA DE LAS GRANDES SOCIEDADES DE AUDITORÍA EN ESPAÑA.	N° 42 – AÑO 21 (DICIEMBRE 2015) P. 83/108
PANARIO CENTENO M.M.	APROXIMACIONES PARA UN MARCO CONCEPTUAL O TEÓRICO DE LA CONTABILIDAD SOCIAL	N° 29 – AÑO 15 (JUNIO 2009) P. 103/144
PANARIO CENTENO M.M., FARFAN LIEVANO M.A.	LA CONTABILIDAD ¿CIENCIA O TECNOLOGÍA SOCIAL? DEBATES INCONCLUSOS.	N° 36 – AÑO 18 (DICIEMBRE 2012) P. 49/186
PEREIRA LEITE LANCELOTTI F.	CONTABILIDAD ECOAMBIENTAL. REGISTRO DE LOS EFECTOS EXTERNOS – UN ENFOQUE EN LOS IMPACTOS AMBIENTALES Y OBTENCIÓN DEL PEEB – PRODUCTO ECOLÓGICO EMPRESARIAL BRUTO	N° 31 – AÑO 16 (JUNIO 2010) P. 141/162
PIACQUADIO C.	INFORMACIÓN INTEGRADA Y CONTABILIZACIÓN DEL CAPITAL NATURAL	N° 39 – AÑO 20 (JUNIO 2014) P. 153/170

PIÑEIRO GARCÍA P., GARCÍA VÁZQUEZ J.M.	PARTICULARIDADES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL EN LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS. PRINCIPALES DIFICULTADES EN SU IMPLANTACIÓN	N° 25 – AÑO 13 (JUNIO 2007) P. 85/100
--	---	---------------------------------------

<b>R</b>		
RICO COL C.	LA HISTORIA DE LA CONTABILIDAD FINANCIERA EN LOS FERROCARRILES: REVISIÓN DE LA LITERATURA, 1830 – 1910	N° 41 – AÑO 21 (JUNIO 2015) P. 87/138
RODRIGUEZ DE RAMIREZ M. DEL C.	REFLEXIONES SOBRE EL STATUS EPISTEMOLÓGICO DE LA CONTABILIDAD	N° 1 – AÑO 1 - (1995) P. 58/67
RODRIGUEZ DE RAMIREZ M. DEL C.	LA LLAVE DE NEGOCIO: EL CAMINO ABIERTO Y TRANSITADO Y EL CAMINO POR RECORRER.	N° 3 – AÑO 2 (JULIO 1996) P. 23/34
RODRIGUEZ DE RAMIREZ M. DEL C.	LA METODOLOGÍA EN CONTABILIDAD: ¿UNIFORMIDAD O DIVERSIDAD?	N° 5 – AÑO 3 (MAYO 1997) P. 38/52
RODRIGUEZ DE RAMIREZ M. DEL C.	LA CONTABILIZACIÓN DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS: ANTECEDENTES Y PERSPECTIVAS.	N° 6 – AÑO 3 (OCTUBRE 1997) P. 69/102
RODRIGUEZ DE RAMIREZ M. DEL C.	COMENTARIO SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL Y LAS PERSPECTIVAS A NIVEL INTERNACIONAL DE LA CONTABILIZACIÓN DE LOS ARRENDAMIENTOS	N° 7 – AÑO 4 (JUNIO 1998) P. 59/72
RODRIGUEZ DE RAMIREZ M. DEL C.	LA NECESIDAD DE PRECISAR EL DOMINIO DE LA DISCIPLINA CONTABLE	N° 9 – AÑO 5 (JUNIO 1999) P. 131/145

RODRIGUEZ DE RAMIREZ M. DEL C.	LA INFORMACIÓN CONTABLE ANTE EL RETO DE LAS DEMANDAS DE LOS USUARIOS: DESAFÍO Y OPORTUNIDAD PARA LA PROFESIÓN CONTABLE	N° 10 – AÑO 5 (DICIEMBRE 1999) P. 132/165
RODRIGUEZ DE RAMIREZ M. DEL C.	VIGENCIA DE LA NECESIDAD DE DISCUSIÓN SOBRE EL STATUS EPISTEMOLÓGICO DE LA CONTABILIDAD	N° 12 – AÑO 6 (DICIEMBRE 2000) P. 129/140
RODRIGUEZ DE RAMIREZ M. DEL C.	CUESTIONAMIENTOS ACERCA DE LA CONTABILIDAD FINANCIERA Y SU RELACIÓN CON LOS OTROS SEGMENTOS CONTABLES	N° 13 – AÑO 7 (JUNIO 2001) P. 89/112
RODRIGUEZ DE RAMIREZ M. DEL C.	TRADUCCIONES: SFAS 141, SFAS 142, SFAS 144	N° 14 – AÑO 7 (DICIEMBRE 2001) P. 161/172
RODRIGUEZ DE RAMIREZ M. DEL C.	EL PROCESO RECIENTE DE NORMALIZACIÓN CONTABLE EN ARGENTINA. UN CASO PARA EL ANÁLISIS	N° 16 – AÑO 8 (DICIEMBRE 2002) P. 21/34
RODRIGUEZ DE RAMIREZ M. DEL C.	CONTABILIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL: UN CAMINO POR RECORRER	N° 18 – AÑO 9 (DICIEMBRE 2003) P. 63/74
RODRIGUEZ DE RAMIREZ M. DEL C.	LA CONTABILIDAD Y EL IMPACTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	N° 19 – AÑO 10 (JUNIO 2004) P. 71/92
RODRIGUEZ DE RAMIREZ M. DEL C.	CONTABILIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL. EN BÚSQUEDA DE RESPUESTAS PARA UNA TENDENCIA EN VÍAS DE CONSOLIDACIÓN	N° 20 – AÑO 10 (DICIEMBRE 2004) P. 33/54
RODRIGUEZ DE RAMIREZ M. DEL C.	CONTABILIDAD SOCIAL Y SUPUESTOS ONTOLÓGICOS DIVERGENTES	N° 21 – AÑO 11 (JUNIO DE 2005) P. 13/28
RODRIGUEZ DE RAMIREZ M. DEL C.	MÉTODOS EMPÍRICOS. DIVERSAS PERSPECTIVAS	N° 22 – AÑO 11 (DICIEMBRE 2005) P. 27/46

RODRIGUEZ DE RAMIREZ M. DEL C.	TRANSPARENCIA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL: UN RETO PARA EL ABORDAJE DE LAS POSIBLES VINCULACIONES ENTRE EL SECTOR PÚBLICO, EL PRIVADO Y LA SOCIEDAD CIVIL EN EL MARCO DE LA SUSTENTABILIDAD	N° 24 – AÑO 12 (DICIEMBRE 2006) P. 29/44
RODRIGUEZ DE RAMIREZ M. DEL C.	COMENTARIOS SOBRE LA PROPUESTA DE UNA "TEORÍA FUNDAMENTADA" DE LAS REVELACIONES FINANCIERAS DE LAS EMPRESAS	N° 25 – AÑO 13 (JUNIO 2007) P. 69/84
RODRIGUEZ DE RAMIREZ M. DEL C.	CONTABILIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL: DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES PARA LA PROFESIÓN CONTABLE	N° 26 – AÑO 13 (DICIEMBRE 2007) P. 177/220
RODRIGUEZ DE RAMIREZ M. DEL C.	LA ÉTICA EN LOS NEGOCIOS: UNA ZONA DIFUSA CON IMPLICANCIAS SOCIALES PROFUNDAS	N° 27 – AÑO 14 (JUNIO 2008) P. 99/120
RODRIGUEZ DE RAMIREZ M. DEL C.	ALGUNAS CUESTIONES EN TORNO AL ENCUADRE EPISTEMOLÓGICO DE LA CONTABILIDAD.	N° 31 –AÑO 16 (JUNIO 2010) P. 61/90
RODRIGUEZ DE RAMIREZ M. DEL C.	REVISITANDO LA TEORÍA CONTABLE: DESDE LA SUSTENTABILIDAD A LA DIMENSIÓN ESPIRITUAL	N° 35 – AÑO 18 (JUNIO 2012) P. 69/94
RODRIGUEZ DE RAMIREZ M. DEL C.	DISCURSO, RECURRENCIAS Y CONSENSOS EN TORNO A LA SUSTENTABILIDAD	N° 37 – AÑO 19 (JUNIO 2013) P. 131/172
RODRIGUEZ DE RAMIREZ M. DEL C.	REFLEXIONES SOBRE LA PRÁCTICA DOCENTE Y LAS DEMANDAS PARA LA FORMACIÓN DE CONTADORES. VOLVIENDO A LAS FUENTES	N° 39 – AÑO 20 (JUNIO 2014) P. 33/76
RODRIGUEZ DE RAMIREZ M. DEL C.	UNA VERSIÓN ABREVIADA ACERCA DE LOS ENFOQUES EN COMPETENCIA SOBRE LA INFORMACIÓN INTEGRADA.	N° 44 – AÑO 22 (DICIEMBRE 2016) P. 11/34
RODRÍGUEZ J.M.	TEORÍA CONTABLE DE ASPECTOS FINANCIEROS TRATADOS POR EL DR. HÉCTOR BÉRTORA	N° 22 – AÑO 11 (DICIEMBRE 2005) P. 89/102

<b>S</b>		
SAAVEDRA GARCÍA M. L.; CAMARENA ADAME M.E.	LA COMPETITIVIDAD EN EL NIVEL MICRO DE LAS PYME Y SU RELACIÓN CON LA GESTIÓN AMBIENTAL.	N° 46 – AÑO 23 (DICIEMBRE 2017) P. 73/112
SÁNCHEZ HENRÍQUEZ J.A.	AUDITORÍA DE LA FORMACIÓN	N° 12 – AÑO 6 (DICIEMBRE 2000) P. 97/118
SÁNCHEZ HENRÍQUEZ J.A.	APROXIMACIÓN TEÓRICA AL BALANCE SOCIAL	N° 17 – AÑO 9 (JUNIO 2003) P. 131/142
SÁNCHEZ HENRÍQUEZ J.A., SÁLAS ÁVILA J., RODRÍGUEZ BUSTAMANTE C.	COMPETENCIAS PROFESIONALES EN LA AUDITORIA EXTERNA	N° 24 – AÑO 12 (DICIEMBRE 2006) P. 81/94
SÁNCHEZ HENRÍQUEZ J.A., SALDAÑO C.	AUDITORÍA AL DESEMPEÑO EN ORGANIZACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS	N° 33 – AÑO 17 (JUNIO 2011) P. 105/146
SÁNCHEZ HENRÍQUEZ J.A., RAMÍREZ MADRID K.V.	ANÁLISIS DEL RIESGO EN EL DESEMPEÑO LABORAL. PARTE I	N° 45 – AÑO 23 (JUNIO 2017) P. 115/158
SÁNCHEZ HENRÍQUEZ J.A., RAMÍREZ MADRID K.V.	ANÁLISIS DEL RIESGO EN EL DESEMPEÑO LABORAL. PARTE II	N° 46 – AÑO 23 (DICIEMBRE 2017) P. 113/154
SCAVONE G.M., SCHAPIRA A., FERRUCCI G.	GENERACIÓN DE INFORMACIÓN PARA EL SEGUIMIENTO DE ACCIONES AMBIENTALES	N° 20 – AÑO 10 (DICIEMBRE 2004) P. 95/108
SCAVONE G.M., D’ONOFRIO P.A.	LAS EMPRESAS FRENTE AL DESAFÍO DE DEMOSTRAR SU RESPONSABILIDAD SOCIAL	N° 21 – AÑO 11 (JUNIO 2005) P. 45/64
SCAVONE G.M.;	TRATAMIENTO CONTABLE DE LOS SITIOS WEB, ¿ESTAMOS LOS CONTADORES SUFICIENTEMENTE INFORMADOS?	N° 33 – AÑO 17 (JUNIO 2011) P. 147/172
SCHLAPS K., ALBANESE D., BRIOZZO A., VIGIER H.	PRINCIPIO DE INDEPENDENCIA EN LA AUDITORÍA DE PYMES: ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA NORMATIVA NACIONAL E INTERNACIONAL Y EVIDENCIA EMPÍRICA PARA	N° 42 – AÑO 21 (DICIEMBRE 2015) P. 109/140

	LA ARGENTINA.	
SUAREZ KIMURA E.B.	EL EFECTO DE LA GESTIÓN ECONÓMICA DEL ENTE SOBRE EL MEDIO AMBIENTE	N° 14 – AÑO 7 (DICIEMBRE 2001) P. 97/118
SUAREZ KIMURA E.B.	AUDITORÍA Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO: PARTICULARIDADES A CONSIDERAR EN LOS CONTEXTOS TECNOLÓGICAMENTE MEDIADOS	N° 22 – AÑO 11 (DICIEMBRE 2005) P. 47/56
SUAREZ KIMURA E.B.	MEDIOS DIGITALIZADOS EN EL PROCESAMIENTO DE DATOS CONTABLES: REPERCUSIÓN EN LA ACTIVIDAD DEL CONTADOR PÚBLICO	N° 26 – AÑO 13 (DICIEMBRE 2007) P. 221/252

**T**

TASCÓN FERNÁNDEZ M.T.	DE LA VALORACIÓN CONTABLE A LA VALORACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA	N° 16 – AÑO 8 (DICIEMBRE 2002) P. 53/64
-----------------------	--	---

**V**

VASQUEZ QUEVEDON., ESTUDIANTES: CARRIL MARQUEZ M.A., PASCUAL GARCÍA M.	ESTADO ACTUAL DE LATINOAMÉRICA EN RELACIÓN AL PROCESO DE ADOPCIÓN DE LAS NIIF	N° 38 - AÑO 19 (DICIEMBRE 2013) P. 55/103
VÁZQUEZ R., BENEDICTO N; BONGIANINO DE SALGADO C.	LLAVE DE NEGOCIO: EN BÚSQUEDA DE UNA DEFINICIÓN AMPLIA	N° 3 – AÑO 2 (JULIO 1996) P. 35/43
VÁZQUEZ R., BONGIANINO DE SALGADO C.	CAPITAL ECONÓMICO: FACTIBILIDAD DE SU UTILIZACIÓN EN LOS ESTADOS CONTABLES.	N° 5 – AÑO 3 (MAYO 1997) P. 53/77
VÁZQUEZ R., BONGIANINO DE SALGADO C.	VALOR ECONÓMICO AGREGADO DE INTANGIBLES	N° 14 – AÑO 7 (DICIEMBRE 2001) P. 83/96

VIEGAS J.C., GARCÍA FRONTI I., GAJST I.	LOS ESTADOS CONTABLES BÁSICOS DE CIERRE DE EJERCICIO Y EL INFORME CONTABLE PARA LA VENTA.	N° 4 – AÑO 2 (NOVIEMBRE 1996) P. 1/30
VIEGAS J.C., RIAL L., GAJST I.	LA INFORMACIÓN PROSPECTIVA: PROYECCIONES O PRONÓSTICOS	N° 12 – AÑO 6 (DICIEMBRE 2000) P. 47/74
VIEGAS J.C., FRONTI L. COLABORADOR: TONNELIER A	INFORMACIÓN POR SEGMENTOS	N° 13 – AÑO 7 (JUNIO 2001) P. 31/54
VIEGAS J.C., FRONTI DE GARCÍA L., SUAREZ KIMURA E.B., SCAVONE G.M., GARCÍA FRONTI I.M.	EDUCACIÓN VIRTUAL COMO COMPLEMENTO DE LA EDUCACIÓN FORMAL Y CONTINUADA	N° 14 – AÑO 7 (DICIEMBRE 2001) P. 13/56
VIEGAS J.C., PÉREZ J.O.	EN LA BÚSQUEDA DE EVIDENCIAS CONFIABLES QUE PERMITAN REALIZAR UNA INTERPRETACIÓN RAZONABLE DE LA SITUACIÓN ECONOMICA Y FINANCIERA DE LA EMPRESA	N° 30 – AÑO 15 (DICIEMBRE 2009) P. 95/132
VIEGAS J.C., GRISOLÍA H.J.	LA FORMACION ÉTICA DEL PROFESIONAL EN CIENCIAS ECONÓMICAS EN EL GRADO Y EL POSTGRADO. PARTE I.	N° 36 – AÑO 18 (DICIEMBRE 2012) P. 45/82
VIEGAS J.C., GRISOLÍA H.J.	LA FORMACION ÉTICA DEL PROFESIONAL EN CIENCIAS ECONÓMICAS EN EL GRADO Y EL POSTGRADO. PARTE II.	N° 37 – AÑO 19 (JUNIO 2013) P. 71/112
VON BISCHHOFFSHAUSEN W.	ESTADOS FINANCIEROS Y MEDIO AMBIENTE	N° 13 – AÑO 7 (JUNIO 2001) P. 123/136
VILLAMARZO R., GUBBA H., GUTFRAID J., RODRÍGUEZ R.	ESTADOS CONTABLES: UNA MODERNIZACIÓN IMPOSTERGABLE.	N° 11 – AÑO 6 (JUNIO 2000) P. 45/74

<b>W</b>		
WAINSTEIN M.,CASAL A.M.	REPLANTEO DEL INFORME DE AUDITORÍA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS	N° 1 – AÑO 1 - (1995) P.114/127
WAINSTEIN M., CASAL A.M., GARCÍA FRONTI L.	LA AUDITORÍA DEL MEDIO AMBIENTE	N° 2 – AÑO 2 (MARZO 1996) P. 37/48
WAINSTEIN M.	LA REVISIÓN LIMITADA DE ESTADOS CONTABLES: REPLANTEO DE SU USO	N° 4 – AÑO 2 (NOVIEMBRE 1996) P. 31/48
WAINSTEIN M.,CASAL A.M.	LA AUDITORÍA DEL MEDIO AMBIENTE EN EL MARCO DE LA AUDITORÍA INTEGRAL Y TOTAL	EXT. III (NOVIEMBRE 1996) P. 1/81
WAINSTEIN M.	INDEPENDENCIA. COMPATIBILIZACIÓN ENTRE LOS SERVICIOS DE AUDITORÍA Y OTROS SERVICIOS PROFESIONALES.	N° 7 – AÑO 4 (JUNIO 1998) P. 36/58
WAINSTEIN M.,CASAL A.M.	EL INFORME BREVE DE AUDITORÍA EN UN ESCENARIO GLOBALIZADO DE LIBRE COMERCIO.	N° 8 – AÑO 4 (DICIEMBRE 1998) P. 20/44
WAINSTEIN M.	ANÁLISIS BIBLIOGRÁFICO DEL MARCO CONCEPTUAL DEL I.A.S.C., DE LOS CONCEPTS DE ESTADOS UNIDOS Y DEL BORRADOR DEL MARCO CONCEPTUAL DEL REINO UNIDO DE LOS MARCOS CONCEPTUALES IMPLÍCITOS Y ANÁLISIS DE LA DOCTRINA QUE INFLUYÓ EN LA ELABORACIÓN DE LOS MARCOS CONCEPTUALES EXPLÍCITOS E IMPLÍCITOS.	N° 10 – AÑO 5 (DICIEMBRE 1999) P. 1/109
WAINSTEIN M., CASAL A.M.	LAS NORMAS CONTABLES PROFESIONALES EN EL MARCO DE UN MUNDO GLOBALIZADO Y LA PROBLEMÁTICA DE LAS PYMES	N° 12 – AÑO 6 (DICIEMBRE 2000) P. 3/49

WAINSTEIN M., CASAL A.M.	COMPROMISOS DE VERIFICACIÓN (ASSURANCE ENGAGEMENTS)	N° 13 – AÑO 7 (JUNIO 2001) P. 1/30
WAINSTEIN M., CASAL A.M.	EL PROBLEMA DEL NARCOTRÁFICO Y SUS IMPLICANCIAS PARA LA ECONOMÍA	N° 15 – AÑO 8 (JUNIO 2002) P. 3/46
WAINSTEIN M.	LA CORRUPCIÓN. UN TEMA PARA INVESTIGAR	N° 17 – AÑO 9 (JUNIO 2003) P. 3/76
WAINSTEIN M.	RESPONSABILIDAD PROFESIONAL	N° 18 – AÑO 9 (DICIEMBRE 2003) P. 15/34
WAINSTEIN M.	CONTROL DE CALIDAD EN AUDITORÍA. SELECCIÓN DE PROCEDIMIENTOS A SEGUIR	N° 20 – AÑO 10 (DICIEMBRE 2004) P. 15/32
WAINSTEIN M., CASAL A.M.	LAS NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA, REVISIÓN, ASEGURAMIENTO Y SERVICIOS RELACIONADOS. COMPARACIÓN CON LAS NORMAS DE AUDITORÍA NACIONALES	N° 23 – AÑO 12 (JUNIO 2006) P. 31/70
WIRTH M.C.	POSIBLE CONTRIBUCIÓN DE LA TEORÍA CONTABLE PARA LA DETERMINACIÓN DEL VALOR DE UNA EMPRESA.	N° 9 – AÑO 5 (JUNIO 1999) P. 146/179



# **Contabilidad y Auditoría**

## *Investigaciones en Teoría Contable*

ISSN 1515-2340 (Impreso) ISSN 1852-446X (En Línea) ISSN 1851-9202 (Vía Mail)

**Publicación de la  
Sección de Investigaciones Contables  
“Profesor Juan Alberto Arévalo”  
Universidad de Buenos Aires  
Facultad de Ciencias Económicas**

*Director*

**Prof. Dra. Luisa Fronti de García**

Facultad de Ciencias Económicas-Universidad de Buenos Aires

*Codirector*

**Prof. Dra. Elsa Beatriz Suarez Kimura**

Facultad de Ciencias Económicas-Universidad de Buenos Aires

### **NORMAS BÁSICAS**

#### **PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN**

**Contacto Electrónico:** sic@fce.uba.ar

**Contabilidad y Auditoría** es una publicación semestral iniciada hace más de veinte años en el Instituto de Investigaciones Contables de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA, actual Sección de Investigaciones Contables del Instituto de Administración, Contabilidad y Métodos cuantitativos para la gestión (IADCOM) dependiente de la Universidad de Buenos Aires. Desde el año 2007 esta revista forma parte del Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas elaborado a partir de informes del CONICET y el CAICYT y basado en evaluaciones editoriales (Criterios de Excelencia de LATINDEX: Nivel 1/CATÁLOGO) y excelencia de contenido académico evaluado por pares.

(Más información: <http://www.caicyt.gov.ar/nucleo-basico-de-revistas-cientificas>)

**Contabilidad y Auditoría** tiene por objetivo la difusión de trabajos inéditos realizados con método científico acerca de cuestiones relativas a los Sistemas de

Información Contable en segmentos tales como la Contabilidad Financiera, Social, Ambiental, de Gestión y Gubernamental, Auditoría y cuestiones asociadas a la Responsabilidad Social de las organizaciones. Todo ello con el fin de promover la investigación en Contabilidad, viabilizar la difusión de sus resultados y propender, en última instancia, al avance de la disciplina.

Los trabajos que se propongan para la inclusión deben cumplir, además de los requisitos de calidad e interés disciplinar, con los siguientes criterios editoriales para el envío de los originales.

### **Formato de envío:**

En medio magnético, formato Word para Windows.

Si contuviera gráficos, cuadros, tablas, imágenes u otros, éstos deberán agregarse en Excel, para facilitar la edición en el formato impreso y en el digital.

Los envíos deben realizarse en formato electrónico a la siguiente dirección [sic@fce.uba.ar](mailto:sic@fce.uba.ar)

### **Extensión**

Se aceptarán trabajos con una extensión mínima de 3000 palabras y máxima de 8000 palabras (sin considerar la bibliografía y los anexos).

Las ediciones de los números anteriores pueden ser accedidas desde los siguientes enlaces para una mejor comprensión de las pautas incluidas en este documento:

Biblioteca Digital de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires. El enlace de la Revista Contabilidad y Auditoría es el siguiente:

[http://www.economicas.uba.ar/institutos\\_y\\_centros/revista-contabilidad-y-auditoria/](http://www.economicas.uba.ar/institutos_y_centros/revista-contabilidad-y-auditoria/)

Alternativamente, pueden ser accedidas desde el Open Journal System de nuestra Facultad:

<http://ojs.econ.uba.ar/ojs/index.php/Contyaudit>

## Instrucciones generales para la postulación de trabajos

Las normas generales para la presentación de trabajos son las que se enuncian a continuación.

1. Los trabajos deberán ser inéditos. El autor/los autores al enviar el trabajo deben manifestar que el mismo es original y que no ha sido postulado a otra publicación, ni para su consideración en otros organismos. A tales efectos se acompañará una Declaración de originalidad suscripta. De tratarse de trabajos escritos por más de un autor, la misma debe ser rubricada por todos ellos.
2. Incluir una primera página en la cual se hará constar el título y el nombre del/los autor/es.

Se consignará el curriculum vitae RESUMIDO(si es un sólo autor: 10 renglones; dos autores: 7 renglones y más: 5 renglones) de los autores con indicación –a través del resaltado- de cuál información (sobre formación académica y actuación) desea/n que se asocie a la identificación del documento. Se dejará constancia de la dirección física y electrónica y del teléfono de por lo menos uno de los autores para notificarle sobre la evaluación del trabajo.

3. El trabajo deberá estructurarse en epígrafes y subepígrafes, evitando en lo posible un número excesivo de niveles de desagregación. Se requiere que contenga un SUMARIO de la estructura del trabajo que permita evitar omisiones o distorsiones.
4. La estructura básica de los trabajos deberá ser como sigue:

### Título

**Resumen (en español y/o en portugués-si correspondiera- y en inglés).** Deberá constar de no más de 100 palabras a través de las cuales se consignen las ideas principales. Incluir una versión en inglés.

**Palabras Clave (en español y/o en portugués-si correspondiera- y en inglés).** Se solicita la inclusión de un mínimo de **cinco** palabras clave (en castellano y en inglés) Deben indicar los temas o conceptos centrales que se presentan en el cuerpo del trabajo y su objetivo es facilitar la posterior catalogación bibliográfica del trabajo en las bases de datos

### Sumario Temático

**Introducción.** Se recomienda la inclusión de un apartado o epígrafe inicial que sirva como introducción del trabajo en que se puedan recoger los problemas, objetivos, hipótesis, métodos, antecedentes y contexto de la investigación.

## **Desarrollo del Tema (Cuerpo del Trabajo)**

### **Conclusiones, Sugerencias o Recomendaciones**

### **Bibliografía**

**Anexos** Se referirán a información o datos externos que complementen adecuadamente los contenidos del trabajo (pueden llegar a suprimirse en la impresión definitiva)

### **Aclaraciones**

### **Referencias bibliográficas**

Las referencias o citas bibliográficas se anotarán dentro del propio texto y sólo se aceptarán:

- por el sistema Harvard: (Mattessich, 1995:150), Apellido del autor; coma; año de la publicación; dos puntos; número de página.
- (Mattessich, 1995, p. 150) Idem, pero con coma en lugar de dos puntos entre el año y el/lo números/s de páginas, precedido/s por p.)

Para el caso de citas directas que implican transcripciones textuales, de ser cortas se incluirán dentro del propio texto entre comillas y, de ser largas, a continuación del texto a un tamaño de letra menor y con margen.

### **Notas al pie de página**

No se deberán recoger citas bibliográficas a pie de página, las notas al pie sólo se utilizarán para aclaraciones, ampliaciones, precisiones o discusiones complementarias al trabajo.

### **Bibliografía**

Se consignará en forma alfabética (ascendente) y cronológica

Para uniformar la redacción de manera de facilitar su consulta, se propone el siguiente formato que cuenta con mayor consenso en los trabajos de investigación a nivel internacional:

Apellido/s del autor en mayúsculas, seguidos de coma y la inicial del nombre/s seguida de punto, o bien del organismo que corresponda a la autoría de la correspondiente publicación; año de publicación entre paréntesis y:

- si se trata de un libro: título en negrita; coma; ciudad; editorial.

- si se trata de un artículo: título entre comillas; coma; Revista en cursiva, Año o Tomo y número, mes, p. xx-xx

## **Dibujos y otras ayudas**

Los dibujos, gráficas, tablas, fotografías imágenes, flujogramas, etc. deber ser nítidos, estar titulados y contener la fuente de elaboración (aun cuando esta fuera propia).

## **Evaluación**

Los trabajos recibidos serán evaluados por evaluadores externos a la entidad editora que deciden sobre su publicación. La identidad de los evaluadores no es conocida por los autores de los trabajos, de la misma manera que la identidad de estos últimos [la identidad de los autores de los trabajos] permanece anónima para los evaluadores.

Los trabajos deben ser presentados con antelación suficiente para cumplir con la rigurosidad del proceso de evaluación. La revista no se hace responsable por la devolución de originales no solicitados.

La convocatoria para la presentación de trabajos estará abierta durante todo el año, plasmándose en dos publicaciones semestrales en los meses de Junio y Diciembre del respectivo año calendario.

*Directora*

**Prof. Dra. Luisa Fronti de García**

Facultad de Ciencias Económicas-Universidad de Buenos Aires

*Codirectora*

**Prof. Dra. Elsa Beatriz Suarez Kimura**

Facultad de Ciencias Económicas-Universidad de Buenos Aires

*Gestión Open Journal System*

**Cra. Magalí Yamila Méndez**

Facultad de Ciencias Económicas-Universidad de Buenos Aires

*Diseño y Administrador de Contenidos*

*Responsable de Maquetación*

**Sra. Beatriz N. Suárez**

Facultad de Ciencias Económicas-Universidad de Buenos Aires

*Responsable de Logística y Distribución*

**Sra. Rosana E. Giusti**

Facultad de Ciencias Económicas-Universidad de Buenos Aires



La serie impresa de documentos de la Sección de Investigaciones Contables es una publicación semestral indexada en catálogo Latindex (Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal).

Los Documentos se publican desde diciembre de 1995 y contienen:

- Resultados de Investigaciones realizadas por miembros de la Sección,
- Presentaciones de actividades académicas
- Traducciones de artículos publicados en revistas especializadas en economía social.



Universidad de Buenos Aires  
Facultad de Ciencias Económicas



Av. Córdoba 2122 (1120)  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires- República Argentina  
Tel.: + 54 11 5285-6563/6942/6606

[sic@fce.uba.ar](mailto:sic@fce.uba.ar)  
<http://ojs.econ.uba.ar>